





# DENUNCIAS CONTRA ESPECULADORES RECIBEN DESDE HOY EN LA MONEDA

## Habilitaron una oficina especial en la Presidencia

### SERA ATENDIDA POR OFICIALES DEL EJERCITO

A las 7.30 horas de hoy, en la Presidencia de la República, se reanudarán las reuniones del alto comando de la campaña contra la especulación, que dirige personalmente el Excmo. señor Gabriel González Videla. Se nos informó que se tratará, especialmente, acerca de la situación legal de las juntas de vigilancia con participación de las autoridades y dueñas de casa.

#### OFICINA DE RECLAMOS EN LA MONEDA

Desde las 15 horas de hoy comenzará a funcionar, en una oficina especialmente habilitada en la Presidencia de la República, el Departamento de Denuncias y Reclamos que el Comandante en Jefe ha organizado para servir al público. Este Departamento será atendido por Oficiales del Ejército, bajo la dirección del Teniente Coronel señor Enrique Valdés Muñoz.

Este nuevo servicio estará dividido en tres secciones. Una que atenderá las denuncias que se formulen desde la provincia de Aconcagua al norte; otra que recibirá las denuncias de las provincias restantes, y una tercera que calificará esos reclamos y solicitará las correspondientes medidas administrativas o penales. Cada una de estas secciones estará a cargo de un Mayor de Ejército. Para Santiago habrá siete circunstancias, cada una a cargo de un Capitán o Teniente de Ejército.

## FACILIDADES...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

allanadas con la mejor voluntad, nos dijo el Secretario General de Gobierno.

### MIL TONELADAS DE TRIGO

En cuanto al trigo, nos dijo el señor Poblete que no hay tal embarque de veinte mil toneladas de trigo argentino. Se trata únicamente de mil toneladas que el transporte "Magallanes" embarcará en Bahía Blanca y que pertenecen a la anterior negociación que se hizo con Argentina de este cereal.

En cuanto a futuras adquisiciones de trigo, lo que Chile tiene es una opción a adquirir aquellas partidas que le hagan falta para abastecer su mercado interno, nos agregó el señor Poblete.

### INFORMO A S. E. Y AL CANCELLER

Don Darío Poblete informó ayer mismo de su gestión en Buenos Aires a S. E. el Presidente de la República y al Cancellero don Germán Vargas.

### EL ENCARGADO DE NEGOCIOS

Por otra parte, el Encargado de Negocios de Argentina, señor Carlos Mathus Hoyos, conversó ayer con el Cancellero sobre este mismo asunto, durante una entrevista que se efectuó al mediodía.

### Junta de Vecinos Pob. Vivaceta

Citase a asamblea general ordinaria para el domingo 28 del presente, a las 10, 10.30 y 11 horas, en la 2.ª y 3.ª citación.

### TABLA

1.º Estado de tesorería. 2.º Informe comisión investigadora. 3.º Cuenta del Directorio. EL SECRETARIO.

### COMPANIA SUD AMERICANA DE VAPORES

CIERRE DEL REGISTRO Dividendo Provisorio No 167 Por acuerdo del Directorio se repartirá el dividendo provisorio de cuatro pesos (\$ 4.—) neto por acción, que será pagado en las oficinas del Banco Sud Americano en Santiago y Valparaíso, desde el 30 de septiembre en curso.

### SINDICATO de la FUNDICION LIBERTAD

Con fecha 15 del presente se llevó a efecto en el local social de esta institución, la asamblea general para elegir el nuevo directorio que ejercerá su mandato durante el período de 1947 y 1948.

Este directorio quedó constituido de la manera siguiente:

- Presidente, señor Luis Contreras Bañados;
- Secretario, señor Ernesto Huber Fernández;
- Tesorero, señor Fidel Reyes Barra;
- Director, señor Eduardo López Monné;
- Director, señor Marcos Evans Gajardo.

## SE ANUNCIA SERVICIO DIRECTO DE LA "PIA" ENTRE SANTIAGO Y N. YORK



El general Harold George, presidente de la Peruvian International Airways.

La Peruvian International Airways (PIA) inaugurará sus vuelos de itinerario a Washington y Nueva York el 26 del corriente mes, quedando así establecido por primera vez un servicio aéreo directo, operado por una misma empresa, para pasajeros, correspondencia y correo, entre Santiago y Nueva York, lo anunció ayer el General Harold George, presidente y gerente general de la Compañía.

## Desmiente información el ex-Ministro señor Luis Bossay

El ex-Ministro de Economía y Comercio, señor Luis Bossay, entregó ayer la siguiente declaración:

Señor Director de "Las Noticias de Última Hora":  
En la edición de hoy del diario de su dirección, se publica una información intitulada: "Debe investigarse por qué el Ministro Bossay dictó decreto de libre venta de suelas, badanas, etc.", y en el cual se afirma que el suscrito, en ese carácter, habría dictado una resolución que, de hecho, sin efecto alguna que derogara precios o tuviera relación con la venta de los artículos del cuero. Eso sí, aprendió al Comisariato General, la pronta terminación de los estudios que estaba realizando sobre la industria cuero-cuero, y a fin de intervenir, definitivamente, en el comercio de estos artículos. Se justificaba esta decisión, además, por las reiteradas denuncias recibidas sobre infracciones a los precios oficiales vigentes.

Como esta afirmación carece totalmente de veracidad, y para que el señor Director, a quien

## INMINENTE LA CAPTURA DEL ASESINO DEL PINTOR MADGE

### SALUDO A LA PRENSA FORMULA EL FRENTE DE HUERTOS OBREROS

El Directorio del Frente Nacional de Huertos Obreros, formado por los señores Luis Alberto Baeza, Hernán Lavanderos, Enrique Gurmán, Dr. Luis Anaya-lón, Juan Piá, Altazar Puig y Tito Cristi, envió un mensaje de saludo a la prensa "porque ella constituye la palanca propulsora de todo movimiento que persigue una finalidad de bien colectivo y de progreso institucional", recalando la necesidad de su apoyo para encauzar y orientar las instituciones filiales.

Mas adelante agrega, que como aspiración de inmediata realización, se pedirá la entrega de los fundos adquiridos por la Caja de casas-huertos para su explotación agrícola; la implantación de la adopción de un sistema que abarata la construcción rural; y la efectiva autonomía del Departamento de Cooperativas de la Caja de la Habitación.

### NOTICIAS DIVERSAS

**LICEO "MANUEL DE SALAS".** — El directorio de la Asociación de Padres y Amigos del Liceo Experimental "Manuel de Salas", ha sido citado para el viernes próximo a las 18.30 horas.

**PETICION DE RECURSOS.** — El Ministro de Agricultura ha solicitado del Hacienda, el cambio de diversos ítem de su presupuesto de 1947, a fin de atender necesidades del servicio que alcanzan a \$ 160.000.

**FOMENTO DE LA RAZA CABALLAR.** — Llegaron a Valparaíso seis potros finos de raza francesa, que serán exhibidos próximamente en esta capital, y que serán destinados luego a reproductores, con el objeto de mejorar la raza caballar chilena.

**HARINA PARA EL NORTE.** — A fines del presente mes llegará a Antofagasta el vapor "Elisabeth Bakke", con 3.500 quintales españoles de harina, embarcada en Corral, para el abastecimiento de esa provincia.

**RIEGO PARA OVALLE.** — En el verano próximo irá a Laguna Grande, ubicada en la frontera chileno-argentina, provincia de Coquimbo, un ingeniero del Departamento de Riego, que estudiará las posibilidades de utilizar las aguas de esa laguna, para el riego de los valles del departamento de Ovalle.

**SUPRESION DE PATENTES DE ALCOHOLES.** — Se ha solicitado al Contralor General de la República, que recomienda la autorización dada al Alcalde de Cartagena, que otorgó tres patentes adicionales para la venta de bebidas alcohólicas, en atención a que esa comuna cuenta con poco más de tres mil habitantes, y que la Ley de Alcoholes exige una población de 15.000 personas para la concesión de esas patentes.

**TRIGO PARA QUILLOTA.** — El Instituto de Economía Agrícola ha entregado 2.000 quintales métricos de trigo, al molino de Quillota, con el objeto de que la harina sea vendida exclusivamente en esa zona.

**SIN MERCADO VINOS DE OSORNO.** — El Ministro de Agricultura ha solicitado al Instituto de Economía Agrícola, que considere la posibilidad de adquirir la producción de la fábrica de vinos de Osorno, en vista de que esa industria no ha encontrado mercado para la colocación de ese producto.

## Ayer falleció el profesor señor Julio Montebruno

Ayer falleció en esta capital el distinguido educador, don Julio Montebruno López, quien desde los últimos años del siglo pasado hasta 1930 prestó el acervo de sus brillantes conocimientos en la educación del país.

Nació en La Serena en 1871, obteniendo su honoraje en el Instituto Nacional, Escuela Militar e Instituto Pedagógico. Dio a la publicidad numerosas obras de enseñanza como la Historia de Roma Antigua, Geografía de Asia, África y Oceanía, Historia Antigua del Oriente y Grecia, y el Atlas Escolar de Chile, impreso en 1903.

Los trabajos de la Exposición y el programa que se está preparando permitirán anticipar que ella tendrá sobresaliente relieve y constituirá un éxito de resonancia en el país.

## GRUPO RADICAL DE CADSO SE REUNE HOY

El Grupo Funcional de la Caja de Seguro Obligatorio, se reunirá en el Club Dadaic, Catedral 1359, para tratar urgentes e importantes asuntos.

## REQUISARAN CERDOS DE BASURALES

Cinco mil cerdos ubicados en basurales están siendo objeto de un riguroso control por la Dirección General de Sanidad, como un medio de combatir la epidemia de triquinosis que durante estos últimos meses y ha recurrido en la capital.

Nos informó ayer el Director General de los Servicios, doctor Gonzalo Corvalán Trumbull, que aparte de medidas profilácticas, como la inmediata separación de estos animales de los basurales y de una alimentación excludida de desperdicios que puedan ser tóxicos, se llegará incluso al requisamiento de todos los cerdos que no sean tratados de acuerdo con las ordenes impartidas.

Los saluda atentamente, Luis Bossay Leiva

## FUNERALES DE DON GUILLERMO MONTENEGRO O.

Mañana a las 15 horas se efectuarán los funerales del señor Guillermo Montenegro Olmos, quien fué atropellado por un auto que huyó, el 19 del mes en curso, en Macho esquina de Villaseca, barrio Tropezón, muriendo ayer en la Posta N.º 2. El cortejo fúnebre partirá desde calle Ampuero 67, hasta el Cementerio General.

## EXPOSICION DE ANIMALES SE INAUGURA EL 11

Han entrado a su fase de mayor actividad los trabajos preparatorios de la próxima Exposición de Animales de la Quinta Normal. Este año el tradicional torneo organizado por la Sociedad Nacional de Agricultura llegará a su septuagésima séptima realización, atestigüando con esta expresiva suma uno de los aspectos del contingente de fomento y progreso entregado a la economía del país por la institución organizadora en su existencia, ya más que secular.

La próxima Exposición ha despertado gran interés en nuestros ganaderos, los que concurrirán, como siempre, a mostrar en el acreditado torneo el fruto de sus esfuerzos y de su alta capacidad técnica.

Los trabajos de la Exposición y el programa que se está preparando permitirán anticipar que ella tendrá sobresaliente relieve y constituirá un éxito de resonancia en el país.

## GRUPO RADICAL DE CADSO SE REUNE HOY

El Grupo Funcional de la Caja de Seguro Obligatorio, se reunirá en el Club Dadaic, Catedral 1359, para tratar urgentes e importantes asuntos.

## REQUISARAN CERDOS DE BASURALES

Cinco mil cerdos ubicados en basurales están siendo objeto de un riguroso control por la Dirección General de Sanidad, como un medio de combatir la epidemia de triquinosis que durante estos últimos meses y ha recurrido en la capital.

Nos informó ayer el Director General de los Servicios, doctor Gonzalo Corvalán Trumbull, que aparte de medidas profilácticas, como la inmediata separación de estos animales de los basurales y de una alimentación excludida de desperdicios que puedan ser tóxicos, se llegará incluso al requisamiento de todos los cerdos que no sean tratados de acuerdo con las ordenes impartidas.

Los saluda atentamente, Luis Bossay Leiva

## REGISTRO DE ARRENDADORES

Desde ayer está en vigencia el nuevo y último plazo acordado para que pasen a registrar su inscripción en el Censo de la Vivienda todas las personas que se dedican al arriendo y subarriendo de propiedades.

## GRAN REMATE DEL CRIADERO FUNDO "EL PERAL"

DEL CONSORCIO DE ADMINISTRACIONES AGRICOLAS

EL VIERNES 26 DEL PRESENTE, A LAS 2 P. M.

POR LIQUIDACION DE ESTE ACREDITADO PLANTEL REMATAREMOS: REPRODUCTORES FINOS, INSCRITOS, DE LA RAZA HOLSTEIN FRIESIAN (HOLANDES-AMERICANO) EN EL MISMO CRIADERO.

50 TOROS - 20 HEMBRAS REPRESENTATIVAS DE LAS MEJORES SANGRES DE ESTE CRIADERO

ANTECEDENTES DE ALGUNOS REPRODUCTORES PADRES DEL CRIADERO:

**WIS ROYAL KELLY**  
FADRE: Industrial Prince Walker Ollie 553411. 24 hijas controladas con producciones medias.  
Grasa: 515 a 795 libras. Leche: 13,930 a 22,506.1 libras.

**CABOULOT GOVERNOR PRINCESS OF MARISCAL**  
FADRE: Wis Royal Silky Bess 1623910. Producción: grasa en 365 días, 598.5 libras. Leche: en 365 días, 18,753 libras.

**LENROC ALCARTRA MODEL**  
FADRE: Man O War Posch Model 117774. Su madre, abuela e hisabuela dieron en promedio.  
Grasa: 365 días, 1,173.75 libras. Leche: 26,210.15 libras.

**ABEGWEIT DUTCHMAN**  
FADRE: Man O War Trilonia 729860. Gran Champion Halifax 1938. MADRE: Abegweit Wilton 320415. Producción: leche en 365 días, 16,911 libras.

ADEMAS SE PRESENTARAN PRODUCTOS DEL PRESTIGIOSO CRIADERO FUNDO LA REINA EXPOSICION DE ANIMALES. — Parte de estos productos se encuentran inscritos para la próxima Exposición de Animales, teniendo opción los compradores a presentarlos bajo modalidades especiales.

## LOS APRONTES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO PISTA DE CARRERA No. 1	HIPODROMO PISTA DE CARRERA No. 1
URCA, con F. Poblete, pasó 2.800 metros en 2.12 tres quintos; en los últimos 1.600 lo acompañó Patalieán; ganó Urca por un cuerpo.	PIFA, M. Aranda, 400 metros en 1.31; PASARELA, G. Ramal, 400 metros en 1.31.
ZAFARANCHO, con M. Ocampo, pasó 1.500 en 1.31 4/5.	LYCAON, aprendió, 1.200 metros en 1.31; EFENDI, aprendió, 1.400 metros en 1.31; FILDON, aprendió, 1.400 metros en 1.31; FILON, aprendió, y Rotativa, O. V. ROMULO, B. Sandoval, 800 metros en 1.31; PENTALEA, L. Pérez, 500 metros en 1.31; Loretana, Julio González, 1.200 metros en 1.31; COMPOSTURA, Y. Jara, 500 metros en 1.31; AGUANTESE, V. Maldonado, 800 metros en 1.31; EMPPELLON, L. Pérez, 500 metros en 1.31; ICASANTINA, R. Madariaga, 1.200 metros en 1.31; KIBRQUINCHA, Y. Jara, 1.200 metros en 1.31; CABEZON, J. Contreras, 1.400 metros en 1.31; BARQUIN, V. Jara, y PINIAB, G. Lector, en 1.11; iguales.
RUPITURA, con R. Parada, pasó 1.400 en 1.36 4/5.	ROYAL HELMET, mon L. A. Correa, en 1.38.
MILLARAI, con aprendiz, pasó 1.000, en 1.6.	TOLHUACA, con F. Poblete, pasó 1.400 en 1.6 1/5; APKAR, con J. Olivares, pasó 1.400 en 1.6 1/5.
CHINGOLERO, con J. Araya, pasó 2.000 metros en 2.15.	AZOCAR, con J. Berrios, pasó 1.200 en 1.38; NICE POOL, con M. Otero, pasó 1.200 en 1.38; QUINA, con aprendiz, pasó 1.200 en 1.38.
RUSIA BLANCA, con aprendiz y Biarritz, J. E. Bravo, pasaron 1.200 en 1.21; llegaron iguales.	
SALVAJE, con aprendiz, y José María, J. Araya, pasaron 1.600 metros en 1.6 3/5; llegaron iguales.	
AMOR NEGRO, con aprendiz, pasó 500 en 32; repitió igual.	
BERE, con L. A. Correa, pasó 400 en 25 1/2; repitió 500 en 31 3/5.	
ODIOSO, con aprendiz y Veloz, J. Araya, pasaron 1.000 en 1.7; llegaron iguales.	
CAMBULLON, con R. Cornejo, pasó 1.000 en 1.5 3/5.	
ESPERANZA, con J. E. Bravo, pasó 1.200 en 1.21.	
ENRIQUITO, con aprendiz, pasó 300 en 18; repitió en 18 1/5.	
HUARUNA, con R. Parada, pasó 1.400 en 1.35 2/5.	
DUQUECO, con A. Marchessini, pasó 1.400 en 1.34 tres quintos.	
DESTERRADO, con J. Araya, pasó 800 en 52.	
PASTIDIOSA y QUINTULEN, con aprendices, pasaron 700 en 45 2/5; llegaron iguales.	
HUACHAF, con aprendiz, pasó 300 en 18 2/5.	
ANNAPOLIS, con L. A. Correa, pasó 1.200 en 1.21 dos quintos.	
LOS NOTROS, con R. Cornejo, pasó 500 en 31 3/5; repitió en 32 2/5.	

## Inscripciones para las carreras pxmo. domingo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO Domingo 28 de Sept. de 1947	Premio VOLGA.— 1.200 metros.—	Premio VIELLO.— 1.200 metros.—
Domino 28 de Sept. de 1947	Serie A.— Condicional.	Serie B.— Condicional.
Premio VALERIANO.— 1.600 metros.—	Alfornado. 80 Kardano. 52	Afortunado. 80 Kardano. 52
Remache. 60 Mr. Popeta. 52	Colegial. 39 Raulita. 54	Liberal. 59 Falda. 51
Neubano. 57 Toluca. 52	Daquiri. 38 Balancin III 53	Brindis. 55 Huatuna. 51
Auchenek. 56 Manesado. 51	Rufino. 38 Condorita. 53	C. de Mayo 37 Isauru. 50
Furigr. 56 Comendador 50	Carrilano. 57 Farquall. 52	Zapatin. 57 Vitorata. 50
Delhi. 54 Odéon. 50	Disparatero. 57 Farisco. 52	Ecusson. 57 Monada. 49
Royal Helmet 53 Washington. 50	Picad. 37 Puro Malle. 50	Cinco Puro. 56 Pizarra. 50
Trahandas III 53 Insieste. 49	Ludovico. 56 Solpido. 50	Loretto. 53 La Lucy. 48
Gay Hussard 52 Ducal. 48	Porfirio. 56 Blackyaquina 48	Fabricante. 52
Mr. Morgan 52 Ludendorff. 48	Salerito. 56	SERIE ANULADA.— Annapolis, Buena Unión, Colpayo, Continental, Herald, Loncopanque, Pegajoso.
Premio VOYOU.— 1.600 metros.—		<b>HIPODROMO CHILE</b>
2.ª serie.— Handicap.		Domingo 28 de septiembre
Azocar. 57 Chacotero. 52		Premio OLIMPIO.— 1.400 Mts.
Contrabandis. Lejano Oriental. 55		Antártida. 56 Charvata. 54
Rochnante. 55		Blue Bell. 56 Ely. 54
Ecusson. 56 Rangegolito. 51		La Elvira. 56 Piza. 54
Precavido. 54 Astor. 50		La Velette. 56 Fullería. 54
Michoacán. 53 Norte Chico 50		Maestria. 56 Fusta. 54
Pechada. 53 Republicano 50		Quilinchu. 56 Ganancia. 54
Contrapunto. 52 Reidor. 48		Windsor. 57 Solpido. 52
Premio VIRARO.— 1.600 metros.—		Roi Soleil. 56 Derliche. 51
3.ª serie.— Handicap.		Monte Aguilá 55 Barato. 48
Ka. 55 Picaul. 51		Huaruna. 54 Gay Boy. 48
Solón. 55		Bere. 53 Mallorquina 48
Zapatin. 55 Calingasta II 30		Blandina. 52
Argentino. 53 Tamandaré. 50		Premio MENDOZA.— 4.600 metros.—
Iser. 53 Ruptura. 49		— Steeplechase.— Handicap.
Valeciiano. 53 La Estrategia 48		Conan Doyle 80 Cariboro. 68
Finlan. 52 Masheka. 48		Palomito. 77 Cogoli. 64
Princesa. 52		Crucero. 60 Pichón. 60
Premio VESTALE.— 1.600 metros.—		Premio RICARDO LYON.— 2.900 metros.— Clásico.
1.ª serie.— Handicap.		Belgrano II 59 Mahometano 51
Petronio. 57 Plowawa. 51		Chingolero. 56 Prefacio. 54
Tártaro. 57 Sachem. 52		El Gaucho. 56 Urea. 54
Windsor. 57 Solpido. 52		Premio VALENTINO.— 1.100 metros.—
Roi Soleil. 56 Derliche. 51		— Serie A.— Condicional.
Monte Aguilá 55 Barato. 48		Auger. 58 Lord Mayor 56
Huaruna. 54 Gay Boy. 48		Cacheton. 56 Magadis. 56
Bere. 53 Mallorquina 48		Country Boy 56 Mariage. 56
Blandina. 52		Chamanto. 56 Mosquito. 56
Premio MENDOZA.— 4.600 metros.—		Ecusson. 56 Mosquito. 56
— Steeplechase.— Handicap.		Ganadero. 56 Odozo. 56
Conan Doyle 80 Cariboro. 68		Hartasaganas. 56 Por Cabeza. 56
Palomito. 77 Cogoli. 64		Jacinto. 56 Tascadero. 56
Crucero. 60 Pichón. 60		José María. 53 Veloz. 56
Premio RICARDO LYON.— 2.900 metros.— Clásico.		Leandris. 56 Veranite. 56
Belgrano II 59 Mahometano 51		Premio VOLNEY.— 1.100 metros.—
Chingolero. 56 Prefacio. 54		— Serie B.— Condicional.
El Gaucho. 56 Urea. 54		Bergantin. 56 Norte Claro 56
Premio VALENTINO.— 1.100 metros.—		Casto José. 56 Olaf. 56
— Serie A.— Condicional.		Clavado. 56 Canse. 56
Auger. 58 Lord Mayor 56		Cojitrane. 56 Pailheuco. 56
Cacheton. 56 Magadis. 56		Congrito. 56 Pálpito. 56
Country Boy 56 Mariage. 56		Corzo. 56 Perverso. 56
Chamanto. 56 Mosquito. 56		Dante. 56 Rajativo. 56
Ecusson. 56 Mosquito. 56		Descubridor. 56 Rob Boy. 56
Ganadero. 56 Odozo. 56		Downcast. 56 Salvaje. 56
Hartasaganas. 56 Por Cabeza. 56		El Tani. 56 Terral. 56
Jacinto. 56 Tascadero. 56		Látigo. 56
José María. 53 Veloz. 56		
Leandris. 56 Veranite. 56		
Premio VOLNEY.— 1.100 metros.—		
— Serie B.— Condicional.		
Bergantin. 56 Norte Claro 56		
Casto José. 56 Olaf. 56		
Clavado. 56 Canse. 56		
Cojitrane. 56 Pailheuco. 56		
Congrito. 56 Pálpito. 56		
Corzo. 56 Perverso. 56		
Dante. 56 Rajativo. 56		
Descubridor. 56 Rob Boy. 56		
Downcast. 56 Salvaje. 56		
El Tani. 56 Terral. 56		
Látigo. 56		

Una duena de su ladamente se siente para definir las especulaciones base en la Asociación Nacional de Municipalidad de la ASOCIACION NACIONAL DE CASAS.

Este reproductor importado del extranjero obtuvo premios en las Exposiciones de 1941 y 1942.

Este reproductor obtuvo los Primeros Premios en las Exposiciones de 1940 y 1942.











CRITICAS TEATRALES
Madame Butterfly

La representación de la conocida obra del maestro Giacomo Puccini ha proporcionado el mejor éxito de la temporada operística. Sin embargo, debemos admitir que todo es relativo. Madame Butterfly nos parece excelente por comparación con las jornadas anteriores, que han sido bastante mediocres en su resultado. La ópera es un arte de armonías, de coordinaciones, de combinación de elementos a veces contrarios. Nada se consigue si junto a unas primicias partes excelentes colocamos un coro afónico y mal disciplinado; ni tampoco si frente a una orquesta de cámara ponemos unos cantantes sin voz. Algo semejante es lo que sucede con esta temporada. En general — creo que ya lo hemos insinuado en alguna otra crónica —, los cantantes han actuado mal. En primer lugar, se ha advertido en ellos inseguridad, falta de empuje, lo que es irremediable, falta de calidad vocal, falta de efecto, a mi entender, no constituye la esencia de buenas segundas figuras. En todos los casos — en las escenas de las segundas figuras —, esas segundas figuras se han limitado a moverse en el escenario haciendo extraños gestos con la boca. Si cantaban, no se les notaba. Ejemplo ilustre de lo que decimos lo tenemos en el dúo del primer acto de Madame Butterfly, que es absurdo y pesado, en el cual no se oyó nada de la parte del consúl Sharpless, interpretado por Francisco Fuentes Pumarín. De vez en cuando, de aquella fanfarria haciendo rítmico dado por el acompañamiento Pinkerton. Madame Butterfly reveló algunos defectos. Sin embargo, la esencia casi total de coros y orquesta ha sido señalada. En la orquesta hay tendencia a ahogar las voces. Nos parece que en este capítulo correspondiente señalar la deficiente actuación de los bronceos. Digamos empero que en la bellísima escena final del segundo acto de la ópera de Puccini, el maestro Enrique Giusti logró una espléndida y emotiva versión de ese trozo.

vó la obra. En muchos momentos el numeroso público que asistía al teatro Municipal tuvo la impresión de escuchar algo de gran calidad. El dúo con Pinkerton de la parte final del II acto, resultó brillante, gracias a sus poderosas facultades de cantante. Sus gestos, sus movimientos, en medio del bello marco escénico, tuvieron adecuada matización en la voz generosa. La comediante apareció tierna, emotiva, enamorada, pero siempre dentro de una línea interpretativa cabal. La señora Fuentes llenó de vista psicológica y desde el punto de vista vocal. Pasional y emotiva en los distintos avatares de la tragedia, supo dar la nota dominante a lo largo de la obra. Su presencia se impuso en todo momento. Las segundas partes, en las breves intervenciones actuaron en un plano más inferior. De todas debemos mencionar a María Valle, en su papel de Suzuki. El acto primero, por ser el que recibe el peso de estos personajes secundarios, fue el más endeble. La orquesta apagó con frecuencia sus voces. El coro no mostró coordinación. Miraban sus componentes con excesiva frecuencia al director, y eso les quitaba espontaneidad. Hubo un momento, incluso, en el cual el maestro Giusti hubo de dar la entrada con un grito. El maestro Enrique Giusti, aparte de esos pequeños defectos anotados, dió con su experiencia y preparación, una interpretación brillante a los inspirados trozos de la partitura. La escena, dentro de lo convencionalismo tradicional, montada con buen gusto, sobre todo en el primer acto. El interior de las dos últimas jornadas nos pareció puesto un poco apesadumbrado. Junto a una cómoda ocidentalidad figuraba una decoración de animales fantásticos del peor efecto. A través de la transparencia iluminada de los papeles y ventanales se advertían con frecuencia las sombras de los traspuestos. Esto debe evitarse, pues produce una pésima impresión en el público. Digamos de pasada que en Payaso se estuvo viendo a un niño asomado a la embocadura. En Cavalleria, el látigo que maneja Alfio producía también un deplorable efecto. Se dirá que todo esto no tiene importancia. Error suyo. Es precisamente en el cuidado puesto en estas minucias en donde reside la buena impresión general de las obras. CRITICO.

MATRIMONIO. — El sábado p.pdo. se efectuó el matrimonio de la señorita Edita Salvadoras Muñoz con el señor Angel Castro.

TRAJES - SASTRE. Hechuras, transformaciones, corte impecable. Precios económicos. Amplos créditos. SASTRERIA ALFREDO GOMEZ. Moneda 1061 - Ofic. 9.

MATERNIDAD. "LUISA KAPLAN". ARTURO PRAT N.º 139. TELEFONO: 83148. SERVICIO MEDICO PERMANENTE.

Una dueña de casa, aisladamente se siente impotente para defenderse de las especulaciones. Inscríbese en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que está organizada en la Municipalidad de su comuna. — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

SOMBREROS. Copia de modelos americanos y franceses. Verlos de 3 a 6 P. M. VALENZUELA CASTILLO. N.º 1796. Teléfono 44643.

3 MILLONES. DOLLAR. ENTERO \$300. OCTUBRE VIGESIMO 5. DOMINGO. DINERO. 10 MILLONES AL 6% ANUAL. Tenemos disponibles hasta 10 millones de pesos, en letras descontables. INTERES 6% ANUAL Y COMISION LEGAL. Se exigen muy buenos informes bancarios. CONSORCIO COMERCIAL DE CHILE. Oficina en Santiago: ESTADO 152, Depto. 721, Casilla 80. Oficina en Valparaíso: BLANCO 889, Oficina 3, Casilla 1020.

EN LA EXPOSICION DE DIBUJOS INFANTILES



Con asistencia de la señorita Silvia González Markman, hija de Su Excelencia el Presidente de la República, se inauguró ayer una Exposición de Dibujos Infantiles organizada por la Editorial Rapa Nui y por Radio Sociedad Nacional de Agricultura. La Exposición demuestra el talento e inagotable fantasía de nuestra infancia. Abrió el acto el director de la significación del arte infantil, diciendo textualmente, en un pasaje de su alocución, que "esperaba que esta obra pequeña pero esperanzada que se estaba realizando junto a los niños chilenos, fuera un aporte de salud, fe y entusiasmo en favor de ese largo y angosto niño que se llama Chile". En el grabado aparecen rodeados de estudiantes, de izquierda a derecha, el señor Santiago del Campo, la señora Alicia Marchant de Claro, y la señorita Silvia González M.

Matrimonio Correa Barros - Jara Hantke.

Privadamente, en casa de la novia, se verificó el domingo en Talca, el matrimonio de la señorita María Eugenia Correa Barros con el señor Hernán Jara Hantke. En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos por parte de la novia, el señor Ulises Correa y señora Dolores B. de Correa; y por parte del novio, el señor Aníbal Jara Letelier y señora Erna Hantke de Jara. En el acto civil sirvieron de testigos, por parte de la novia, los señores Humberto Correa Labra, Humberto Trucco, Presidente de la Comisión de Senoras del Rotary Club. — Mañana, a las 17 horas, en el Hotel Crillon, la Comisión de Senoras del Rotary Club de Santiago llevará a efecto una importante reunión general de socios. En esa reunión se tratarán diversas materias relacionadas con la infancia doliente. Con este motivo la Comisión de Senoras encarece la mayor concurrencia de sus socialistas en la hora. VIAJEROS. — A su fundo Escorial, en Palma, don Hernán Gana E., señora Teresa Lyon de Gana y familia. — A Graneros, don Sergio Errázuriz L. y señora Sara Irarrázaval de Errázuriz y la señorita Elena Lyon Valdés. — A La Serena, don Bernardo Lira, señora Isidora Ruiz Tagle de Lira y hija. — De Pirque, don León García Huidobro y señora Eliana Ruiz Tagle de García Huidobro. — De Lota, don Luis Ramírez Sanz, señora Mercedes Vial de Ramírez y familia; don Silvestre Ochagavía Larraín y señora Amalia Ramírez de Ochagavía. — En Recreo, la señora Teresa Clara de Schmidt y hija. — Han regresado de la "Región de los Lagos", los señores Luis Antonio Ruiz Fernández y Rafael Fernández Irarrázaval. — De las Rocas de Santo Domingo, las familias Phillips Peñafiel, Irarrázaval Donoso y Palma Irarrázaval. — A Talca, don Carlos Montané, señora Inés R. de Montané e hija Inés; don Rafael Vives Vives y señora; don Humberto Trucco y señora; don Humberto Aguirre Doolan y señora; don Ladislao Labra, señora e hijas, y don Armando Urzúa Lavín. — De Requino, la señorita Irene Larraín Riesco. — En Viña del Mar, el señor Mario Errázuriz Letelier. — A Concepción, el señor J. Agustín Ruiz C. y señora Mercedes Jorquera de Ruiz. — Al mismo punto, las señoritas Agustina Ruiz Jorquera y Mónica H. Barra Ruiz. NACIMIENTOS. — En la Maternidad "Luisa Kaplan", han nacido: un hijo del señor Mariano Pizarro Montiel y de la señora Ana Cepeda Paredes de Pizarro. — Una hija del señor Paltiel Segre Ehrenfeld y de la señora Tony Schupper de Segre. — Un hijo del señor Daniel Maler Mermestien y de la señora Ana Maler de Maler. — Una hija del señor Héctor Adán Pereira y de la señora Latife Peluk Thoms de Acuña. — Una hija del señor Armando Niada Cid y de la señora Gladys Arzola Matus de Niada. de Apertura. Día 24: Misa a las 7 horas. Día 25: Misa a las 8 horas. La Reserva y Bendición con Su Divina Majestad será todos los días a las 18 horas (6 P. M.).

SUSPENDIDO EL BANCUETE AL EX EMBAJADOR DEL ECUADOR. — Por haber tenido que ausentarse a Buenos Aires, por motivos particulares, se ha suspendido para otra oportunidad la comida que en su honor ofreciera esta noche el Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura, en el Hotel Carrera. AL EXTRANJERO. — A Río de Janeiro, el señor Hugo Rocha Rodríguez, señora Rosa T. de Rocha e hijos Juan y Hugo. — A Buenos Aires, el señor Ricardo Dueñas Santibarr y señora Gabriela H. de Dueñas.

COMISION DE SENORAS DEL ROTARY CLUB.

En la iglesia de San Pedro, fué bendecido el matrimonio del señor Eugenio Errázuriz Zañartu con la señorita Rosario Gibson Parra. EN ITALIA. En ese país se encuentran don Alfredo García Huidobro Guzmán y las señoritas Georgina y Giselle García Huidobro Irarrázaval.

CONFlicTO COLECTIVO CARATULADO "SINDICATOS" INDUSTRIALES FABRICAS EBNER Y PROVIDENCIA CON COMPANIA DE CERVECERIAS UNIDAS"

CONFLICTO COLECTIVO CARATULADO "SINDICATOS" INDUSTRIALES FABRICAS EBNER Y PROVIDENCIA CON COMPANIA DE CERVECERIAS UNIDAS" VISTOS: Con fecha 7 de agosto p.pdo., los Sindicatos Industriales Providencia y Ebner presentaron a la Compañía de Cervecerías Unidas, plegos de peticiones con carácter de conflictos colectivos del trabajo, cuyos ejemplares rolan acompañados a este expediente. La Junta Permanente de Conciliación conoció de estos antecedentes, llevando a cabo los comparendos de rigor, en las audiencias de 18 y 25 de agosto y 1.º de septiembre en curso, sin lograr avenimiento de las partes. Tanto la Empresa, como los sindicatos, plantearon ante esta Junta de Conciliación el aspecto relacionado con la producción, interpretando desde opuestos puntos de vista. En la sesión de 1.º de septiembre, esta Junta, analizando las peticiones, clasificó el plego, y a falta de avenimiento directo de las partes, le ofreció una fórmula de solución en que consideró adecuadamente aquellas materias del plego de peticiones susceptibles de haber provocado el conflicto y, de consiguiente, que debían considerarse de conciliación obligatoria. Esta fórmula de solución del conflicto fué rechazada por ambas partes, ofreciendo a continuación el presidente de la Junta que las partes sometieran la decisión del conflicto al arbitraje, proposición que fué aceptada por la Empresa en las condiciones que consta en el Acta de sesión correspondiente, pero que rechazaron los sindicatos, encausándose en estas circunstancias el proceso del conflicto hacia la huelga legal. Esta Junta, a petición de la Empresa, y por expreso acuerdo adoptado al respecto, resolvió designar una comisión de su seno para que investigara y la informara acerca del aspecto relativo a la producción, como requisito previo para expedir el presente "Informe Fundado". Con el mérito de estos antecedentes y con los que se han acumulado, y TENIENDO PRESENTE: Que hay constancia que la Compañía, al margen del conflicto colectivo, está dispuesta a tratar y considerar adecuadamente aquellas peticiones que, como la bonificación por desahucos calificados, los obreros la incluyeron en el plego de peticiones que dió lugar a este conflicto; Que, en consecuencia, la fórmula de avenimiento propuesta por la Junta de Conciliación resuelve absolutamente el conflicto, ya que asegura una favorable solución al mejoramiento de las condiciones de remuneración de los obreros y el avenimiento logrado por este camino asegura consecuentemente el entendimiento directo de las partes sobre las peticiones relacionadas con bonificación por desahucos calificados, aspiraciones éstas que, por su naturaleza y condición, sólo es razonable y justo que se obtengan entre los Sindicatos y la Empresa en forma directa y sin que se consideren dentro de la órbita del conflicto propiamente tal; Que es el caso de tomar en cuenta que los ofrecimientos hechos por la Empresa fueron considerados insuficientes por la Junta; de ahí que la fórmula de avenimiento ofrecida por ésta a las partes fué la siguiente:

Table with 2 columns: Aumento and Diarios. Rows include Mujeres, Personal temporal, Personal sin profesión, Especializados de 3 A., Especializados de 2 A., Especializados de 1 A., Profesionales de 2 A., Profesionales de 1 A.

MAYORDOMOS

Table with 2 columns: FABRICA EBNER and FABRICA PROVIDENCIA. Rows include Jornal semanal, Aumento.

MATRIMONIO VERGARA TAGLE-BESA CERDA. — Para el 5 de octubre próximo se ha fijado el matrimonio de la señorita Carmen Vergara Tagle con el señor Alvaro Bessa Cerda.

BAUTIZOS. — Han sido bautizados: Camilo Mori Cruz, hijo del señor Camilo Mori Gana y de la señora María Cruz de Mori. Fueron padrinos el señor Adolfo Carvallo y señora Olga G. de Carvallo. — José M. Valderrama P., hijo del señor Alberto Valderrama y de la señora Catalina Pérez de Valderrama. Fueron sus padrinos el señor José M. Fierro y la señora Sara V. de Fierro.

EL SEÑOR PETER RABY RODEWALD. — Ha dejado de existir, a consecuencia de un infortunado accidente, el señor Peter Raby Rodewald, vinculado a conocidas familias de la sociedad de Santiago y Viña del Mar. De carácter franco y bondadoso, se granjeó unánimes simpatías entre sus numerosos amigos, que hoy lamentan sinceramente su desaparición. El señor Raby prestó sus servicios hace algunos años en la Panagra, empresa en la que dejó el recuerdo de su laboriosidad y eficiencia, como asimismo, de sus condiciones de caballerosidad.

MATRIMONIOS. — Han concertado su matrimonio: El teniente de la Armada, don Jorge Paredes Wetzer con la señorita María Eugenia Bobiller Stahl. — Don Iván Guerrero Silva con la señorita Ketty Levancini Gana. — Ayer a las 17.30 horas, en la iglesia de San Pedro, fué bendecido el matrimonio del señor Eugenio Errázuriz Zañartu con la señorita Rosario Gibson Parra.

EN ITALIA. En ese país se encuentran don Alfredo García Huidobro Guzmán y las señoritas Georgina y Giselle García Huidobro Irarrázaval.

La Sra. María Rodríguez de Villacura.

Después de una corta y dolorosa enfermedad, ha dejado de existir en esta capital, la señora María Rodríguez de Villacura, muere a la temprana edad de 24 años, cuando hacia poco había formado un hogar modelo, el que adornó con sus virtudes de madre ejemplar y abnegada. Su fallecimiento entristece el hogar de nuestro compañero de labores Justo Villacura, el que, junto a sus hijos menores, llora desconsolado la pérdida irreparable de su esposa. Llegue hasta el nuestro más sincero pésame.



SRA. MARIA RODRIGUEZ DE VILLCURA

Premiere de beneficio. Circula la siguiente invitación: "Rosa Markman de González y Elena Janney de Leche, saludan atentamente a usted y tienen el agrado de invitarle a la premiere de la producción inglesa en telenovela "César y Cleopatra" que se realizará el lunes 29 de septiembre, a las 22 horas, en el Teatro Central, a beneficio de la construcción de viviendas populares de emergencia, y de la "Unión Chilena Salvad a los Niños", que patrocinan el Gobierno de Chile y la Embajada de Gran Bretaña, respectivamente. — Santiago, septiembre de 1947".

EN EL SALON MILLARAI. — En honor de la señorita Deia Pérez de Vargas y señor Leopoldo Vargas Nilo. — Sus relaciones sociales han organizado una manifestación en su honor, consistente en un cocktail que los ofrecerán esta tarde en el salón Millarai, y que tiene por objeto despedirlos de esta capital por su próxima visita a los Estados Unidos de Norte América. La lista de adhesiones está en la caja central del Hotel Carrera. — Manifestación a la señorita Marion Koning Bolte. — Un grupo de sus amigos festejará a la señorita Koning mañana miércoles, con una manifestación que se realizará en el salón Millarai, con la cual la agasajará por contraer próximamente matrimonio. Las adhesiones se reciben en la caja central del Hotel Carrera.

NACIMIENTOS. — Han nacido: — Carlos Hugo, hijo del señor Carlos Pascual Altamirano y de la señora Eliana Gaete de Pascual. — Edmundo Antonio, hijo del señor Manuel Varas Carvajal y de la señora Julia Canessa de Varas. — Una hija del señor Carlos Woth y de la señora Viola Schleyer de Woth. — Patricia Silvia, hija del señor Max Eitel y de la señora María Lagos de Eitel.

DE COLOMBIA. — Han regresado de Bogotá (Colombia), el señor Julio Dagnino Ruiz, señora Adriana Sepúlveda Prieto de Dagnino e hijos.

MATRIMONIO HORMANT MONTT-KLUTH SANCHEZ. — Privadamente se ha efectuado en esta capital el matrimonio del señor Jorge Hormant Montt con la señorita Elsie Kluth Sánchez.

INFORME FUNDADO DE LA HONORABLE JUNTA PERMANENTE DE CONCILIACION

REGALIAS EN AMBAS FABRICAS. Asignación de arriendo. Para casados de \$ 100.- elevarla a \$ 135.- Para solteros de \$ 80.- elevarla a \$ 115.- Asignación familiar. Por esposa de \$ 65.- elevarla a \$ 120.- Por hijo de \$ 75.- elevarla a \$ 110.- Que los aumentos propuestos en la fórmula precedente, en cuanto a salario se refiere, corresponden a un 30 por ciento y significa en forma global un aumento de \$ 2.- término medio por hora, o sea, de \$ 16.- diarios término medio por obrero en jornada ordinaria; y en cuanto a las regalías, estas son aumentadas en un porcentaje equivalente a un 42 por ciento; Que la fórmula de solución anterior afecta a las posibilidades de la Empresa en un porcentaje no inferior al 20 por ciento de sus utilidades; Que en cuanto al aspecto relativo a la producción, la Junta ha debido considerar las disposiciones pertinentes de la Ley de Alcoholes, que le señalan a esta empresa la cuota de producción y que la obligan a racionalizar en forma de asegurar el consumo normal durante los doce meses del año; Que, igualmente, la Empresa, ha acreditado que con fines de dar cumplimiento a la Ley de Alcoholes, ha debido necesariamente programar su producción y venta, siendo del caso destacar la especial circunstancia de que la producción así programada está en la actualidad resentida; Que los factores expuestos se agravarían sensiblemente si los Sindicatos hacen efectiva la huelga, lo cual no sólo se hiera a los recíprocos intereses obrero-patronales, sino que, incluso, y en mayor proporción, los del Fisco, toda vez que la participación que éste lleva, está en relación directa con la producción de cerveza y demás productos que elabora esta Empresa; todo ello sin tomar en cuenta otro factor, como es el hecho de que dichos productos son de consumo habitual y cuyas necesidades se harán sentir con mayor intensidad en esta época; Que si bien los obreros han cumplido con las formalidades legales y reglamentarias para poder hacer uso del derecho de huelga legal, la Junta de Conciliación no puede menos que dejar constancia de su criterio y apreciación de los factores, circunstancias y equianidad que deben generar una decisión de esta especie y, por lo tanto, en este caso particular la Junta estima que el derecho de huelga sólo se justificaría si los obreros por la vía de sus justas y legítimas necesidades, lo que no ha ocurrido en este caso, ya que la fórmula de solución indicada por esta Junta resuelve el problema en cuanto a las peticiones que han generado el conflicto y, todavía más, asegura, incluso, adecuada solución de las demás aspiraciones que los obreros incluyeron en su plego de peticiones; Que si bien la Empresa rechazó la fórmula de avenimiento propuesta por la Junta de Conciliación, aceptó en cambio el arbitraje, en condiciones que garantizan ampliamente que por este camino se hagan efectivos los mejoramientos a que se refiere la indicada fórmula de solución del conflicto y, en consecuencia, está exclusivamente en manos de los obreros reconsiderar su actitud de rechazo al arbitraje; Que desde el punto de vista que se dejan planteadas las cosas en los considerandos precedentes, la declaratoria de huelga por parte de los Sindicatos resulta un acto desprovisto de fundamento, contrario al propio interés de los obreros e inconveniente frente a las necesidades de producción; POR TANTO: La Junta Permanente de Conciliación de Santiago declara: 1.º— Que no obstante haberse visto en la necesidad de designar los delegados para que controlen el acto de votación de huelga que se llevará a cabo el martes 23 del mes en curso, es obligación de los obreros reconsiderar su actitud y aceptar el arbitraje como medio de dar realidad a la solución del conflicto a base de la fórmula de avenimiento señalada por la Junta y a que se refiere el presente Informe Fundado; y 2.º— Que es obligación de la Empresa aceptar la fórmula de avenimiento propuesta por la Junta y atender en trato directo con los Sindicatos aquellas peticiones que, como la bonificación por desahucos calificados, las ha considerado esta Junta de Conciliación voluntaria. SANTIAGO, 15 de septiembre de 1947.

ARTURO OYARZUN BLEST Presidente. ADRIANA HONORATO ARENAS Secretaria.



CLASES DE RELIGION Y MORAL

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano), expresa que con motivo de la discusión del proyecto...

En el trastorno gigantesco actual del mundo, dice, los únicos que tienen razones definitivas para confiar en el porvenir...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) devuelve el cargo de estar mal informado y expresa que está citando estadísticas...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

SESION 38.a ORDINARIA, EN MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1947 (DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA (VERSION OFICIAL EXTRACTADA) (CONCLUSION)

Lamenta que el proyecto iniciado por el señor Muñoz Cornejo haya motivado este debate doctrinario...

El señor ALLENDE advierte que no tiene por qué asumir la representación del señor Domínguez...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...

El señor ERRAZURIZ (don Maximiliano) responde que se refiere a los asesinatos de la Iglesia católica española...



# 5.810 millones de dólares solicitarán Estados Unidos 16 naciones de Europa

Los respectivos delegados firmaron el informe final del programa de reconstrucción en la plenaria en el Quai d'Orsay.

En la forma de un comité de cooperación económica, las dieciséis naciones aliadas acordaron a este un mandato de cooperación económica y recurrieron al plan de ayuda de los Estados Unidos, Mr. Marshall, para firmar el documento que será enviado inmediatamente a Washington.

El ministro de Relaciones Exteriores italiano, Conde Carlo Sforza, dijo: "Europa debe probar a bajar duro, Francia e Italia han iniciado la tarea con una unión aduanera. Estados Unidos es una verdadera democracia y es a su pueblo a quien debemos mostrar nuestra buena disposición si queremos que nos ayude."

Refiriéndose a una posible revolución en Italia, dijo que jamás "podrá restar, como no sea de la temida miseria".

En el discurso final de la tarde, Bevin manifestó: "La preparación de este informe marca una nueva era de las relaciones y es el primer paso en el proceso de mayor cooperación económica dentro de la propia Europa".

Refiriéndose, aparentemente, a Rusia en forma indirecta, agregó: "Esta conferencia es una demostración de que los pueblos pueden ponerse de acuerdo cuando se reúnen dispuestos a ello. La tarea que se ha realizado aquí ha estado por encima de las ideologías. Lamentamos sinceramente la ausencia de países europeos que no han participado en esta conferencia. Sin embargo, lo mismo que en el pasado, en el futuro quedarán abiertas las puertas de par en par."

Hoover y el general Joseph Mc Narney, jefe del Gobierno militar norteamericano en Alemania, hablaron durante una reunión efectuada en Madison Square Garden para obtener fondos para el auxilio a Alemania. Mc Narney advirtió que la democracia está siendo enjuiciada ante el mundo, y dijo que "bien puede suceder que si la democracia fracasa en Alemania, no tendremos tampoco democracia en nuestro país".



TRIESTE (Venecia-Giulia).— Inspección en Trieste.— Durante su inspección a las tropas norteamericanas en Venecia-Giulia, el general Omar N. Bradley, inspecciona un puesto militar norteamericano a lo largo de la Línea Morgan. Los letreros señalan la línea de demarcación. — (Foto ACME)

## 18 muertos en un naufragio en Brasil

PORTO ALEGRE, 22 (UP).— Un violento vendaval hizo naufragar el remolcador "Benito Gonçalves", en la laguna Pinguela, en este Estado, causando la muerte de 18 personas que llevaba a bordo. La embarcación transportaba líderes políticos y personas que representaban a la sociedad de este Estado, enpujado Oswaldo Bastos, quien también perdió la vida en el catástrofe.

## Concentración para celebrar aprobación del voto femenino

BUENOS AIRES, 22 (UP).— Mañana a las 7 P. M. se realizará una gran concentración en la Plaza de Mayo, con motivo de la promulgación de la ley de voto femenino y la cual será anunciada por el Presidente de la República, don Juan D. Perón, desde los balcones de la Casa de Gobierno. La señora Eva Duarte de Perón se dirigirá también al público. En esta manifestación participarán agrupaciones femeninas del Partido Peronista, numerosos gremios obreros de esta capital y delegaciones que viajarán desde Rosario y La Plata en trenes especiales. Una gran profusión de carteles murales invitan a las mujeres a asistir al acto y destacan la decidida acción desplegada por la esposa del Presidente a favor de la ley pro voto femenino.

## Conferencia para proporcionar más abonos nitrogenados a Europa

GINEBRA, 22.— (UP).— Los representantes de los países europeos, del Reino Unido y de los Estados Unidos se han reunido hoy, para idear el método más efectivo destinado a mejorar la producción de fertilizantes nitrogenados en Europa, con el objeto de suministrar mayores cantidades de fertilizantes para Europa, en la batalla por los alimentos.

## Continúan ataques contra el F. C. de Peiping a Mukden

NANKING, 22 (UP).— Informaciones de prensa dicen que poderosas fuerzas comunistas persisten en sus ataques contra el ferrocarril de Peiping a Mukden, y que se ha declarado la ley marcial en el puerto de abastecimientos de Hulutao. Los comunistas, de quienes se dijo que habían sido anteriormente rechazados, atacaron nuevamente en dicha zona, aislando la estación de Sulchang, 80 kilómetros al sudoeste de Hulutao. Se "desconoce" la situación reinante en Sulchang.

## C. Rendich peleará con Kid Cachetada si vence a Pangaro

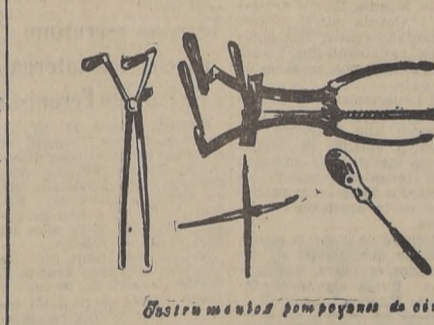
BUENOS AIRES, 22 (UP).— El pugilista chileno, Carlos Rendich, combatirá con Kid Cachetada en caso de que Rendich derrotara al próximo sábado a Pangaro.

### Historia DE LA Medicina

Una creación de Magallanes

N.º 31.— EL BISTURI SALVA AL HOMBRE.

Si bien se cree que los egipcios no llegaron al extremo de abrir el cuerpo humano en vida, en sus pinturas se ven intervenciones quirúrgicas en las extremidades y en el cuello... Pero es en la India donde la Cirugía alcanza su punto culminante en la Antigüedad. El "Susruta", compendio médico del siglo V, describe más de 120 instrumentos quirúrgicos diferentes: escalpelos, lancetas, jeringas, sierras, agujas, tijeras, ganchos, sondas, forceps, etc., hábilmente provistos de mango y articulaciones.



Instrumentos pompeyanos de cirugía

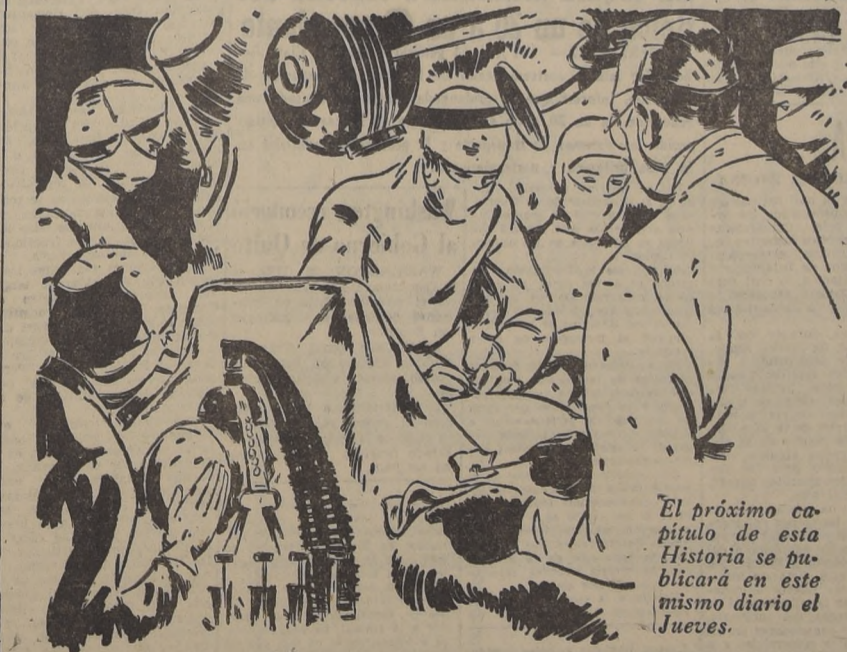


Operación al abdomen. Grecia 1600



Este genial innovador, como ya hemos dicho, supo llevar a la práctica las teorías de Vesalio en la Cirugía del Renacimiento. Inventor de muchos instrumentos quirúrgicos, resucitó el sistema de la ligadura en la amputación, introdujo el masaje y los miembros artificiales e intuyó sorprendentes avances en la obstetricia

## Griegos y romanos, por su parte, llevaron la Cirugía a un nivel no igualado hasta los tiempos de Ambrosio Paré en el siglo XVI...



Gracias a los poderosos auxiliares de la anestesia y la asepsia, los cirujanos situaron en los últimos 100 años a su especialidad en el pináculo de la práctica médica... Y el perfeccionamiento de los métodos de diagnóstico y tratamiento culminan en nuestro siglo con la máxima perfección de la radioterapia, la esplenectomía, la cirugía vascular, la traumatología, la cirugía ortopédica y, especialmente, la neurocirugía.



No hace mucho tiempo que la operación era el último recurso del médico. Se operaba sin anestesia y casi invariablemente al dolor seguía la infección... El día 16 de Octubre de 1846, el dentista Guillermo Morton realizaba en Massachusetts la primera operación con anestesia local.

TONICO VITAMINICO Y MINERAL

## VITAMINOL 18

Farma Química DEL PACIFICO S.A.

BASE: VITAMINAS Y SALES MINERALES

REPRODUCCION PROHIBIDA. INSCRIPCION N.º 11721

## ¿Sobrará la perspectiva mundial de los alimentos, declaró H. Hoover

NUEVA YORK, 22.— (U. P.).— El ex Presidente Hoover dijo que la perspectiva mundial de alimentos para el año próximo, es tan sombría como la existente en 1945, instando a los norteamericanos a comer para salvar a Europa de una hambruna colectiva.

## Heridos y heridos escaramuzas en Java y Sumatra

YAKARTA, 22.— (U. P.).— Comunicado holandés cuenta de que 7 soldados de Holanda resultaron muertos y 32 más heridos en los últimos dos días, cuando el Gobierno republicano a pesar de sus promesas al Consejo de Seguridad continúa sin cesar sus ataques en las zonas fronterizas.

## Dos muertos y quince heridos en accidente de F. C. en Francia

BESANCON (Francia), 22.— (U. P.).— Las autoridades ferroviarias informaron que hubo dos muertos y quince heridos graves, cuando un vagón de un tren especial que llevaba peregrinos de Alsacia a Lourdes, se volcó en una quebrada en las afueras de Besancon.



# Delegado inglés retó a Rusia a hacer concesiones en materia atómica comparables a las de EE. U.

## Delegado yugoeslavo atacó el plan Marshall y la doctrina de Truman

Afirmó que EE. UU. pretende desempeñar el papel de árbitro mundial y dividir a Europa

FLUSHING MEADOWS, 22 (UP).— (Por Robert L. Manning).— Después del receso de mediodía, la Asamblea se reunió nuevamente a las 3.40 P. M., siendo el primer orador el delegado dominicano, Arturo Despradel, quien expresó su oposición al veto, reiteró el apoyo de su país a la modificación del tratado de paz para Italia, y solicitó la inclusión del problema griego para ser discutido en la sesión plenaria de la Asamblea.

Después terminó de hablar a las 3.58 P. M., e Ivonne Delbos, que presidia en substitución de Aranha, concedió la palabra al delegado yugoeslavo, Stanjko Simic. Este comenzó por atacar al plan Marshall y la doctrina Truman, y acusó al Gobierno de Estados Unidos de "pretender desempeñar el papel de juez sobre todos los Gobiernos, y hasta sobre la organización mundial".

"Este papel", dijo, "está costando a Estados Unidos miles de millones de dólares. Pero ¿qué ocurre en los países cuyos Gobiernos están recibiendo esta grandiosa ayuda norteamericana? ¿Qué ocurre a China? De acuerdo con datos oficiales norteamericanos, se ha enviado a China más material de guerra en los primeros tres meses después del término de la guerra, que durante toda la guerra, en un editorial que los alemanes hablaban de corregir el terror desatado por los nazis, pero que nada hacían al respecto. Ofrecían también 25.000 reichsmarks, cinco veces el capital original de ese periódico, a cualquier estado que deseara dar un hogar a esos judíos.

Ese llamado fué contestado con una serie de furibundas cartas, en las que se denuncian a los hebreos como los responsables de la actual aflicta situación de Alemania, debido a que ellos, supuestamente, controlan la totalidad del Gobierno en Estados Unidos y Gran Bretaña.

grantes judíos, en una proporción uniforme masiva, 30.000 de los cuales serán por razones humanitarias. Si el período de transición se prolonga por más de dos años, se permitirá la inmigración judía en una proporción de 60.000 por año. La Agencia Judía responsable de la selección y cuidado de los judíos inmigrantes y por la organización de la inmigración judía durante el período transitorio.

El propósito del Estado árabe comprenderá la Galilea occidental, el país montañoso de Samaria y Judaea, con la exclusión de la ciudad de Jerusalén, y la llanura costera de Judaea hacia la frontera siríaca.

El Estado judío comprenderá la Galilea oriental, la llanura de Esdraelon, la mayor parte de la planicie de la costa y todo el subdistrito de Beersheba, que comprende el Negreb.



TRIESTE.— Tropas yugoeslavas hacen frente a soldados norteamericanos frente a una alambrada de pías en el punto No. 36, des pues de un sorprendente movimiento de las tropas yugoeslavas, que ocuparon los territorios que les correspondían, 10 horas antes de lo pactado.— (Foto ACME)

### INMEDIATA INDEPENDENCIA DE PALESTINA SE PIDIO A LA NU.

LONDRES, 22. — (Especial).— Los informes del Comité Especial de las Naciones Unidas sobre Palestina, firmados en Ginebra, fueron enviados al Secretario General para su transmisión a la Asamblea General. El informe de mayoría recomendaba una división en estados independientes árabes y judío, manteniéndose la autoridad administrativa en manos de Gran Bretaña. El informe de la minoría favorece la formación de un Estado federal independiente.

Aparte de los planes específicos, como la constitución del futuro gobierno y las disposiciones territoriales, materias sobre las cuales se sometieron a la consideración de la NU proposiciones de mayoría y minoría, el Comité presenta a la Asamblea General las doce recomendaciones siguientes:

El mandato debe terminar en la fecha más próxima posible; la independencia de Palestina debe lograrse cuanto antes; el período de transición debe ser muy corto; y durante el período de transición la autoridad encargada de la administración de Palestina y de preparar para la independencia deberá responder ante las Naciones Unidas.

La Asamblea General deberá recomendar inmediatamente la iniciación y ejecución de un acuerdo internacional, por medio del cual se trate como una cuestión de extrema urgencia los problemas de los empujados judíos europeos, de los que hay aproximadamente 250.000 en los centros de concentración.

El Comité reconoció, además, con sólo dos votos en contra, que cualquier solución al problema palestino no puede considerarse como una solución al problema judío en general.

Según el plan de la mayoría, Palestina se dividirá en un Estado árabe y un Estado judío, y la ciudad de Jerusalén.

Los Estados árabes y judío se harán independientes después de un período transitorio de dos años, que empieza el 1.º de septiembre de 1948. Sin embargo, antes de reconocerse su independencia, deben adoptar una constitución, hacer una declaración a las Naciones Unidas que contenga ciertas garantías, y firmar un tratado por el que establezcan un sistema de colaboración económica y se crece la unión económica de Palestina.

Durante el período transitorio, el Reino Unido ejercerá la administración de Palestina bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Después del período transitorio, Jerusalén será colocada bajo el sistema del tetratónico internacional, por medio de un acuerdo que designará a las Naciones Unidas como autoridad administrativa.

Se propone admitir la entrada en el Estado judío de 150.000 inmigrantes judíos, en una proporción uniforme masiva, 30.000 de los cuales serán por razones humanitarias. Si el período de transición se prolonga por más de dos años, se permitirá la inmigración judía en una proporción de 60.000 por año. La Agencia Judía responsable de la selección y cuidado de los judíos inmigrantes y por la organización de la inmigración judía durante el período transitorio.

El propósito del Estado árabe comprenderá la Galilea occidental, el país montañoso de Samaria y Judaea, con la exclusión de la ciudad de Jerusalén, y la llanura costera de Judaea hacia la frontera siríaca.

El Estado judío comprenderá la Galilea oriental, la llanura de Esdraelon, la mayor parte de la planicie de la costa y todo el subdistrito de Beersheba, que comprende el Negreb.

### Persiste el antisemitismo alemán

FRANKFORT 22 (UP).— El llamado del diario "Wiesbadener" autorizado por los norteamericanos, para que los alemanes ofrezcan asilo a los 4.500 judíos del vapor "Exodus 1947" que fueron desembarcados en Hamburgo hace dos semanas después de fracasar en su intento de entrar a Palestina, han encontrado una sólida muralla de resistencia en la forma de los argumentos iniciados por Goebbels de que los directores judíos son los responsables de las razones de hambre que padecen actualmente Alemania.

El 10 de septiembre los editores del diario aludido dijeron en un editorial que los alemanes hablaban de corregir el terror desatado por los nazis, pero que nada hacían al respecto. Ofrecían también 25.000 reichsmarks, cinco veces el capital original de ese periódico, a cualquier estado que deseara dar un hogar a esos judíos.

Ese llamado fué contestado con una serie de furibundas cartas, en las que se denuncian a los hebreos como los responsables de la actual aflicta situación de Alemania, debido a que ellos, supuestamente, controlan la totalidad del Gobierno en Estados Unidos y Gran Bretaña.

grantes judíos, en una proporción uniforme masiva, 30.000 de los cuales serán por razones humanitarias. Si el período de transición se prolonga por más de dos años, se permitirá la inmigración judía en una proporción de 60.000 por año. La Agencia Judía responsable de la selección y cuidado de los judíos inmigrantes y por la organización de la inmigración judía durante el período transitorio.

El propósito del Estado árabe comprenderá la Galilea occidental, el país montañoso de Samaria y Judaea, con la exclusión de la ciudad de Jerusalén, y la llanura costera de Judaea hacia la frontera siríaca.

El Estado judío comprenderá la Galilea oriental, la llanura de Esdraelon, la mayor parte de la planicie de la costa y todo el subdistrito de Beersheba, que comprende el Negreb.

### Un avión sin piloto voló desde Terranova a las Islas Británicas

WASHINGTON, 22 (UP).— La Fuerza Aérea de Estados Unidos anunció que un quadrimotor C-54 "Skyman" voló desde Terranova a Gran Bretaña sin piloto. El avión salió de Stensville a las 6 P. M. del domingo, y aterrizó en Erisse Norton diez horas y 15 minutos después.

Llevaba una tripulación de nueve hombres, pero ninguno de ellos tocó los instrumentos durante el vuelo. Se informó que no hace falta ningún avión acoplado.

Además de los tripulantes, el avión condujo a cinco observadores en representación de las fuerzas aéreas norteamericanas y británicas y la Sperry Gyroscope Company. El vuelo fué de aproximadamente 3.830 kilómetros. El avión llevaba a bordo de 3.700 galones de gasolina.

### LOS INDOCHINOS EXIGIRAN A FRANCIA SU INDEPENDENCIA

NUEVA YORK, 22.— (UP).— (Especial).— El "último llamado" de los franceses para una solución pacífica en Indochina, ha sido rechazada por los indochinos, con la advertencia de que si Francia quiere mantener a China en la Unión Francesa y proteger sus valiosas inversiones económicas, lo mejor que puede hacer es ofrecer a Indochina algo semejante a la independencia que Estados Unidos dió a las Filipinas.

El Gobierno de Vietnam dice que el ofrecimiento francés es menos liberal que los planes británicos para Malaya y Birmania, y todavía menos liberal que la proporción holandesa, que reconocen los indonesios. Declara, además, que los puntos buenos que contiene el ofrecimiento francés, serían sobotados por los coloniales franceses de Indochina.

Las principales objeciones especificadas que hacen los funcionarios de Ho Chi Minh contra el ofrecimiento francés, son: 1) Francia no promete que reconocerá la integridad territorial de Indochina; 2) la proporción de la independencia abre la puerta para un futuro golpe de estado.

### Detenido dirigente político y de prensa en capital argentina

BUENOS AIRES, 22 (UP).— Fué detenido en su domicilio particular el doctor Vicente Sotano Lima, presidente del Partido Demócrata en la provincia de Buenos y propietario del diario "El Norte", que se publica en la ciudad San Nicolás.

Esta detención se produjo algunas horas después de haber sido allanada la imprenta del referido diario, en la cual se comprobó que había un depósito de publicaciones injuriosas contra los distintos miembros del Gobierno Nacional y que fueron impresas en esta imprenta.

### Violenta (de la primera página)

ciudad sitada en el hall del cinema "Badell", desobedeciendo los órdenes de su jefe, Comandante Bujedo, en esos instantes lle. Bujo la tropa armada, perteneciente al 39 Cuerpo de Infantería, fuerzas de aviación, lo cual permitió a la policía recogerse a sus cuarteles y la marinería re. tirarse.

Sin embargo, durante toda la noche, grupos de civiles siguieron formando desórdenes y saquearon cuatro establecimientos comerciales, cuyas puertas fueron destruidas. Cerca de media noche un grupo de civiles pasó frente al cuartel de la 27ª Comandancia de policía de El Callao y dispararon algunos tiros contra el edificio, pero fué dispersado por los guardias que hicieron fuego al aire.

Este puerto ha quedado bajo la vigilancia de las tropas del Ejército y Aviación, mientras las autoridades locales, asimismo el Ministro de Gobierno y Policía, Manuel Odría, está dictando medidas para evitar nuevos desórdenes, establecer la culpabilidad de los promotores del incidente, apresarse a los saqueadores de los establecimientos comerciales y a los autores de los destrozos del cinema "Badell", y otras cosas comerciales.

Según la lista que publican los

### Intensa propaganda contra los EE. UU. inició el radio de Moscú

LONDRES, 22.— (U. P.).— Radio Moscú desató hoy una verdadera lluvia de propaganda contra Estados Unidos y su prensa, mientras los periódicos soviéticos en Berlín recomendaban a los norteamericanos que reflexionen acerca de lo que Rusia hizo a los nazis.

Los comentarios de la emisora rusa se refirieron especialmente a la Asamblea General, y en forma principal a la reacción norteamericana ante el discurso de Vishinsky contra Estados Unidos el jueves.

Radio Moscú, citando un despacho de la Agencia Tass dijo que los periódicos norteamericanos "están recurriendo al insulto vulgar y a los ataques personales contra los miembros de la delegación soviética, haciendo caso omiso de veracidad de las reglas de la más elemental decencia". Dijo que el discurso enfureció a la mayoría de los comentaristas de los periódicos de Estados Unidos que "están controlados por grandes monopolios", añadiendo que dichos comentaristas "no han podido desmentir la esencia de las acusaciones de Vishinsky".

El "Tagliche Rundschau", periódico alemán controlado por el Ejército soviético, decía hoy que sería un error que los norteamericanos que quieren hacer la guerra a Rusia creyeran que estaría ganada de antemano. Declara que "los norteamericanos olvidan que los fascistas alemanes cuando iniciaron la guerra, estaban convencidos de su fuerza. Como terminó todo el mundo lo sabe".

La línea más reciente de la propaganda soviética ha sido que los rusos derrotaron tanto a Alemania

### EE. UU. denunció a Albania por proceso a 10 parlamentarios

WASHINGTON, 22.— (U. P.).— Estados Unidos denunció a Albania por el proceso instaurado contra diez diputados parlamentarios y 15 otros ciudadanos, acusados de sabotaje.

El Departamento de Estado dijo que los procesos "son claramente una tentativa del régimen albanés de perpetuarse mediante la opresión y el terrorismo contra los elementos liberales y patrióticos de la oposición en Albania".

Rechazó de plano la acusación de que alguno de los acusados estuviera trabajando en forma alguna en favor de Estados Unidos.

Albania como a Japón prácticamente solos, aunque la Unión Soviética no entró a la guerra contra Japón hasta seis días antes de su término.

### Robustecer ejército desea Premier egipcio

EL CAIRO, 22 (UP).— El Premier, Nokrashi Baji, dijo hoy en una reunión de su partido, que su principal objetivo ahora es robustecer el Ejército egipcio, "pues las palabras de nada sirven sin la acción".

Destacó también que la fuerza militar era actualmente esencial para "repeler cualquier ataque por aquellos que invierten toda clase de excusas, para restringir nuestra soberanía nacional".

Anunció igualmente que el Gobierno comenzará de inmediato la reorganización del Ejército, conforme a las ideas más modernas.

### Terminó escrutinio en elección interna de Partido Peronista

BUENOS AIRES, 22 (UP).— En la madrugada terminó el escrutinio de la elección interna del Partido Peronista, venciendo la lista encabezada por los diputados nacionales, Rodolfo A. Decker y Eduardo Colombo, con 3.997 votos, sobre un total de 21.030 votantes.

La lista encabezada por los diputados nacionales Eduardo I. Rímulo, Leandro R. Reyes y Néstor Alvarez, obtuvo 3.554 votos, en tanto la lista encabezada por el doctor Luis Dellillipio consiguió 3.487 votos.

La elección ha sido seriamente impugnada según un anuncio hecho por el apoderado de la lista encabezada por Eduardo Rímulo, quien agregó, que se están reuniendo antecedentes extraños introducidos en los registros del Partido, habían cometido irregularidades que afectan la elección, por cuyo motivo pediría que esta fuera anulada.

Las elecciones se realizaron en todo el país, con excepción de Corrientes y San Juan, en donde según se informó oficialmente, no se habían concluido aún los respectivos padrones. Las elecciones se realizaron en forma normal, no obstante, al término de ellas los apoderados de las dos fracciones formularon impugnaciones.

Las elecciones realizadas ayer fueron con el objeto de elegir los miembros integrantes del Congreso Nacional, constituyente de agrupación, quienes decidirán sobre la carta orgánica y sobre el nombre que llevará el Partido ya que "Peronista" no es admitido por una cláusula de los estatutos de los partidos políticos.

Esta cláusula establece que ningún partido político podrá llevar el nombre del líder, de la tendencia. En consecuencia, el partido oficialista es el único que todavía no tiene nombre oficial. Se considera que esto deberá solucionarse a la brevedad posible, a fin de estar en condiciones para participar en las elecciones de renovación parciales de los diputados que se verificarán en febrero del próximo año. El nombre que parece encontrar más aceptación es el "Radical-Laborista", que abarca las dos tendencias principales que llevaron a Perón a la presidencia.

### La sequía disminuirá cosecha del Reich de un 20 a un 40 por ciento

BERLIN, 22.— (UP).— El general Lucius D. Clay, Gobernador militar norteamericano de la zona de ocupación de Alemania, informó que la prolongada sequía ha causado una reducción de un 20 a un 40 por ciento en la cosecha, entorpecido los sistemas de transporte y la producción industrial en la zona británica y norteamericana.

En su informe quincenal, que dirige al Departamento de Guerra, hace notar que dicha sequía ha sido una de las más severas sufridas en Alemania en los últimos cien años.

En la producción de carbón en ambas zonas así como en la zona francesa, ha aumentado, pero que, debido al escaso caudal del Rin, no se ha podido efectuar el transporte de dicho producto.

En su informe reseña diversos conflictos de jurisdicción surgidos con las autoridades soviéticas respecto a la incautación por éstas de los vagones pertenecientes a Estados Unidos y el tránsito ilegal de refugiados a las zonas anglo-norteamericanas.

Con respecto a los efectos de la sequía indica lo siguiente: la sequía ocasionará una reducción del 20 al 40 por ciento en el total de la cosecha; las condiciones atmosféricas desfavorables han originado una reducción en la producción de energía eléctrica, calculada en un 22 por ciento.

Debido a la escasez de energía eléctrica se han suspendido di-

### Washington reconoció al Gobierno de Quito

WASHINGTON, 22 (UP).— El Departamento de Estado anunció el establecimiento de relaciones diplomáticas normales con Ecuador.

Señaló que varias otras repúblicas americanas han reconocido también a dicho Gobierno.

El Departamento había retenido el reconocimiento formal, en vista de la serie de golpes de Estado ocurridos recientemente en ese país.

versos servicios ferroviarios. La sequía ha ocasionado indirectamente también la paralización del trabajo en fábricas y talleres de reparación de locomotoras y vagones de la zona norteamericana.

Informó, además, que la producción de carbón, que en ambas zonas ha venido siendo muy inferior a la normal, ha llegado ahora a intensificarse en una cuantía superior a las posibilidades de transporte.

### Washington reconoció al Gobierno de Quito

WASHINGTON, 22 (UP).— El Departamento de Estado anunció el establecimiento de relaciones diplomáticas normales con Ecuador.

Señaló que varias otras repúblicas americanas han reconocido también a dicho Gobierno.

El Departamento había retenido el reconocimiento formal, en vista de la serie de golpes de Estado ocurridos recientemente en ese país.

versos servicios ferroviarios. La sequía ha ocasionado indirectamente también la paralización del trabajo en fábricas y talleres de reparación de locomotoras y vagones de la zona norteamericana.

Informó, además, que la producción de carbón, que en ambas zonas ha venido siendo muy inferior a la normal, ha llegado ahora a intensificarse en una cuantía superior a las posibilidades de transporte.

### Mensaje a América, de escolares argentinos

BUENOS AIRES, 22 (UP).— Mañana a las 5 P. M. en una audición que se irradiará por toda América, los alumnos argentinos enviarán un mensaje para los escolares de toda América.

La audición se hará con motivo de la cruzada escolar argentina para la paz mundial; incluye también canciones folklóricas a cargo de los alumnos de la escuela y coro, del Consejo Nacional de Educación.

Los mensajes serán leídos en castellano, inglés, francés y portugués.

### Importantes conferencias celebrado el Presidente Truman

WASHINGTON, 22 (UP).— El Presidente Truman ha emprendido una serie de importantes conferencias, incluso una reunión con el Secretario de Estado, Marshall, y también una sesión en la tarde con la comisión de alimentos del Gabinete, formada por Marshall, el Secretario de Comercio, Everell Harriman y el Secre-

### Congreso Boliviano aprobó el Proyecto de Estado de Sitio

LA PAZ, 22 (UP).— El Congreso boliviano aprobó el proyecto gubernativo del estado de sitio en todo el país, después de discutirlo durante tres días. Votaron por la afirmativa 108 parlamentarios contra siete por la negativa.

Apoyó la moción del Gobierno la Unión Socialista Republicana, el Partido Liberal, la Iz-

### EXPRESO QUE LOS RUSOS DIVIDIRAN EL MUNDO

Colombia denunció a los que no han retido representantes en Madrid

FLUSHING MEADOWS, 22.— (UP).— (Por Canel).— El delegado de Colombia a la Asamblea de las Naciones Unidas, doctor Alfonso López, acusó a "entorpecido" el funcionamiento del parlamento, refiriéndose específicamente al caso de la resolución de la Asamblea que recomendó a las naciones asociadas retirarse de misiones diplomáticas en España.

López, hizo dicha acusación al hablar del entorpecimiento que existe en el funcionamiento del Consejo de Seguridad. Dijo que no solo en el Consejo se han paralizado las actividades, sino también en la Asamblea General, debido a la falta de cumplimiento de algunas resoluciones de este organismo por algunos países asociados.

En este particular, recordó la resolución con respecto a España, "que no ha sido cumplida por algunos de los países que no retiraron sus embajadores de Madrid".

Argentina es el único país que hasta la fecha no ha retirado su jefe de misión diplomática en Madrid, y los corresponsales después de terminada la sesión matutina, pidieron al delegado argentino, doctor José Arce, hacer comentario sobre el discurso de López, pero éste rehusó de plano hacerlo.

López, también recordó la falta de cumplimiento de la resolución sobre la discriminación en África del Sur contra la población hindú, como otro ejemplo de entorpecimiento de la efectividad de la Asamblea.

EL VETO

La sesión matutina fué declarada abierta por el Presidente de la Asamblea, el brasileño Oswaldo Aranha, quien concedió inamoviblemente la palabra al delegado de Siria Faris El-Khoury, quien habló sobre el veto exponiendo que no será posible limitar este derecho del cual se hizo en África del Sur contra la población hindú, como otro ejemplo de entorpecimiento de la efectividad de la Asamblea.

Después habló el delegado de Gran Bretaña, Héctor McNeill, denunciando la parte del discurso de Arce, retando abiertamente a Rusia a que dé un paso al frente, y haga concesiones en materia de África, comparen con las hechas por Estados Unidos en su último plan presentado, que, manifestó, constituye "una de las ofertas más extraordinarias que registra la historia".

El delegado de Siria, Khouri, al hacer sus consideraciones sobre el veto, criticó el informe del comité especial de las Naciones Unidas para Palestina calificándolo de favorecer a los hebreos con perjuicio de la población árabe de Tierra Santa. Dijo que la creación del comité se hizo en violación de la Carta, que especifica la libre determinación de los pueblos.

EXPRESIONES DE McNEILL

El veto del delegado británico Héctor McNeill, fué hecho durante una parte en el discurso leído, y fué improvisado. El delegado soviético Andréi V. Vishinsky, lo criticó impetuosamente, sin hacer fuerza alguna por interrumpir al británico ni refutar sus cargos.

McNeill, terminó su discurso, que fué en sí un análisis pesimista de la situación mundial, con la declaración de la Asamblea General de no defraudar a los pueblos del mundo "los verdaderos autores de la Carta de las Naciones Unidas".

El delegado británico acusó a los soviéticos de dividir al mundo, y advirtió a los delegados de las Naciones Unidas que la reunión de los Cuatro Grandes en noviembre en Londres, sea la "última esperanza" de restablecer la paz. McNeill denunció las acusaciones de Vishinsky contra Estados Unidos como "traficante de guerra", como "traficante de guerra".

"Ya no estamos en compañía de las mismas naciones que libraron la guerra".

Dijo que la insistencia soviética en imponer su voluntad sobre la

### SENORA DIENSA: Usted ayuda a la nación cuando...

SA: Usted ayuda a la nación cuando... que no necesita la fuerza y cuando paga mayores a los precios por ignorancia, por lenia o por vanidad. — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASAS.

### Recueil de l'Officiels de l'Etat des Contres de la Pa

PUBLES EN FRANCE PAR L'IMPRIMERIE NATIONALE A PARIS

LES COMMANDES SONT REÇUES A LA LIBRAIRIE FRANCAISE ESTADO SANTIAGO

### Obtenga alivio fumando, en sus accesos de Cigarrillos ASIM Dr. Anderson

Base: Hojas de Estramonio, Hiestamo,...

### LIBRAIRIE FRANCAISE ESTADO SANTIAGO

ESTADO SANTIAGO

### ASIM Dr. Anderson

ASIM Dr. Anderson

### DINERO

DINERO

### SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL INTERCAMBIO COMERCIAL

SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL INTERCAMBIO COMERCIAL

### ESTADO 152

ESTADO 152

### OFICINA 613

OFICINA 613

### ESTADO 152

ESTADO 152



HOY MATINEE - TARDE Y NOCHE ESTRENO (MAYORES)

CONTINENTAL

Sara GARCIA MALU GATICA DAVID SILVA



LOS QUE VOLVIERON

ALEJANDRO COBO - C. LOPEZ M.

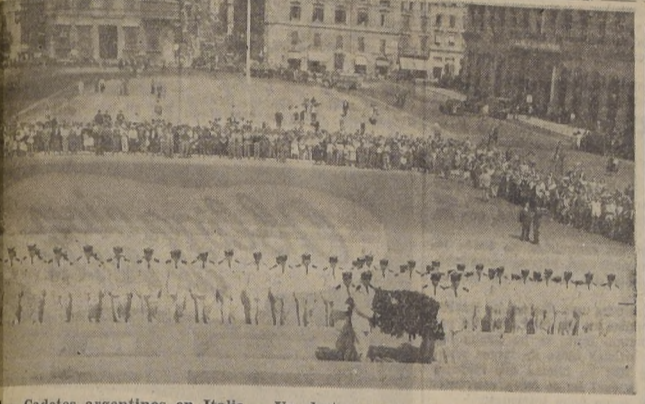
UNA PRODUCCION RAMEX S.A.

DISTRIBUIDA POR RKO RADIO



EL CONFLICTO QUE ESTABLECE EL LIMITE ENTRE EL AMOR Y EL DEBER. SECRETOS IMPENETRABLES... LABIOS SELLADOS QUE ORDENAN EL SACRIFICIO...

Informaciones Cablegráficas



Cadetes argentinos en Italia. Un destacamento de cadetes navales argentinos que efectúa un viaje de estudio por Europa, depositó una corona de flores en la tumba del Soldado Desconocido en la Plaza Venecia. (Foto ACOM)

Alumnas chilenas pasearon en yate del Pdte. Perón. BUENOS AIRES 22. (UP). Por invitación del general don Juan Perón, las alumnas de la Escuela de Comercio de Concepción, Chile, realizaron ayer un paseo en yate a bordo del yate "Tectará". La delegación efectuó por la ciudad en un ómnibus...

NOTICIAS DE AMERICA LATINA ARGENTINA BUENOS AIRES 22. (U. P.). Con motivo de cumplirse el cuarto centenario del nacimiento de Cervantes, se dictarán conferencias en los buques dependientes de la Armada, y en las cuales se exaltarán las virtudes del autor del "Quijote de la Mancha". BUENOS AIRES 22. (U. P.). La Secretaría de Industria y Comercio ha celebrado un convenio con los elaboradores de alcohol, a fin de aumentar la producción en un 50%. Este convenio rige desde el 18 del presente hasta el 31 de diciembre próximo. BUENOS AIRES 22. (U. P.). Los Agregados militares extranjeros iniciaron hoy una gira con el objeto de visitar los establecimientos militares del interior del país.

NOTICIAS DE BOLIVIA LA PAZ (ESPECIAL). ANTI-ARMARIO DE CHILE. Con motivo de la Fiesta Nacional de Chile, el Senado como la Cámara de Diputados han resuelto honrar al pueblo chileno con un acto benéfico en el teatro de la ciudad. Los señores Juan Manuel de los Rios y Enrique González de los Rios hicieron uso de la palabra para destacar las cordiales relaciones que unen a Bolivia y Chile en las clases intelectuales y científicas que mantienen una estrecha vinculación basada en los sentimientos de amistad y cooperación. El presidente de la Cámara de Diputados, propuso el día 23 de septiembre, en el teatro de la ciudad, un acto benéfico en honor de Chile. El presidente de la Cámara de Diputados, señor Landívar Riquelme, expresó un concepto muy alto del sentimiento de amistad que existe entre Chile y Bolivia. El acto será un grato deber al homenaje a la República chilena en la fecha que señala el aniversario de su independencia. El acto será un grato deber al homenaje a la República chilena en la fecha que señala el aniversario de su independencia. El acto será un grato deber al homenaje a la República chilena en la fecha que señala el aniversario de su independencia.

REVERSION DE TIERRAS FISCALES. El Gobierno boliviano acaba de dictar un decreto con el que se considera trascendental para la reorganización de la producción agrícola. Se trata de la reversión al Estado de más de cien mil hectáreas de tierras que fueron concedidas, hace muchos años, a la firma Staudt y Cia. Esta concesión fue hecha a un precio bajísimo y bajo la condición de que la empresa creara núcleos de colonización agrícola, lo que no se había cumplido hasta el presente, dejando sin aprovechamiento ricas zonas a las orillas del río Pilcomayo, en la parte norte del Chaco. La reversión de estas tierras al Estado permitirá el asentamiento de núcleos agrícolas y hará viable el...

PAPA DE CHILE SERA VENDIDA EN ARGENTINA

BUENOS AIRES 22. (U. P.). La papa importada de Chile y de Estados Unidos, será vendida a precios inferiores a su costo según una información de la Secretaría de Industria y Comercio. Este precio de venta sería entre 30 y 40 centavos por kilogramo.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: El comercio honrado cumple una función social y merece respeto. En cambio el comerciante que especula, especialmente con artículos de primera necesidad, merece sanción. Haga sus denuncias a la Inspección ad-honorem de su barrio o a la Municipalidad de su Comuna. ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

UNA SOLA FUNCION EN EL CIRCO CAUPOVICAN Una nueva y atrayente función, ofrece hoy el circo "Las Águilas Humanas", con la participación de todos los artistas que componen el elenco internacional de este circo. En efecto, esta noche, a las 9.40 "Las Águilas Humanas" abren de nuevo sus puertas al público y familias santiaguinas, para que puedan apreciar el espectáculo del circo, moderno, en que alternan la alegría, la emoción, el colorido, la belleza y el buen humor.

NUEVA COMPANIA VIENE AL ESCENARIO DEL LUX

Se presentará en estos días en el Teatro Lux, un elenco de comedias integrado por conocidas figuras de nuestra escena y en el que se aunan los nombres de un grupo de actrices y actores chilenos y extranjeros de solvencia artística. Se presentará la Compañía que nos ocupa, con una verdadera primicia; la versión teatral de "La mujer del Panadero", obra de crudo realismo, impropia para señoritas, pero que ha sido llevada a la escena con gran dignidad artística. Dirige este elenco el conocido primer actor Juan Leal, capacitado elemento y hábil director. En nuestra edición de mañana daremos la plana total de esta...

CIA. DE REVISTAS EN EL TEATRO "COLISEO" El espléndido espectáculo que magia y revistas que trae el notable Mago Barnum, se presentará desde mañana en el popular Teatro Coliseo, presentando la revista de las mil emociones intitulada "Ilusiones y sonrisas", obra en la que intervienen además de Barnum, la estrella de la canción hispana, Pastora Soler, artista de prestigio internacional, la notable pareja de bailes acrobáticos Fort y Lafaye, los bailarines de rango español Anita y Ricardo, y demás elementos del espléndido elenco.

ta Compañía, y mayores detalles sobre esta Jornada teatral que ha logrado despertar justo in-

HOY EN LOS TEATROS METRO DE SANTIAGO Y VALPARAISO. La radiante CLAUDETTE COLBERT. Lo insuperable JUNE ALLYSON. El brillante WALTER PIDGEON. Corazon Secreto. ESTE PELICULO NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS 30 DIAS DESPUES DE SU ULTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO. Metro Goldwyn Mayer.

CIA. DE REVISTAS EN EL TEATRO "COLISEO"

El espléndido espectáculo que magia y revistas que trae el notable Mago Barnum, se presentará desde mañana en el popular Teatro Coliseo, presentando la revista de las mil emociones intitulada "Ilusiones y sonrisas", obra en la que intervienen además de Barnum, la estrella de la canción hispana, Pastora Soler, artista de prestigio internacional, la notable pareja de bailes acrobáticos Fort y Lafaye, los bailarines de rango español Anita y Ricardo, y demás elementos del espléndido elenco.

ta Compañía, y mayores detalles sobre esta Jornada teatral que ha logrado despertar justo in-

HOY 6.30 y 10 P.M. Teatro Imperio. POPULARES! PLATEA \$ 12.- ALTA \$ 8.- TERTULIA \$ 4.- CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA \* CORDOBA. EL MAS ESPECTACULAR EXITO DE RISA EN MUCHOS AÑOS! ESCRITA, DIRIGIDA E INTERPRETADA POR LUCHO CORDOBA. ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA PARA HOY Y TODOS LOS DIAS.

Siluetas de sus ESTRELLAS Savoiritas



ROBERTO SILVA

Se trata de un célebre cantante de fama internacional. Su ingreso al cine es bastante reciente, pues sus actividades artísticas se reducen al teatro; pero dotes como las suyas no podían pasar inadvertidas para los inteligentes directores y productores cinematográficos. Nació en Morelia, Estado de Michoacán, México, en el año de 1908 y, siendo esta ciudad de ambiente muy religioso, Silva se dedicó a servir de monaguillo en la hermosa catedral de la capital del Estado, cuando era un niño. Fue allí mismo donde comenzaron a manifestarse sus aptitudes artísticas, y su actuación, discreta y acertada, le confirmó sus éxitos anteriores. Roberto Silva es uno de los galanes cinematográficos con brillante porvenir artístico.

PROGRAMA DE RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

- 7.30 Noticiero matinal
8.45 Ritmo de la alegría.
9.00 Hora del Hogar.
11.20 Partido Femenino Chileno
11.55 Señales horarias.
12.00 Notas de Jazz.
12.15 Discos de Mario Arancibia.
12.30 Potpourri musical.
13.00 Noticiero Perla.
13.15 Audición Momento.
13.30 Audición Laguna Verde.
13.45 Orquesta de Carlos Llanos.
14.00 Música popular.
14.30 Cia. Lucía Durán en "Sangre y Arena".
15.00 Una tarde en mi casa.
17.00 La música por sus nombres.
18.00 Cuentos de América.
18.20 Tínglado del espacio.
18.45 Evocación musical.
19.00 Concurso: "Yo soy el autor".
19.20 Ritmo y melodía. Dolores Santelmo y Orquesta Alberto Racco.
20.00 La novela popular Forhan en "El hijo del Sherk".
20.15 El cantar de México.
20.45 Viviana de Valera.
21.00 Noticiero Vitalimia.
21.15 La familia chilena.
21.30 Gran Teatro Forhan's.
22.00 Hugo Carreño.
22.15 Radioteatro moderno en: "Volvieron los tiempos de San Martín y O'Higgins".
22.45 Kika.
23.00 Bailables desde el Casino de Viña del Mar.
24.00 Fin de la transmisión.

PROGRAMA DE RADIO SOCIEDAD NAC. DE MINERIA

- 7.30 Noticiero.
8.00 Chile al día.
8.15 Orquesta Odeón.
8.30 Música folklórica americana.
9.00 Noticiero.
9.05 La canción y sus intérpretes.
9.30 Carmen Cavalario.
9.45 Trío melódico.
10.00 Noticiero.
10.05 Richard Tauber.
10.15 Orquesta Victor Silvestar.
10.30 Cuentos de América.
11.00 Desde la Bolsa de Comercio.
11.15 Solistas clásicos.
11.30 Programa sinfónico.
12.00 Ritmo rápido.
12.15 Radio Gaceta.
12.30 Fantasías musicales.
13.00 Noticiero.
13.10 Charles Tremet.
13.30 Por los caminos de España.
14.00 Noticiero.
14.10 Chile al día.
14.15 Los Titanes de la Música.
15.00 Desde la Bolsa de Comercio.
15.15 Música chilena.
16.30 El oyente propone.
17.00 Clero del Mercado Bursátil.
17.10 Sexteto Excelsior.
17.30 Jorge Astudillo.
17.45 Sexteto Excelsior.
18.00 Repetición del cierre.
18.10 Orquesta Juan Carlos Barbard.
18.15 Charla desde la BBC.
18.30 Evocación de Francia.
19.00 Noticias.
19.02 Hermanos Silva.
19.30 Colo Colo para todo Chile.
20.00 Federico Waelder.
20.15 Charla desde la BBC.
20.30 Bailables desde el Oriente.
21.00 Noticiero.
21.10 Qué soñó usted anoche? Chile al día.
21.25 Charlo y Sabina Olmos.
21.30 Charlo y Sabina Olmos.
22.00 Olga Fraquez Coelho (Última audición en Chile).
22.30 Cia. del Solar.
23.00 Noticiero.
23.05 Orquesta Eduardo Armam.
23.15 Blues.
23.30 Desde "Vielva Gitano".
24.00 Últimas noticias de la U.P.

AY! QUE VERGUENZA ME DA! ESCRITA, DIRIGIDA E INTERPRETADA POR LUCHO CORDOBA. ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA PARA HOY Y TODOS LOS DIAS.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS. CENTRAL FON 33555. SANTA LUCIA FON 61379. CONTINENTAL FON 60735. CERVANTES FON 88509. BANDERA FON 89114. NORMANDIE FON 87749. ORIENTE FON 41345. EL GOLF FON 257 y 463. ALCAZAR FON 46122. ALAMEDA FON 91257. SIMPERIO 32819 CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA \* CORDOBA. 8.30 y 10 P.M. - POPULARES! Platea \$ 12; Platea alta \$ 8; Tertulia \$ 4. La comedia más sensacionalmente cómica de LUCHO CORDOBA: "AY! QUE VERGUENZA ME DA!"



**HOY REAL**  
MATINEE - VERMOUTH - NOCHE

UN DRAMA DE EXPECTACION, DE LUCHA Y DE MISTERIO.

**EL VEREDICTO**  
(THE VEREDICT)  
con SYDNEY GREENSTREET PETER LORRE  
JOAN LORRING  
GEORGE COULOURIS - ROSALIND IVAN

**LOS ESTUDIOS SAN MIGUEL Y SUS DIEZ AÑOS DE LABOR CINEMATICA**

BUENOS AIRES (Argentina), septiembre de 1947 ("CINE-PRESS").— Una de las productoras cinematográficas argentinas de más fuste, celebra en este mes sus primeros diez años de existencia. Una vida fecunda en obras enaltecedoras de la cinematografía criolla y que entronca con las actividades de don Miguel Machinandarena, su Director-Propietario.

Don Miguel — como se le llama en el ambiente de los estudios — después de varios años consagrados a las prácticas comerciales, ingresó en el Banco de Avellaneda, en cuya institución, desde el alto cargo de gerente destacó sus condiciones de organizador. Hombre de clara visión financiera y económica, su actuación se puso a tono con las necesidades que demandaban los modernos y complejos problemas de las instituciones bancarias argentinas.

Ese espíritu de inquieto dinamismo revelado en el plano de las actividades financieras, se puso más tarde a prueba en el plano de la producción cinematográfica, industria aún incipiente en nuestro país y en la que concentró todas sus energías el señor Machinandarena.

Muy pocos años fueron precisos para poner en evidencia el resultado de un proceso industrial que ha ido dando forma y afinando sobre bases sólidas al sello Estudios San Miguel, colocado en la actualidad entre los que distinguen a las mejores productoras argentinas. Tomando como norte la calidad de las películas, su valor artístico, los ingentes capitales invertidos en la consecución de muestras filmicas selectas, cubrieron a veces presupuestos que no llegaron a ser cubiertos después comercialmente. Esto da una idea de la firmeza de los ideales y del grado del entusiasmo puestos por don Miguel al servicio de una organización que busca por la dignificación del cine argentino.

Estudios San Miguel, por gestión principal de su Director-Propietario, mantiene en vigencia principios de retribución económica, acorde con la categoría de la producción que es, que a una mayor jerarquía de las películas, corresponde un mejoramiento en el estado social y económico del personal que, desde el puesto más inferior al más complejo, colabora en la empresa. De esta manera, Estudios San Miguel ha conquistado el puesto de privilegio en que lo sorprende la primera década de su existencia.

**UNA OBRA FRANCESA PARA EL NORMANDIE**

"Aventuras a gran escala", es el agradable tipo de comedia que recordará en cierta forma, a las historias de misterio y al vaudeville, pero con mucha mayor originalidad. El autor del argumento, J. Daniel Norman, es a la vez el director de la película y ha logrado sacar de ambos un interés y un partido extraordinarios.

Ha sido considerada una de las más finas comedias salidas de los estudios de Pathé Cinema, de París, y R. K. O. Radio Pictures, la presentará como una primitiva del cine francés en las funciones del jueves próximo del Teatro Normandíe.

Puede garantizarse que "Aventuras a gran escala", obtendrá entre nosotros, igual éxito que el conseguido en Europa y Estados Unidos, porque muestra el regreso del sano humor a la pantalla.

**ALMA EN LA SOMBRA ES EL FILM QUE NOS PRESENTARA EL T. METRO**

Raimond Rouleau, Michèle Alfa, Suzy Carrier y Roland Toutain, interpretan, con excelente acierto, los personajes principales del argumento.

James Hilton, el autor de "Horizontes Perdidos", "Adiós, Mr. Chips" y "En la Noche del Pasado", es el autor de una nueva obra dramática que presentará el Teatro Metro, ahora en su versión castellana, "Alma en la Sombra". Esta producción, dirigida por W. S. Van Dyke, cuya desaparición ha sido tan lamentada entre los aficionados al buen cine, es una historia de amor y de celos, pero de celos y amor llevados hasta más allá de los límites de la locura. Un solo párrafo del diario íntimo, de uno de los protagonistas de esta drama, nos da la clave y la medida del drama mismo: "El vino a verme hoy. Ahora podré averiguar si Estela lo ama. Si es así, él tendrá que morir, y la ley se encargará de matarlo por mí. He planeado el crimen perfecto".

Ingrid Bergman, la primera actriz de nuestros tiempos, con



Ingrid Bergman and Robert Montgomery

Robert Montgomery y George Sanders, son los principales intérpretes de esta película que gira en torno de una obsesión: los celos.

**SEÑORA DUEÑA DE CASA:** Demuestre su interés en los problemas colectivos, inscribiéndose en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que no reconoce diferencias políticas ni sociales, y que sólo trata de unificar las fuerzas dispersas de millones de dueñas de casa, para que ellas cooperen a la acción del Gobierno contra la especulación.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

**ELOGIOS EXCESIVOS EN RADIO**

Hace algunas semanas debimos ocuparnos del tema. Un tema que no dice, precisamente, que progresamos, cuando se trata de apreciar con justeza de quienes actúan frente a los micrófonos chilenos.

Nuestra radiotelefonía ha dado a su público desde todos los micrófonos, notas de artes calificadas. Una a una, las más brillantes personalidades artísticas nacionales o extranjeras que llegaron al país, se hicieron presente en las distintas emisoras para brindarnos mensajes que el público aplaudió a su hora, con el entusiasmo que producen las profundas y limpias emociones estéticas.

Todos los géneros tuvieron expresiones ponderables. Música, cantos, teatros, nos dieron la expresión exacta de la calidad magnífica y constante de los programas irradiados por nuestra broadcasting, calidad que no alcanzaba a invalidar otros motivos inferiores, aunque ellos fueran —lamentablemente— de vasta difusión en determinadas oportunidades.

Ni el radioteatro era Pancho Staffa ni la canción la quejumbrosa presentación de dos guitarras y un mal intérprete, que trataba de cantar como cantó Carlos Gardel, claro está, que sin conseguirlo.

Muchas y muy grandes fueron las conquistas en todos los terrenos. Conquistas que no pueden olvidarse, porque constituyeron y constituyen parte indestructible del historial de nuestra radiotelefonía, eso es evidente.

No pueden, entonces, manifestaciones que tratan de exaltar a determinadas figuras, constituyéndolas en algo así como la panacea artística del broadcasting, cuando tanto se ha hecho por quienes llegaron a la condición de artistas luego de largos y fecundos estudios. Luego de saber que hay un idioma que respeta y una preventiva especialísima sin la cual no se logra convencer ni a la crítica ni al público, de que es un buen intérprete.

Concertistas, cantantes de fama, artistas teatrales y radioteatrales de notoria calidad y vasta experiencia, han sido por años y años la parte substancial de los programas radiotelefonícos. Pero es en radioteatro, precisamente, donde más se hizo, a despecho muchas veces de la indiferencia de quienes tenían en sus manos la tutela del broadcasting, en temporadas de elevada intención y jerarquizada ejecutoria. No es un género nuevo. Nació, sí —para ubicarlo en su comienzo, desde el punto de vista de la difusión— con un motivo subalterno. Pero fue puliendo sus asperezas, calificando sus mensajes, y puede afirmarse a esta altura de evolución que no hay una gran actriz nacional —incluidos en el rubro a las laureadas por los propios organismos oficiales— ni un gran actor que haya estado al margen del micrófono, servidos muchas veces por las más altas expresiones de la literatura nacional o foránea.

Pero la radiotelefonía chilena, orgullosa de su posición entre las más poderosas y calificadas del mundo —quizá porque siempre tuvimos la suerte de un sistema que permitía la libre y fecunda competencia—, cumplió esa etapa de superación, venciendo todos los obstáculos, porque el público merecía esa superación constante.

Eso es algo que ha hecho nuestra radiotelefonía. Eso es algo que el oyente no ha olvidado. Es del caso, pues, poseer mayores antecedentes, cuando se trata de ponderar lo que vale o no vale en radiotelefonía. Sobre todo, en nuestra radiotelefonía, donde todos nos conocemos tanto.

PEPE MARTES

**Desconcertante historia tiene película que presenta el T. R.**

El drama policíaco más espeluznante que se haya presentado hasta ahora en la historia del cine es el "El Veredicto", que está basado en una de las famosas novelas del escritor Israel Sangwill, a la cual numerosas revistas norteamericanas han calificado de la más desconcertante que jamás se haya escrito.

Encabezan el reparto de la obra cinematográfica, tres destacados artistas de la pantalla. Son ellos, Sydney Greenstreet, Peter Lorre y Joan Lorring.

En el grabado aparece Sydney Greenstreet, quien es comentado por su labor artística en la historia de este film.



**Obligación de Verla...**

**"PECADO Y CRIMEN SEXUAL"**

UN FILM VALIENTE, ORIGINAL Y EDUCADOR.

Jueves 25 MIAMI

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS

**Rex**

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

FONOS 31143-31144 HORARIO: 3-630-945 PM

Debido al largo metraje, mientras dure la exhibición de la película "El filo de la navaja" el horario es el siguiente: Matinée 2.30; Vermouth 6; Noche 8.30. Obertura musical. Lo Noticiero Paramount; Lo Noticiero de "Engaño"; Lo Noticiero Rex 22; Lo Intermedio mus. Parte II: "EL FILO DE LA NAVAJA" Dir. de la 1.ª parte 30 min.; Duración total 2.05 hs.

**REAL SANTIAGO**

Estreno de la producción Warner Bros en inglés: "EL VEREDICTO" (Mayores de 15 años) protagonizada por Sidney Greenstreet y Peter Lorre.

Complemento de variedades, dibujos y Noticiero Paramount.

Iniciamos la tercera semana de triunfales exhibiciones de la película chilena: "YO VENDO UNOS OJOS NEGROS" (Menores) por Chachita, Agustina Irueta y Chela Bon.

**ROTATIVO VICTORIA**

Las funciones comienzan a las 1, 3, 5, 7, 10 y 9.30 P. M.

Warner Bros presenta a Joan Crawford y John Garfield en: "DE AMOR TAMBIEN SE MUERE" (PARA MAYORES)

**HOY CENTRAL** MATINEE - TARDE Y NOCHE. (SOLO MAYORES)

Una semana más! DE LA COMEDIA MAS BRILLANTE Y PICARESCA QUE EL PUBLICO HA CONSAGRADO CON SU APLAUSO.

**Mirtha Legrand**  
**Juan Carlos Thorry** en **EL RETRATO**

CON HECTOR CALCAGNO y ALBERTO BELLO

UNA PRODUCCION "EMELCO" Distribuye: BAND Y SALAS Ltda.

**GUIA DEL ESPECTADOR**

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

**TEATROS**

IMPERIO (32627).— Vermouth y noche: ¡Ay, que vergüenza me da!

**CIRCOS**

CAUPOLICAN (85912).— Noche: Las águilas humanas.

**CINES**

ALAMEDA (91254).— Vermouth y noche: Desvarío y la Banda Fantasma.

BALMACEIDA (88768).— Rotativo: El príncipe del desierto. El regreso de Pimpinea Escarlata y Usted tiene ojos de mujer fatal.

BANDERA (90377).— Matinée, vermouth y noche: Tuyo es mi corazón.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Corazón. La mujer que engañamos y Diablos chinos.

BOLIVAR (80306).— Rotativo: Nacidos para amarse. Caprichos de juventud y Última hora.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Intruso adorado y Crimen inútil.

CAPITOL (89581).— Rotativo: Hay que educar a René y Monsieur Beaucaire.

CARRERA (86685).— Matinée, vermouth y noche: Un rostro de mujer y Oro en el bar.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Los que volvieran.

EL GOLF (257 y 463).— Vermouth y noche: El canto de Sche-rasada.

FRANKLIN (80754).— Rotativo: Verdejo gasta un millón. La mujer que engañamos y Desvarío.

HOLLYWOOD (42389).— Vermouth y noche: Mi adorable rival y Un rey en París.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: El médico de las locas. La mujer que engañamos y Tierra de desalmados.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: Corazón, Margó y Diablos chinos.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Desvarío. Esta noche contigo y La dama imperfecta.

ITALIA (41883).— Rotativo: Mi adorable rival. La dama imperfecta y Quién dijo crimen.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Desvarío. Mi adorable rival y Quién dijo crimen.

MIAMI-SPLENDID (85815).— Rotativo: Las mil y una noches.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Corazón secreto.

MINERVA (91464).— Rotativo: Tuyo en cuerpo y alma. Gigante chiquito y Sangriento está el valle.

NURCA (43132).— Rotativo: Santa, Bandereros de ayer y Senda de amor.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Déjame quererte y Pasión y muerte.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Corazón. La mujer que engañamos y Tierra de desalmados.

NACIONAL (63563).— Rotativo: Quién dijo crimen. La mujer que engañamos y Mi adorable rival.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: Argelia.

OHIGGINS (88939).— Rotativo: El príncipe del desierto. La dama imperfecta y Esta noche contigo.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Argelia.

PARIS (80336).— No hay función.

PRINCESA (85202).— Rotativo. La última hora, Pasión y muerte y Corazón de mujeres.

PRINCIP/L (65741).— Rotativo: Panamá, Melodías de Juventud, Noticias, Serial y Agregados.

PROVIDENCIA (46073).— No hay función.

ROXY (66421).— Rotativo: Los recursos de Dick Tracy.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: El filo de la navaja.

RECOLETA (63874).— Rotativo: Mi adorable rival, Bienaventurados los que creen y Desvarío.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: El veredicto.

REPUBLICA (83613).— Rotativo: Yo: El diablo andaba en la guerra y Las tres herederas y La guerra tira.

RIALTO (41697).— Rotativo: La última hora.

SANTIAGO (33588).— Rotativo: vermouth y noche: Yo veno unos ojos negros.

MAXIM (80611).— Rotativo: Canta Brasil.

SANTA LUCIA (61379).— Rotativo: née, vermouth y noche: El castigo de Scharazada.

SELECTA (92194).— Rotativo: Corazón. El regreso de Pimpinea Escarlata y Todos son mis hijos.

VALENCIA (61557).— Rotativo: noche: El medallón y María.

VICTORIA (20011).— Rotativo: De amor también se muere.



Evita Muñoz

# Chachita

FRENETICAMENTE APLAUDIDA  
POR CRITICOS Y ELOGIADA  
POR CUANTOS LA HAN VISTO.

## YO VENDO UNOS OJOS NEGROS

### 3ª Semana!

(MAYORES Y MENORES)

AGUSTIN IRUSTA • OLVIDO LEGUIA  
CHELA BON • PACO PEREDA • JUAN CORONA  
Y UN MILLAR DE PRIMERAS FIGURAS DEL  
TEATRO Y CINE NACIONAL.

PRECIOS PARA LAS  
LOCALIDADES DE  
ESTA SEMANA

MATINEE:	
Plata	\$ 10.-
Plata alta	8.-
Paraiso	4.-
VERMOUTH Y NOCHE:	
Plata	\$ 15.-
Plata alta	10.-
Paraiso	5.-

## HOY \* SANTIAGO

MATINEE • VERMOUTH • NOCHE

### AMPLIA ACEPTACION HA TENIDO LA PELICULA QUE EXHIBE EL CENTRAL

Una primera semana de exhibición, durante la cual las funciones del Teatro Central se han agotado diariamente, y en la segunda semana de exhibición, la extracción de la producción del sello "Yo vendo unos ojos negros" ha sido el primer éxito del teatro y que entre nosotros

ginalismo, que logra mantener la atención del espectador desde la primera a la última de sus escenas, de su realización impecable a cargo de Carlos Schlieper, uno de los más cotizados directores argentinos, tiene como garantía definitiva la soberbia actuación de dos figuras a quienes nuestro público distingue en forma preferente: la gentil y agraciada Mirtha Legrand y el varonil galán Juan Carlos Thorry, que en esta cinta cumplen una de sus actuaciones más acertadas, al frente de un calificado elenco en el que aparecen Alberto Bello, Héctor Calcaño, María Santos, Osvaldo Miranda, Senta Olmos, etc.

### Tercera semana de exhibiciones de una cinta chilena: se puede hacer cine con artistas de alta calidad

ESTA QUEBRANDO TODOS  
LOS RECORDS DE ENTRADAS EN EL T. SANTIAGO

En las funciones de matinee, vermouth y noche de hoy en el Teatro Santiago, la película "Yo vendo unos ojos negros" entrará a su segunda semana de exhibición. Cabe señalar que esta producción chilena se mantiene tanto tiempo en cartelera, agregándose a ello el hecho de haber sido estrenada en dos cines. Por

nuestro país se pueden hacer películas y que nuestro público sabe responder cuando se trata de una obra de altos valores. El reparto de esta película está encabezado por Evita Muñoz, la querida Chachita, el galán Agustín Irusta, la actriz Olvido Leguía y la estrella Chela Bon, siendo secundados por Paco Pereda, Yoya Martínez, Juan Corona y otros destacados elementos que han trabajado bajo la dirección de José Luis Rodríguez.

### UN RECORD INFORMATIVO ALCANZO UN NOTICARIO

Un record informativo batió al Noticiero Cinematográfico "Sinopsis del Tiempo", al estrenar el sábado 20, simultáneamente, en los teatros Principal, Máxim y Roxy, y en el Teatro Velarde, de Valparaíso, la Parada Militar, filmada el viernes 19. Desde la ceremonia religiosa del Te Deum, hasta el paso de todos y cada uno de los escalones militares en la Parada Militar, todos los actos con que se conmemoraron los 137 años de vida independiente de Chile, fueron captados por los cuatro cameramen de "Sinopsis del Tiempo".

### HAMLET EN EL CINE

LONDRES. — Entre las numerosas películas cuyo rodaje tiene ocupada la totalidad de los estudios británicos, "Hamlet" el drama inmortal de Shakespeare, llena la preocupación de los estudios de Denham, donde Sir Lawrence dirige esta producción, que recitará otro éxito shakespeariano; "Enrique V". Ya se alzan en Denham los perfiles del castillo danés que sirvió de fondo al drama más famoso de la historia del teatro. El decorado está a cargo de Roger Furse, que dibujó trajes y vestidos para "Enrique V" y el escenario para "Larga es la noche".

Lawrence Olivier será director y protagonista de Hamlet. Y según ha dicho el mismo, tratará de conseguir "la clase de película que hubiera hecho Shakespeare, si se hubiera interesado por el cine, como se interesó por el teatro, y si hubiera trabajado en Denham el año 1947, con todos los recursos modernos, en vez de hacerlo en Southwark en 1602, ante un escenario vacío". Acompañan a Lawrence Olivier, Félix Aylmer, en el papel de Polonio; Basil Sydney, en el de Rey; Eileen Herlie, en el de Reina Gertrudis, y seguramente llamará la atención el papel de Ofeelia, por la más joven de las actrices de Inglaterra: Jean Simmons.

### CONCURSO "CESAR Y CLEOPATRA"

obsequios en teatro y entradas para ver la cinta

BA LAS BASES

El motivo del estreno de la producción inglesa en tecnicolor "Cesar y Cleopatra", que se jugará el martes 30 del presente, simultáneamente en los teatros Central, Santa Lucía y Nacional, el diario LA NACION y Aristas Unidos auspiciará un concurso entre los lectores de este rotativo, con valiosos premios.

Las personas que deseen participar en el certamen, deben llenar las siguientes preguntas:

¿Qué edad tenían César y Cleopatra cuando se conocieron? ¿Quién escribió el drama "Cleopatra", en que se basó la película? ¿Quiénes son los cuatro principales actores de la cinta "Cesar y Cleopatra"? ¿Qué acontecimientos que contestando las tres preguntas tendrán derecho a participar en el sorteo de los siguientes premios en dinero efectivo: primer premio de \$ 300; segundo premio de \$ 150; y tercer premio de \$ 50. Se sortearán 50 entradas para las exhibiciones de estreno de la magna producción "Cesar y Cleopatra" en los cines ya mencionados. La respuesta al certamen debe acompañarse del cupón que aparece publicado en esta información, diariamente hasta el 29 de septiembre. Debe indicarse el nombre completo del concursante. En los cupones se deben escribir las respuestas a sus correspondientes preguntas. Las soluciones deben enviarse por correo, en el sobre la frase "CONCURSO CESAR Y CLEOPATRA", a la oficina de la Calle 81-D, Santiago, Chile, donde se pueden depositar personalmente en la Sección Propaganda de LA NACION, en Agustinas 1269. Las respuestas se recibirán hasta el 29 de septiembre a mediodía. Los premios se discernirán esa misma tarde, a las 17 horas, en las oficinas de LA NACION, en presencia de las personas que deseen asistir. Cada cupón da derecho a sólo una solución. Las soluciones que lle-



Evita Muñoz

otra parte nos han informado que "Yo vendo unos ojos negros" está quebrando todos los records establecidos hasta la fecha en materia de recaudación de entradas. Esta película de don Angel Darrío nos viene a demostrar que en

### HOY SE ESTRENA "LOS QUE VOLVIERON"; UNA PRODUCCION MEXICANA

En las funciones de hoy, el Teatro Continental estrena una de las grandes producciones del cine mexicano "Los que volvieron" editada por Ramez en los modernos estudios de Churubusco y distribuida mundialmente por R. K. O. Radio Pictures.

"Los que volvieron", según la crítica más exigente, constituye la más audaz concepción salida de estudios mexicanos, tanto por la profundidad de su argumento, la calidad de sus intérpretes, como por la solvencia de su dirección.

Está basada en el dramático episodio de la pérdida de un avión de pasajeros en plena selva tropical. Sus once pasajeros, frente al peligro que los amenaza por todas partes, desuden sus almas y protagonizan el más hondo conflicto psicológico.

Para un tema de tal envergadura se eligió a los mejores actores de México encabezando el reparto la magnífica Sara García y los reños actores Rodolfo Landá, David Silva, Carlos López Moctezuma, Alejandro Cobo, Marión Islán, Rafael Banquells, Juan Pulido, etc.

### Mañana llega José Iturbe a Santiago

El célebre pianista español José Iturbe interpretó en el cine, para la Metro, "Canción inolvidable", arribará a los Cerrillos, mañana, donde será objeto de una recepción de parte de las diversas entidades artísticas y musicales de la capital y de un sinnúmero de personalidades de nuestro mundo social que han tenido contacto con el ilustre concertista, quien dará dos conciertos en el Teatro Municipal, el viernes y el lunes próximo, en que no hay funciones de ópera. La venida de este gran artista del teclado, ha sido posible gracias a los esfuerzos combinados de la Sociedad de Concertos Daniel y la Asociación Teatral Sudamericana.

El MILAGRO del SIGLO

UNIVERSAL INTERNATIONAL present

Yvonne DeCARLO  
Brian DONLEVY  
Jean Pierre AUMONT

El Canto de CHEREZADA  
en Technicolor

CON EVE ARDEN

¡TODA LA MUSICA DE RIMSKY KORSAKOFF!

2ª Semana  
HOY SANTA LUCIA

### TEATRO MUNICIPAL GRAN TEMPORADA LIRICA NACIONAL 1947

HOY A LAS 6.30 P. M. — LA INMORTAL OPERA DE VERDI:

### "RIGOLETTO"

Intérpretes: Mario Plazaola, Jorge Infantas, Clara Steck, Oscar Dahm, Della Durand, Gabriel Silva, Tosca Malincon, Juan Charles, Italia Tononi, Gabriel Saxton, etc. Dirección del Instituto de Extensión Musical. — Dirección de orquesta: ENRIQUE GIUSTI. — Coreografía de UTHOFF. — Dirección escénica de Virgilio Bonesatti.

LOCALIDADES EN VENTA DESDE LAS 10 HORAS. — FONO BOLETERIA 31407

Próximos estrenos: LUCIA — ANDREA CHENIER — TOSCA



SEPTIEMBRE 23 MARTES

SANTOS DE HOY San Lino SANTOS DE MAIANA V. de Mercedes Boletin del tiempo

REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1947

Se ha observado tiempo nuboso y amenazante en las provincias...

APRECIACION GENERAL Hay probabilidades de que el estado de tiempo alterado por que atravesamos...

ACONCAGUA A MAULE: Variable con tendencia a mejorar. Vientos débiles. CORDILLERA CENTRAL: Algo nuboso. PUEBLE A CHILOE: Chubascos y vientos favorables...

TURNO DE BOTICAS

Table with columns: FARMACIA, SEMANA DEL 20 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1947, PROPIETARIO, DOMICILIO. Lists various pharmacies and their owners/addresses.

1.-ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO BRILLANTES y cualquiera joya de valor, boletos de empeño, oro, platino, objetos de antigüedades.

ANTIGÜEDADES COMPRO!!! Restauraciones de porcelanas, muebles antiguos, peanas, artilles...

JOYAS, ANTES VENDERLAS CONSULTEN. Pagamos mejores precios.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas...

NOVIOS PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York No 66.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas...

COMPRO ORO Y PLATA, Pago buenos precios. Alameda 846.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos superamos cualquiera oferta.

S. SACK FIERRO NACIONAL REBORDADO CUADRADO PLANO S. PABLO 1179 MORANOE 817

TARZAN (1854) KILA ACTUA



JUVENDE DE LOS GOLPES DE TOGLAT, SU ADVERSARIO CAYÓ AL SUELO.



TINA BAJO DEL ÁRBOL, MIENTRAS KILA SE COLOCÓ JUNTO A TOGLAT.



Y CON UN RÁPIDO MOVIMIENTO LE ARREBATÓ EL GARROTE.



EN SEGUIDA, LOS ANTRÓPOIDES RIVALES REANUDARON LA LUCHA CUERPO A CUERPO.



KILA AVANZÓ HACIA TINA FURIOSA DEL INTERÉS QUE KUNGU DEMOSTRABA POR TINA.

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA Andrade DELICIAS 2922-FONO 92340

SOL (día 23): Sale a las 6.32 horas. Puesta: a las 18.39 horas. LUNA (día 23): Sale a las 13.30 horas...

TERRY Y LOS PIRATAS Por Milton Caniff

COMIC strip panel with dialogue: 'ES UN PLAN AMBICIOSO... INVAJIR LAS PROVINCIAS PETROLIFERAS...'

COMIC strip panel with dialogue: '¿Y A QUIEN TIENE EN MENTE PARA ESE PAPEL DE INFORMADOR?'

COMIC strip panel with dialogue: '¿PUDO MUCHO QUE LOS VAN A COGER SI ATREVEN A HACER UN OFERTA...'

COMIC strip panel with dialogue: '¿YO ARRESTADO? ¿SOY UN ABOGADO?'

COMIC strip panel with dialogue: 'SEGUN LA LEY UD. HA AYUDADO A SU CLIENTE A COMETER SUS ESTAFAS'

COMIC strip panel with dialogue: '¿EN QUÉ LEY SE BASA?'

COMIC strip panel with dialogue: 'QUEDA UD. CONDENADO A CINCO AÑOS DE TRABAJOS FORZADOS'

COMIC strip panel with dialogue: '¿ENTENDO PERFECTAMENTE?'

7.-ARTICULOS PARA EL HOGAR. USE CERA "OSMA" CASA O Massa. San Antonio 473.

10.-AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES. SEÑOR AUTOMOVILISTA: Alameda B. O'Higgins 21.

18.-EDUCACION. ¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Matricúlese Escuelas Politécnicas "Diaz Guecogne".

21.-HOTELES. HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio. S. 30

24.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. ANITA, la huerfanita Por George Whim

8.-ARRIENDOS, OFRECIDOS. \$ 7.500 ARRIENDO CASA inmediata al centro, calle Agustina...

14a FILATELIA. COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica".

16.-DOCUMENTOS EXTRAVIADOS. HABIENDOSE EXTRAVIADO los cheques Serie C. Nos 1364095 al 1364100...

22.-IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC. PLUMAS FUENTE, ENCENDADORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30.

24.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO GALVANIZADO Liso, Sack. Sept. 30

2.-ARBOLES, PLANTAS. NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios.

11.-AVES, ANIMALES, PAJAROS. INDUSTRIA AVICOLA PLOP, ofrece pollitos un día, videntes, Leghorn, Rhode-Island...

19.-ELECTRICIDAD. RAUL E. UBEDA H., Instalador-Electricista Autorizado. Alameda B. O'Higgins 45.

24.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO PARA TECHO, PUERTAS, ventanas, galerías, zócalos...

29.-MODAS Y ACCESORIOS. RECIBO TRABAJOS máquinas Overlock 1005.

6.-ARTICULOS PARA NIÑOS. COCHES-CUNAS, VELOCIPEDOS, Sillas de paseo.

17.-DIVERSOS. COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86.

20.-FOTOGRAFIA. ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios.

24.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO GALVANIZADO Liso, Sack. Sept. 30

29.-MODAS Y ACCESORIOS. RECIBO TRABAJOS máquinas Overlock 1005.

7.-ARTICULOS PARA EL HOGAR. ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos...

17.-DIVERSOS. COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86.

20.-FOTOGRAFIA. ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios.

24.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO GALVANIZADO Liso, Sack. Sept. 30

29.-MODAS Y ACCESORIOS. RECIBO TRABAJOS máquinas Overlock 1005.

7.-ARTICULOS PARA EL HOGAR. ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos...

17.-DIVERSOS. COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86.

20.-FOTOGRAFIA. ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios.

24.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO GALVANIZADO Liso, Sack. Sept. 30

29.-MODAS Y ACCESORIOS. RECIBO TRABAJOS máquinas Overlock 1005.

PROPIEDADES CENTRALES

- List of real estate advertisements: \$ 220.000.-ACONCAGUA, casa un piso, 4 piezas y servicios, patio. \$ 235.000.-ROMERO, casa un piso, 10 piezas, servicios, 2 patios.

CARLOS OSSANDON G. -- Nueva York

MATERIALS CONSTRUCTION, MAQUINARIA, MOTORES ELECTRICOS, etc. List of various industrial and construction materials.

SIMBOLOS HISTORICOS

Historical symbols advertisement featuring a flag and text: 'El Ministro Zenteno tomó sobre sí la tarea de ocuparse sobre la adopción definitiva de una bandera...'.







# HOY INICIA LA CAMARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO

La Cámara de Diputados celebrará a las 16 horas de hoy su primera sesión del Período Extraordinario, bajo la presidencia de don Juan Antonio Coloma.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento, esta sesión tiene por objeto la adquisición de Acordar días y horas para las sesiones ordinarias; 2.º Fijar un día de cada semana para el trabajo de las Comisiones 3.º Dar cuenta de la Tabla que servirá para las sesiones ordinarias, y 4.º Dar cuenta del personal que formará los comités parlamentarios.

En general los comités no sufrirá alteraciones de importancia en su composición.

**PROYECTOS ECONOMICOS**

En la última sesión del período anterior se dio cuenta del Mensaje del Ejecutivo, por el cual incluye en la actual convocatoria el proyecto de Ley Financiera y la creación de nuevos planes en impuestos Internos y Tesorerías.

Como se recordará, la Cámara

## REUNION DE COMITES Y SESION DE ESTA RAMA DEL CONGRESO

acordó darle para su tramitación el carácter de Simple Urgencia; pero como ahora se trata de nuevo Período Parlamentario, habrá que calificar nuevamente la urgencia de estos proyectos, ya que no son válidos los plazos acordados con anterioridad.

En la sesión de hoy, pues, se les acordará el mismo trámite de simple urgencia, debiendo pasar a la Comisión de Hacienda para el correspondiente informe.

**REUNION DE COMITES**

Los comités parlamentarios se reunirán poco antes de la sesión de la Cámara para resolver sobre este particular y también sobre los puntos que hemos dado a conocer más

nos informó que esta Corporación no sesionará hasta que la Cámara haya despachado los proyectos del Gobierno, que son los únicos materias que figuran por el momento en la Convocatoria.

Se estima, en consecuencia, que el Senado no sesionará hasta en unos 10 ó 15 días más por lo menos.

## LOS DIPUTADOS RADICALES SE REUNIRAN HOY

A las 16 horas de hoy se reunirá en la Cámara los diputados radicales, con el objeto de considerar asuntos relacionados con el trabajo parlamentario y con la situación política del momento.

También se cambiarán ideas acerca de las dificultades producidas a raíz de la reciente Convención Juvenil de La Serena.

# Hoy sería solucionado por el CEN impasse de la Juventud Radical

## LA DIRECTIVA RADICAL TRATARÁ PROYECTO ECONOMICO DEL EJECUTIVO

Dos importantes sesiones tendrá hoy día el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical. En la primera de ellas irá separadamente, a las dos directivas surgidas de la reciente Convención Nacional que celebrara la juventud del partido en La Serena.

En la segunda, la directiva radical se preocupará del proyecto económico del Ministro de Hacienda, señor Alessandri, y de política general, según declaró el secretario general del CEN, señor Pedro Valenzuela Valderrama.

Por otra parte, en la tarde de ayer celebró una prolongada reunión esa directiva política, oyendo, en primer lugar, una exposición de don Osvaldo López, "centista", designado por esa directiva en la Convención Juvenil, vicepresidente del Consejo, dirigido por don Hugo Miranda. Después el CEN, oyó al señor Carlos Humberto González, dirigente de la fracción dirigida por don Washington Bertrand.

En esta sesión se hizo una prolongada declaración de los señores López y González. Acataremos la disciplina partidaria porque estamos seguros de que el CEN respetará la decisión expresada democráticamente en una asamblea soberana.

Nosotros —agregó— no somos ni precorruptistas ni anticorruptistas; deseamos ver al reagrupamiento de todos los partidos avanzados social y económica sin exclusiones de ninguna especie, con el objeto de realizar un Gobierno de Izquierda.

Representamos —continuó diciendo el señor Bertrand— un movimiento profundamente juvenil dentro del partido, pero encuadrado íntegramente dentro del ideal del radicalismo.

**NO SON "ORTEGUISTAS"**

A continuación manifestamos al señor Bertrand que el voto que encabeza se confundió con la posición adoptada por el senador Rudecindo Ortega, respondiendo:

Hemos coincidido accidentalmente con ciertas posiciones del senador Ortega; pero nuestra adhesión es completamente independiente de ella. Si mañana el mencionado senador cambiara esa posición, nosotros estaríamos en discrepancia con él.

Además —terminó declarando el señor Bertrand— nosotros apoyamos al Presidente de la República.

**FORMULA DE TRANSACCION**

Esta formulación política sería ampliamente compartida por la directiva nacional y las dos tendencias en lucha desapareciendo, en consecuencia, todo motivo serio de división como prematuramente se anticipaba en algunos círculos.

Se considera, entonces, que lo más indicado para salvar las actuales dificultades, sería adoptar una fórmula de transacción, designando al señor Bertrand como presidente nacional de la directiva máxima de la juventud, en la que tendrían representación adecuada ambas corrientes.

**DECLARACIONES DE BERTRAND**

Asimismo, el señor Washington Bertrand, presidente de la corriente denominada "doctrinaria", nos

## PARTIDO DEMOCRATICO FIJA HOY SU POSICION POLITICA

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático de Chile, se reunió hoy, a las 11 horas, en Rosas 1289, para preocuparse de varios asuntos de mucha importancia para esta colectividad.

Tanto los directores generales como los comisionarios, han sido citados por carta, por lo que se estima que habrá numerosa asistencia.

### SESION ORDINARIA

La Junta Ejecutiva se reunió en sesión ordinaria hoy, a las 19 horas, con espera de media hora, en el mismo local.

En esta sesión se trató la siguiente tabla:

Designación de comisiones de trabajo y, especialmente, las comisiones políticas y organizadas de la Convención.

Cuenta política del presidente de la

## HOMENAJES RENDIDOS A CHILE EN CAMARAS DE OTROS PAISES

Con motivo del 137º aniversario de la Independencia Nacional, la Cámara de Diputados de Chile recibió las respetuosas comunicaciones de sus congresos de diversos países.

**BOLIVIA**

Cámara Diputados boliviana rindió honores a nuestro hermano congresista por el aniversario de la independencia patria. Saludo V. E. con la mayor consideración, don Juan Antonio Coloma, presidente. — Arturo Miranda, secretario.

## DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL PERU

La Cámara de Diputados del Perú saludó cordialmente a la Cámara de Diputados de Chile en el aniversario de la Independencia de Chile, expresando los mejores votos por su creciente progreso. — Fernando León de Vivero, presidente. —

## DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION ARGENTINA

Presidente Cámara de Diputados tiene el honor dirigirse a V. E. y por su digno intermedio a los representantes del CEN, don Alfredo Rosenfeld Verdugo.

# DISMINUYE CONSIDERABLEMENTE EL NUMERO DE INFRACCIONES

A consecuencias del control que se ejerce sobre todo el comercio

**CLAUSURAS EN PROVINCIAS**

El número de infracciones comprobadas de parte de comerciantes que no cumplen con las disposiciones legales, ha disminuido apreciablemente, como consecuencia del efectivo control que Carabineros del Comisariato y funcionarios de Subsistencias y Precios mantienen sobre el comercio, nos declaró ayer uno de los jefes de este organismo.

Una prueba de esta aseveración, nos agregó, la suministra el hecho de que a pesar de haberse realizado una fiscalización muy amplia en los días sábado y domingo últimos, sólo pudieron pasarse partes a 56 comerciantes que no respetaban los precios establecidos en los artículos de primera necesidad. Asimismo, han disminuido considerablemente los reclamos del público contra los especuladores.

## LOS ALCALDES DE COMUNAS RURALES

A fin de coordinar un plan de sus actividades contra la especulación, conforme a disposiciones contempladas en el decreto-ley N.º 520 y en su reglamento, los alcaldes de las diversas comunas rurales de Santiago, se reunirán el próximo jueves a las 16 horas, en el Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios, Alameda O'Higgins N.º 264.

En esta oportunidad se abordarán los siguientes puntos: precios, abastecimientos, catastro del comercio, patentes y fiscalización.

Respecto del primer punto se acordarán normas relativas a la fijación de precios al detalle en jurisdicciones de las respectivas municipalidades para determinar artículos de primera necesidad y normas de observancia de los precios al por mayor.

En cuanto a abastecimientos se fijarán nuevas modalidades para la atención de las solicitudes provenientes de comunas rurales relativas a abastecimiento de artículos controlados o racionados por el Comisariato, estudiándose las necesidades efectivas de cada comuna.

**CLAUSURAS EN PROVINCIAS**

Las siguientes clausuras en

## Asaltante murió ayer en tiroteo con la policía

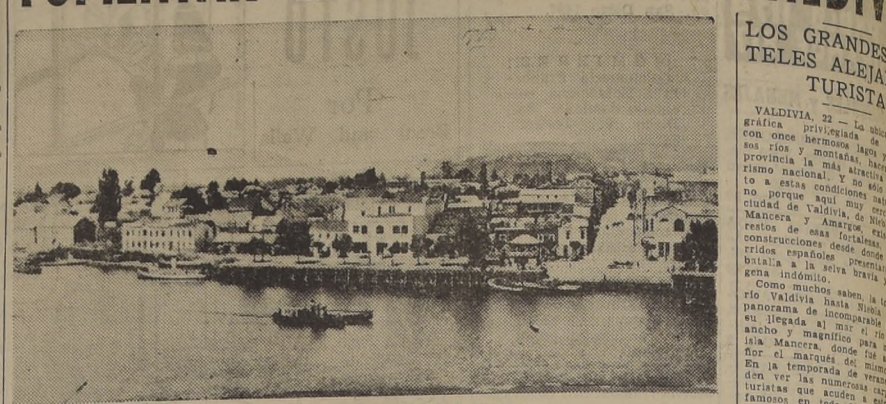
Batiéndose a tiros con los carabineros de Renegó, cayó muerto ayer uno de los autores del robo de un automóvil de una pareja de campesinos de Champa, en el cual encontraron la muerte estos dos últimos.

El delincuente es Juan Eduardo Peña Díaz o Ernesto Moreno

Según noticias que nos fueron proporcionadas por una fuente responsable, los carabineros de Penco hacia varios días que estaban sobre la pista de dos de los salteadores, a los que se sabía ocultos en los montes situados de los alrededores del lugar denominado Requena, al interior de Champa. A las 16 horas de ayer, fueron acorralados por sus perseguidores al pie de una pequeña colina. Inmediatamente, se inició un violento tiroteo, al término del cual quedó herido de muerte Eduardo Peña. Su acompañante, Carlos Esteban Silva, logró burlar la persecución y escapar por los matorrales hasta perderse de vista. Sin embargo, se tiene la seguridad de que caerá detenido hoy o mañana. La Prefectura de Investigaciones de Santiago por su parte, telegrafió a Champa solicitándole el envío de todos los datos concernientes al delincuente muerto.

provincias fueron decretadas ayer por el Comisario General de Subsistencias y Precios, general señor Teófilo Gómez Vera, por 30 días, Macario Cruz de Rancagua; por 10 días, Mario Urbina y Alberto Mendoza, Panguagua; por 10 días, Obrador y David Lida., Copiapó; Samuel Carlos Cardoso, Antofagasta; Ernestina Celis, José Larraín, Rosendo Landero, Clotilde Parra, Bustiano Landero, Clotilde Parra, Vicente, Elvira Ruz y Alberto Torres, de San Fernando, por cinco días.

# DEBEN CONSTRUIRSE HOSTERIAS PARA FOMENTAR EL TURISMO EN VALDIVIA



Vista panorámica de la ciudad de Valdivia

## Alcantarillado de Villa Alemana se inaugura el 27 del presente A LA CEREMONIA ASISTIRAN MINISTROS DE ESTADO Y OTRAS PERSONALIDADES

VILLA ALEMANA, 22 — Se ha fijado para el 27 del presente mes la inauguración de la red de alcantarillado de Villa Alemana y Peñablanca, y la Planta de Tratamiento de las Aguas Servidas para dicha red.

A esta ceremonia asistirán, Ministros de Estado, el Embajador de los Estados Unidos, los parlamentarios de la región, representantes de la prensa, destacados personalidades médicas y otros funcionarios del Departamento de Obras Públicas y de Salubridad.

La recepción oficial de estos trabajos por funcionarios de obras públicas se hizo ya el 26 de agosto, efectuándose para construir la balsa de la División Técnica del Instituto de Asuntos Interamericanos, señor James Carter Hanes, y por el jefe de la Sección Ingeniería del Departamento Cooperativo señor Ruperto Casanueva del Canto.

Con motivo de la inauguración y para dar mayores facilidades a los invitados oficiales a ella, el Instituto de Asuntos Interamericanos ofreció un almuerzo en el Hotel Sierav.

En la ceremonia de inauguración, habrán el doctor Theodore I. Ganey, representante en Chile de Instituto de Asuntos Interamericanos, quien hará entrega de las obras, y el Ministro de Salubridad. — El corresponsal.

## DIEZ NEGOCIOS CLAUSURADOS EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 22 — La eficiente labor feneológica del Inspector Jefe del Comisariato, don Luis Fernández Segovia, en contra de los especuladores y comerciantes que se dedican a diez negocios en el día de hoy. Estas clausuras han sido de carácter definitivo, por ser de carácter de diez negocios y otros.

El pueblo de San Fernando ve con satisfacción la ejemplaridad determinada del Inspector, señor Fernández, quien ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones de Gobierno para combatir los especuladores de primera necesidad. — SILVA, corresponsal.

## SE INCENDIO UNA ESCUELA

OSORNO, 22.— Cerca de doscientos alumnos quedaron sin poder continuar con sus estudios, al producirse ayer un violento incendio que arrasó con el edificio que ocupaba la Escuela Primaria N.º 48 de dicha ciudad.

El inmueble pertenecía a don Francisco Benavides Barrientos, quien la tenía arrendada al Ministerio de Educación. El fuego se inició por la chimenea, la que se inflamó, y hasta ahora se sabe que hay \$ 50.000 en seguros comprometidos, aunque se ignora el monto total de los daños.

## SE INCENDIO UNA ESCUELA

OSORNO, 22.— Cerca de doscientos alumnos quedaron sin poder continuar con sus estudios, al producirse ayer un violento incendio que arrasó con el edificio que ocupaba la Escuela Primaria N.º 48 de dicha ciudad.

El inmueble pertenecía a don Francisco Benavides Barrientos, quien la tenía arrendada al Ministerio de Educación. El fuego se inició por la chimenea, la que se inflamó, y hasta ahora se sabe que hay \$ 50.000 en seguros comprometidos, aunque se ignora el monto total de los daños.

## TERCERA COMUNA AGRARIO-LABORISTA ELIGIO DIRECTORIO

La asamblea de la tercera comuna del Partido Agrario Laborista eligió en su última sesión su nueva directiva, cuya composición es la siguiente forma:

Presidente, don Alejandro Medina; secretario, don Pedro Sanzana; tesorero, don Hernán García Yrarrázaval; directores de organización, don Luis Páez Valderrama; don Luis Páez Valderrama; director de propaganda, don Hugo Sáez; director de la juventud, don Luis Menz.

Se designó, además, Director del Grupo Funcional a la señora Cristóbal Medina, y a la señora María Vergara, Pedro Sanzana, Carlos Fuentes, Samuel del Pedregal, Mariano Fernández, Demetrio Pérez, Pedro Luis Vergara, Felipe Walker, Luis Menz, Samuel Quintana, Pradelicio Sáez, Martín Ernesto, Silva, Hugo Sáez, Hernán Guerra, José Silva, Guillermo Siegle, Osman Neumann, Alberto Schwennay y las damas señoras María Oyarzun de Lavanderos, Cristina Concha de L., y la señorita María Galicia Lavanderos.

## PARTIDO FEMENINO CHILENO

A las 19 horas de hoy, en su acostumbrado ambiente cultural, el Partido Femenino Chileno presentó en su tribuna al señor Luis Palma Zúñiga, quien disertó sobre el tema: "El voto político de la mujer y la formación del carácter de la mujer".

En esta oportunidad, María de la Cruz dará a conocer sus impresiones sobre el Congreso Nacional de Mujeres, recientemente efectuado en Valparaíso.

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**PETER RABY RODEWALD**  
(Q. E. P. D.)

Sus restos fueron trasladados ayer a Quilpué y serán sepultados hoy en el Cementerio No 2 de Valparaíso.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Parroquial de Quilpué, a las 9 horas.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**MARIO ERNESTO SANCHEZ RUBIO**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, hoy martes, partiendo el cortejo de su casa habitación, Dávila Larraín N.º 1861, a las 16.30 horas.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA "LA UNION"

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**MARIA DOLORES BARO vda. de BONET**

Sus restos serán sepultados hoy a las 15 horas en el Cementerio General. El cortejo partirá de su domicilio, calle Santa Elena N.º 1391.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**ANSELMO NUÑEZ VARGAS**

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles en el Cementerio General, en cuya Capilla se oficiará una misa a las 11 horas. El cortejo partirá a las 9.30 horas de su domicilio, calle Quilín 3247 (Paseo de Rieles - Maucul).

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**PETER RABY RODEWALD**  
(Q. E. P. D.)

Sus restos fueron trasladados ayer a Quilpué y serán sepultados hoy en el Cementerio No 2 de Valparaíso.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Parroquial de Quilpué, a las 9 horas.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**MARIA DOLORES BARO vda. de BONET**

Sus restos serán sepultados hoy a las 15 horas en el Cementerio General. El cortejo partirá de su domicilio, calle Santa Elena N.º 1391.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**MARIO ERNESTO SANCHEZ RUBIO**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, hoy martes, partiendo el cortejo de su casa habitación, Dávila Larraín N.º 1861, a las 16.30 horas.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA "LA UNION"

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**MARIA DOLORES BARO vda. de BONET**

Sus restos serán sepultados hoy a las 15 horas en el Cementerio General. El cortejo partirá de su domicilio, calle Santa Elena N.º 1391.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**MARIO ERNESTO SANCHEZ RUBIO**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, hoy martes, partiendo el cortejo de su casa habitación, Dávila Larraín N.º 1861, a las 16.30 horas.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA "LA UNION"

## LOS GRANDES TELES ALEJAN TURISTA

VALDIVIA, 22 — La belleza, privilegio de la naturaleza, que se refleja en los ríos y montañas, hace de esta provincia la más atractiva del país. En la temporada de verano, el mundo comienza a desplazarse hacia Valdivia, para disfrutar de su clima templado y de sus hermosas playas. Para el turista que desea disfrutar de la vida en Valdivia, existen varias opciones. Se puede optar por un apartamento de lujo, o por un apartamento más modesto. En la temporada de verano, el mundo comienza a desplazarse hacia Valdivia, para disfrutar de su clima templado y de sus hermosas playas. Para el turista que desea disfrutar de la vida en Valdivia, existen varias opciones. Se puede optar por un apartamento de lujo, o por un apartamento más modesto.

## REGION DE CHILE

Esta es, sin duda, una de las regiones más hermosas del país. Su clima templado y su naturaleza hermosa, hacen de ella un destino ideal para el turista. En la temporada de verano, el mundo comienza a desplazarse hacia Valdivia, para disfrutar de su clima templado y de sus hermosas playas. Para el turista que desea disfrutar de la vida en Valdivia, existen varias opciones. Se puede optar por un apartamento de lujo, o por un apartamento más modesto.

## EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que durante el tiempo de la recuperación de los restos de nuestro deudo, don PEDRO QUEVEDO (Q. E. P. D.), sus hermanas, María, Rosa, Lincayán, Rosa y Quilpué.

## DEFUNCION

Ha dejado de existir la esposa de nuestro consocio, señor Justo Villacura, señora

**MARIA RODRIGUEZ DE VILLACURA**

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde Santa Laura en dirección al Cementerio General.

**Sindicato Mixto "La Nación"**

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

**GUILLERMO URETA CASTRO**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Avenida Brasil N.º 171, a las 16.30 horas.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

**MARIA FUENTES DE BELTRAN**

Sus restos serán sepultados mañana miércoles 24, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Rosas 1730, a las 10.30 horas.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

**MARIA DOLORES BARO vda. de BONET**

Sus restos serán sepultados hoy a las 15 horas en el Cementerio General. El cortejo partirá de su domicilio, calle Santa Elena N.º 1391.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

**ANSELMO NUÑEZ VARGAS**

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles en el Cementerio General, en cuya Capilla se oficiará una misa a las 11 horas. El cortejo partirá a las 9.30 horas de su domicilio, calle Quilín 3247 (Paseo de Rieles - Maucul).

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**PETER RABY RODEWALD**  
(Q. E. P. D.)

Sus restos fueron trasladados ayer a Quilpué y serán sepultados hoy en el Cementerio No 2 de Valparaíso.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Parroquial de Quilpué, a las 9 horas.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**MARIO ERNESTO SANCHEZ RUBIO**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, hoy martes, partiendo el cortejo de su casa habitación, Dávila Larraín N.º 1861, a las 16.30 horas.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA "LA UNION"

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**MARIA DOLORES BARO vda. de BONET**

Sus restos serán sepultados hoy a las 15 horas en el Cementerio General. El cortejo partirá de su domicilio, calle Santa Elena N.º 1391.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**MARIO ERNESTO SANCHEZ RUBIO**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, hoy martes, partiendo el cortejo de su casa habitación, Dávila Larraín N.º 1861, a las 16.30 horas.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA "LA UNION"

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**MARIA DOLORES BARO vda. de BONET**

Sus restos serán sepultados hoy a las 15 horas en el Cementerio General. El cortejo partirá de su domicilio, calle Santa Elena N.º 1391.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**MARIO ERNESTO SANCHEZ RUBIO**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, hoy martes, partiendo el cortejo de su casa habitación, Dávila Larraín N.º 1861, a las 16.30 horas.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA "LA UNION"

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**MARIA DOLORES BARO vda. de BONET**

Sus restos serán sepultados hoy a las 15 horas en el Cementerio General. El cortejo partirá de su domicilio, calle Santa Elena N.º 1391.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**MARIO ERNESTO SANCHEZ RUBIO**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, hoy martes, partiendo el cortejo de su casa habitación, Dávila Larraín N.º 1861, a las 16.30 horas.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA "LA UNION"

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**MARIA DOLORES BARO vda. de BONET**

Sus restos serán sepultados hoy a las 15 horas en el Cementerio General. El cortejo partirá de su domicilio, calle Santa Elena N.º 1391.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA AZOCAR

## DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

**MARIO ERNESTO SANCHEZ RUBIO**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, hoy martes, partiendo el cortejo de su casa habitación, Dávila Larraín N.º 1861, a las 16.30 horas.

**LA FAMILIA.**  
ATENDIDO POR LA EMPRESA "LA UNION"

# SENADO

(DE LA PAGINA 6)

Ja quedaría con 60 u 80 millones de pesos, que habrían cien millones, como le ha expresado el Vicepresidente Ejecutivo, para liquidar todas las operaciones pendientes. Considera que con la cancelación de sólo una parte de lo que se le adeuda, la Caja podría dar solución a los problemas que por falta de fondos, están detenidos hasta ahora.

Expresa que si en un solo momento de sueldos que beneficia a un sector de la Administración Pública, se gastara centenares de millones de pesos, no puede alarmar al Congreso una solicitud tan justa para que se cancelen a la Caja de la Habitación unos cien millones de pesos, por ejemplo, a cuenta de lo que se le adeuda para que pueda liquidar una vez por todas un rubro tan importante de sus operaciones pendientes.

El señor GUZMAN aclara que no deben tomarse sus observaciones como oposición a una obra de bien como (esta) pues prestará su apoyo a cualquier proyecto que tenga por objeto pagar lo que se adeuda a la Caja, o proporcionar recursos, a fin de que atienda el problema de las habitaciones, pero no está de acuerdo en que se abra un nuevo plazo para que se inscriban los mejoreros que hasta ahora no han podido hacerlo, pues considera sintéticos a estos mejoreros.

El señor CRUZ COKE reitera que el plazo es en beneficio de los mejoreros antiguos, que tienen legítimos derechos, exclusivamente para los mejoreros que son tales y que no alcanzaron a inscribirse en el plazo que se fijó con este objeto, a su juicio, demasado corto.

Insiste en el interés nacional involucrado en el despacho del proyecto, pues, cualesquiera que sean los recursos que deban otorgarse al Gobierno, debe hacerse

frente al problema de la falta de habitaciones, que está produciendo una crisis aguda y hasta mortal al disminuir el trabajo obrero y perjudicar la salud de la familia chilena.

El problema es urgente —dice— y necesita solución rápida, pues no es posible que haya en la capital veinte o cuarenta mil personas echadas de un terreno para irse a otro: "bola de nieve de pobreza estamos dejando crecer".

Expresa su esperanza de que en las observaciones interesen al Gobierno en el sentido de incluir el proyecto en la próxima Convocatoria.

**SALUDO AL SEÑOR JUAN CASANOVA VICUNA, CON MOTIVO DEL ESTRENO DE UNA OBRA MUNICIPAL EN BUENOS AIRES**

El señor GROVE expresa sus felicitaciones al gran músico chileno don Juan Casanova Vicuña, con motivo de haberse representado últimamente en el Teatro Colón de Buenos Aires, una obra de que es autor. Destaca que mientras este músico nacional ha encontrado cerradas las puertas de la publicidad en nuestro país, la crítica de Buenos Aires lo califica como un auto sudamericano, sin siquiera mencionarlo como chileno.

Manifiesta su esperanza por que la Dirección General de Informaciones y Cultura y la prensa chilena no hayan atribuido ninguna importancia al éxito de un compatriota, y que constituye, a su juicio, un triunfo nacional.

El señor LAFERTTE expresa la adhesión de los Senadores comunistas, al saludo y felicitación del señor Grove.

El señor GUZMAN adhiere en nombre de los Senadores radicales.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao) dice que también adhiere a los Senadores liberales.

—Se levanta la sesión.

**GUILLERMO RIVADENEIRA R.**  
Jefe de la Redacción.



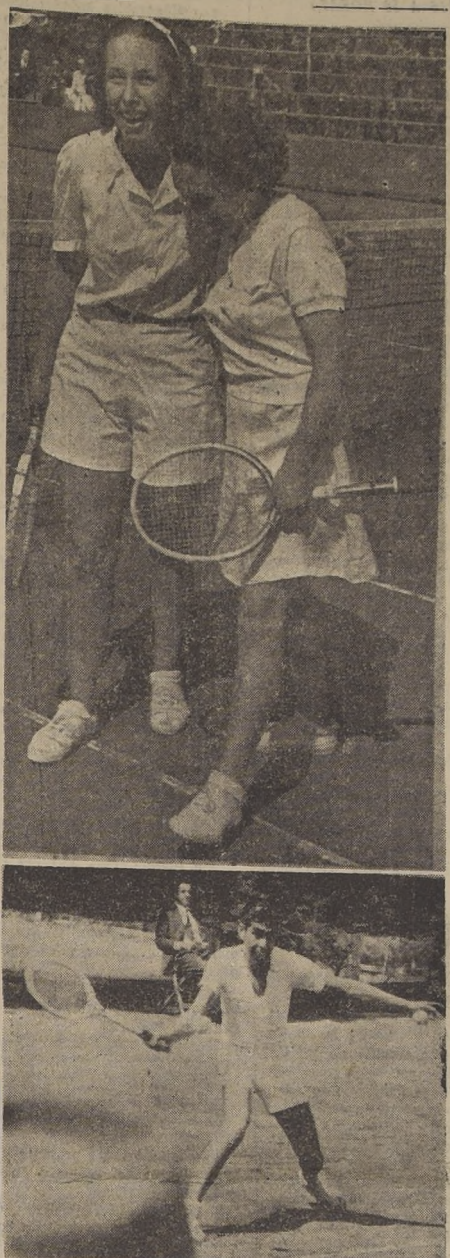
Zatopek, llamado la "locomotora humana", es el mejor corredor del mundo en pruebas de largo aliento

PARIS. (A. F. P.).— (Por Jacques Grosbols).— El checo Emil Zatopek—denominado no sin razón la "locomotora humana"—es indiscutiblemente el mejor corredor de fondo del mundo en este momento. El año pasado reveló ya sus notables condiciones en los campeonatos de Oslo, en los que se clasificó quinto en los 5.000 metros, ganados por el inglés Wooderson, en 14' 08" segundos. El tiempo de Zatopek fué de 14' 25" 8/10, performance también destacadísima. En esta prueba constituyó un verdadero campeonato mundial, en la cual se demostró nitidamente la superioridad europea en este deporte. Los últimos progresos de Zatopek han sido sencillamente impresionantes. Ha batido sus propios records corriendo los 3.000 metros en 8' 08" 8/10, y los 5.000 en 14' 08" 2/10. Estos tiempos impresionantes, por otra parte, las dos mejores performances mundiales después de los 8' 01" 2/10 y los 13' 58" 4/10 (records del mundo), marcados por el célebre sueco Gunder Haag. Pero lo verdaderamente notable en lo relativo a Zatopek es la regularidad de sus proezas. En efecto, este año, ha corrido los 5.000 metros en menos de 14' 20". Nunca se había visto algo semejante en Praga. En el match Francia-Checoslovaquia, Zatopek, totalmente seguro con respecto a sus adversarios, corrió la distancia en 14' 15". Su estilo, sin embargo, lo más económico posible. A partir de los primeros mil metros, Zatopek parece sufrir. Pero esto, tal como lo prueban sus performances, es sólo una impresión. Así, pues, el checo debe ser considerado, desde ya, como el favorito de aquí hasta entonces, es posible que haya superado las marcas del fenómeno sueco Haag. Con todo, tal serie de hazañas no deja de ser inquietante. Cabe temer, en efecto, que Zatopek se fatigue demasiado esta temporada. De un modo u otro, si conserva su actual estado físico los Juegos Olímpicos de Londres, es probable que pocos nombres puedan seguirlo en la recta final. Sólo un campeón tiene posibilidades de vencerlo: el holandés Sijthuis, segundo en Oslo con 14' 14" y que ha vencido a Zatopek, recientemente, por en los 3.000 metros.

INTERNACIONAL PUEDE RESULTAR UN ESCOLLO PELIGROSO PARA EL BIEN DE LA ESCUELA MILITAR

JUEGAN ESTA NOCHE EN LA CANCHA DEL FAMA E Después de una pausa, motivada por las Fiestas Patrias, se reanuda esta noche el torneo oficial de básquetbol de Santiago, División de Honor en la cancha del Famae. A las 8 horas se medirán Unión Española e Iberia, encuentro que si bien no ofrece mayor trascendencia para los primeros puestos, puede deparar alternativas de interés, ya que Iberia trata de conseguir su primer triunfo del certamen. Formarán así: ESPAÑOLA (rojos): Iglesias, Umanán, Lambert, Giménez y Asen. IBERIA (azules con franja blanca): Pardo y Lambert; Chinchón, Euz y Sepúlveda. En el partido principal, a las 22 horas, Escuela Militar, uno de los más serios pretendientes al título, deberá superarse para ganar al Internacional, equipo que ha cumplido una destacada campaña en la presente temporada. Si nos atenemos a la lógica, el quinteto mil-

Ausente Valeria Donoso, Irma Covarrubias fué la vencedora



Ante la ausencia de Valeria Donoso, el campeonato de singles del escalafón nacional quedó a merced de Irma Covarrubias, quien superó a cada una de las adversarias que le salieron al paso, con no poca facilidad. La vemos en el grabado al término del match final que disputó con Clotilde Lizana, a quien abraza mientras su sonrisa refleja la satisfacción por la conquista del lugar de más privilegio del torneo de Fiestas Patrias. En el grabado de abajo aparece Ignacio Galleguillos, en plena acción, durante su encuentro con Alfredo Trullénque, su vencedor en este mismo certamen. El vishamario fué superado por el flamante campeón en un partido de atrayentes alternativas, y donde el representante del Internacional expuso una regularidad que no destacó en sus numerosas presentaciones anteriores.

\$ 3.247.489.35 HAN RECAUDADO LOS CLUBES DE LA DIVISION DE HONOR

En su sesión de anoche, el directorio de la División de Honor, de la Federación de Fútbol de Chile, anunció la siguiente programación de la 18.ª fecha del campeonato principal a cumplirse el sábado y domingo venideros: SÁBADO 27. CANCHA SANTA LAURA.— A las 14.15 horas: Universidad de Chile con Santiago Nacional, árbitro, señor Agustín Ramírez. Director de turno, Mauricio Mena. A las 16 horas: Wanderers con Santiago, árbitro, señor Sergio Bustamante. Director de turno, señor Renato Court. DOMINGO 28. CANCHA ESTADIO NACIONAL.— A las 16 horas: Colo Colo con Green Cross, árbitro, señor Julio White. Director de turno, señor R. Pinto. CANCHA SANTA LAURA.— A las 16 horas: Audax Italiano con Badminton, árbitro, señor Francisco Rivas. Director de turno, señor R. Gmna. CANCHA UNIVERSIDAD CATOLICA.— A las 16 horas: Iberia con Universidad Católica, árbitro, señor Higinio Madrid. Director de turno, señor Fructuoso Esteban. CANCHA PLAYA ANCHA (Valparaíso).— A las 16 horas: Magallanes con Everton, árbitro, señor Juan Concha. Director de turno, señor Aquiles Cáceres. Quedará libre Unión Española. FACULTADES ESPECIALES. El proyecto de facultades especiales elaborado por el directorio, que se refiere a las sanciones que recibirán los clubes a los cuales pertenecían los partidos que impidieron el normal desarrollo de los partidos, será tratado imposterogablemente en la reunión de consejo del lunes próximo. RECAUDACIONES. Hasta la fecha, los clubes que actúan en el torneo profesional, han obtenido los siguientes ingresos por concepto de recaudación: Colo Colo, \$ 387.129.15; Universidad Católica, \$ 547.890.65; Universidad de Chile, \$ 496.612.95; Wanderers, \$ 305.090.55; Badminton, \$ 193.956.95; Audax Italiano, \$ 178.041.45; Magallanes, \$ 177.918.25; Unión Española, \$ 170.852.75; Santiago, \$ 151.729.20; Everton, \$ 145.136.75; Santiago Nacional, \$ 114.893.10; Green Cross, \$ 104.061.30; Iberia, \$ 84.396.20. Total que han recaudado: \$ 3.247.489.35.

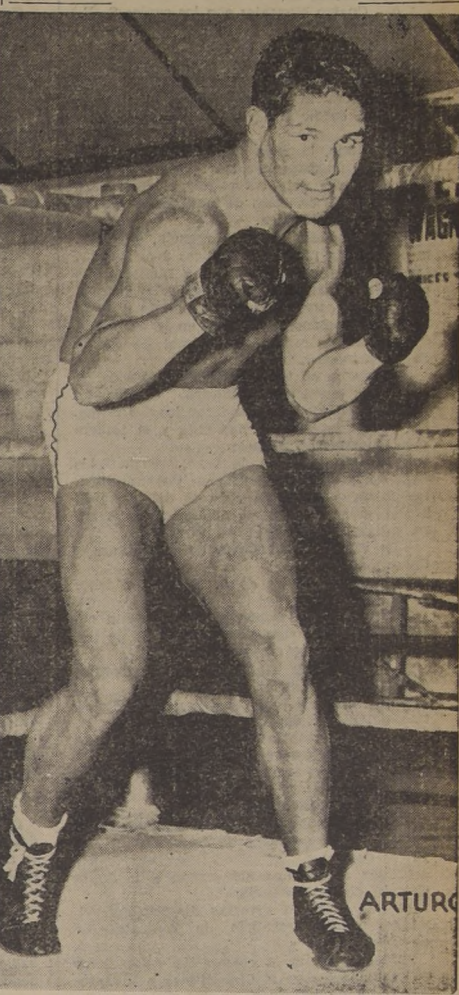
Resultados habidos en la última etapa del C. Nacional de Fútbol

24 PARTIDOS.— PROGRAMA OFICIAL DEL 25. En la última etapa del Campeonato Nacional de Fútbol Amateur se registraron los siguientes resultados oficiales: PRIMERA ZONA: Antofagasta (0)-Tocopilla (3). SEGUNDA ZONA: Copiapó (3)-Valparaíso (2). TERCERA ZONA: La Serena (4)-Andacollo (1). SALAMANCA (0)-Illaipal (1). CUARTA ZONA: Los Andes (3)-Viña del Mar (0). Atejo Barríos (2)-Quillota (2). Quilpué (2)-Limache (1). Calera (2)-Puteaudo (2). San Felipe (2)-Valparaíso (3). QUINTA ZONA: Pirque (3)-Div. de Honor (2). La Cisterna (1)-San Miguel (2). Puente Alto (2)-Ñuñoa (3). Quinta Normal (1)-Santiago (1). SEXTA ZONA: Buin (2)-San Bernardo (1). Paine (3)-Isla de Maipo (1). San Antonio (3)-Mallarruco (1). Melipilla (0)-Maipú (1). OCTAVA ZONA: Buñes (1)-San Javier (4). Curicó (2)-Talca (3). Linares ganó por W. O. a San Carlos. NOVENA ZONA: Schwager (3)-Coronel (0). Naval (3)-Talcahuano (2). Lota con Curanilahue, pendiente. DECIMA ZONA: Traiguén (3)-Carahue (0). Mulchén (0)-Los Angeles (4). DECIMAPRIMERA ZONA: Puerto Aysén (6)-Coyhaique (2). Valdivia con La Unión, pendiente. EL DOMINGO. Para el próximo domingo, la Federación de Fútbol de Chile ha fijado el siguiente programa, con sus respectivas sedes: PROGRAMA PARA EL DOMINGO 28. PRIMERA ZONA: Iquique con María Elena, en María Elena, Tocopilla con Chuquicamán, en Tocopilla. SEGUNDA ZONA: Potrerillos con Copiapó. Chañaral: libre. TERCERA ZONA: Illapel con Ovalle, en Ovalle. La Serena con Coquimbo, en La Serena. CUARTA ZONA: Quilpué con Calera, en Quilpué. Quillota con Llay Llay, en Quillota. Valparaíso con Los Andes, en Valparaíso. QUINTA ZONA: Div. de Honor con Pirque, en Div. de Honor. La Oisterna con San Miguel, en San Miguel. Ñuñoa con Puente Alto, en Ñuñoa. Quinta Normal con Santiago, en Quinta Normal. Providencia: libre. SEXTA ZONA: San Bernardo con Buin, en San Bernardo. Talagante con Maipú, en Talagante. Paine espera ganador de San Bernardo con Buin. San Antonio: libre. SEPTIMA ZONA: Sewell con Calerones, en Sewell. San Vicente con Rancagua, en San Vicente. Rengo espera ganador de Sewell con Calerones. OCTAVA ZONA: Chillán con Parral, en Chillán. Linares con San Javier, en Linares. Molina con Talca, en Molina. NOVENA ZONA: Coronel con Schwager, en Coronel. DECIMAPRIMERA ZONA: Puerto Aysén con Coyhaique, en Coyhaique. Osorno: libre. DECIMAPRIMERA: Puerto Montt con La Unión, en La Unión. Coyhaique con Puerto Aysén, en Coyhaique. Osorno: libre.

Para ubicar a los "hinchas" que promueven desórdenes en el field SISTEMA QUE SE HA ENSAYADO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES (A.F.P.).— Un novedoso sistema se ha ensayado en el Estadio de River Plate, tendiente a facilitar la ubicación de revulsivos en caso de incidentes. Esta medida consiste en una serie de números colocados en distintos sectores de las tribunas con policía instalada en cada uno de ellos. Cualquiera anomalía que se produzca resulta fácilmente localizada, requiriéndose entonces por medio de altos parantes la atención policial, cuya acción puede hacerse rápida e inclusiva, la detención de los exaltados. BUENOS AIRES (A.F.P.). El ingeniero Cera de Mello Cunha, se encuentra en Buenos Aires, y visitó hoy el Estadio de Huracán, en compañía del comisario de policía Osvaldo Fuxry y de Alfonso Do, representante de la Confederación Brasileña de Deportes, a fin de palpar "de visu" la calidad de las instalaciones de ese Estadio, cuyo fama ha trascendido fuera de las fronteras. El mencionado profesional hizo el viaje especialmente invitado por el Gobierno brasileño, para estudiar todo lo relacionado con la construcción del monumental Estadio con el propósito de erigir el que será escenario del Campeonato del Mundo en Río de Janeiro, siguiendo los planes del Estadio de Huracán, cuya capacidad, comodidad y facilidad de construcción constituyen la última palabra en la materia. MOSCÚ (A.F.P.).— El Campeonato de Fútbol de Rusia toca a su fin. Y aunque "Dynamo" de Moscú, es actualmente el leader, podría suceder que "Elektró Rojo" terminará como vencedor del Campeonato. En efecto "Dynamo" de Moscú, ganó a Spartak muy por delante por 2 a 1, mientras "Elektró Rojo" dominó ampliamente a Dynamo de Leningrado por 7 a 0. La clasificación actual de los equipos es la siguiente: 1.º Dynamo de Moscú, con 34 puntos; 2.º Elektró Rojo, de Moscú, con 31; 3.º Dynamo, de Tbilisse, con 29; 4.º Dynamo, de Kiev, con 22; 5.º Traktor, de Stalingrado, con 20; 6.º Torpedo, de Moscú, con 18; 7.º Ailes del Soviet, con 18; 8.º Spartak, de Moscú, con 17; 9.º Ailes del Soviet, de Moscú y 10.º Dynamo de Leningrado, con 16; 11.º Ailes del Soviet, de Moscú y 12.º Dynamo de Minsk con 13; 13.º Fuerza Aérea, de Moscú, con 8 puntos. T E N I S. LOS ANGELES, EE. UU. (A. F. P.).— Los campeonatos de tenis del sudoeste han entrado en sus fases decisivas. Geoff Brown, de Australia, venció a Gess por 4/6, 7/5 y 6/2; Johanson, de Suecia a Green, por 6/3 y 6/4. Jack Kramer y Ted Schrewder, han logrado en este certamen, fáciles victorias. BUENOS AIRES (A.F.P.).— Se cumplió otra jornada del Campeonato de Tenis de Buenos Aires. En los partidos individuales de selección, quedaron clasificados Eduardo Polledo, Eduard Prado, Ricardo Sissener, Arturo Grimaldi, quienes tendrán por rivales a Noé La Jara, Héctor Pisaní, Luis Motta y Perfecto Suárez.

GODOY VA A LOS ANGELES



ARTURO GODOY. El pugilista chileno se presentará próximamente en Los Angeles, en donde ha firmado un ventajoso contrato. El chileno Arturo Godoy, que el 9 de actual derrotó en 3 vueltas al negro Charles Williams (de Ciénega de Buffalo), en Nueva York, es un bravo liguero líquido al oscuro pugilista, a los 15 segundos del quinto asalto, con un corto uppercut de derecha. Ahora, el chileno se trasladará a Los Angeles (California), acompañado de su manager Al Well. Aún se ignora el contenido que tendrá allí Godoy, pero se sabe que será un compromiso difícil, del que dependerán varias ofertas de parte de promoters neoyorkinos.

INTENSA ACTIVIDAD DEL DEPORTE EN LOS DIAS DE FIESTAS PATRIAS



PUNTERO.— Equino del Deportivo Aguilá, que encabeza el campeonato especial de fútbol de San Miguel, efectuado con motivo de las Fiestas Patrias. Están de pie, de izquierda a derecha: Ismael Figueroa, (presidente del Club Salinas), A. Zamorano, Vidal, José Castro, González, Tudela y L. Espinoza, (árbitro). Agachados, en el mismo orden: Luis Espinoza, M. Zamorano, Robles, R. Espinoza y Juan Castro.

SE CLASIFICÓ CAMPEON. El primer conjunto de fútbol del Club Luminor logró la primera clasificación en el torneo organizado por el Deportivo Teniente Poblete. No sufrió ninguna derrota durante su campaña la siguiente: ganó al Victor Fomes por 6-0; al Overol por 3-0; al Nacional Quinta por 3-2 y al Juan Zúñiga por 2-0. SE ADJUDICÓ UN TROFEO. El primer quinteto de básquetbol del Población Fresca se impuso en la final de un torneo de Fiestas Patrias, al Población Carrera por 40-38, ganando un trofeo que donó la Municipalidad de Santiago. CLUB AGUILA, PUNTERO.— Organizado por el Deportivo Aguilá y auspiciado por la Ilustre Municipalidad de San Miguel se lleva a efecto en esta Comuna un torneo de fútbol de Fiestas Patrias cuya tercera fecha se cumplió ayer con los resultados que se indican: Aguilá ganó al Pedro Donoso por W. O. Equipo vencedor: Vidal; José Castro y A. Zamorano; Salinas, Tudela y Olivares; Luis Espinoza, Juan Castro, Robles, Raúl Espinoza y M. Zamorano. Buena Unión. (5)-Defensor Esmeralda (2). Elenco ganador: Cuevas; Gutiérrez y R. Gana; Vera, Escárte y H. López; Morales, Rojas, Humberto Ganas, Fuentes y Hernán López. Scorers: E. Espinoza (autogol), Hernán López, H. Ganas (3), del B. Unión y Montalbán (2) del Esmeralda. Exit (1)-Montenegro (0). Conjunto vencedor: Zamorano; Montenegro y González; Díaz, Soto y Sepúlveda; Lafuente, Oscar Zamorano, Salazar, Tudela y Orlando Zamorano. Scorers: Salazar del Exit. El puntaje hasta el presente es el siguiente: 1.º Aguilá con 6 puntos e invicto; 2.º Exit y Buena Unión con 3 puntos; 4.º

Pedro Donoso y Montenegro con 2 puntos; 5.º Defensor Esmeralda con 0 puntos. EN LA POBLACION LA LEGUA.— El Comité de Deportes de La Legua organizó un certamen de Fiestas Patrias cuyos resultados fueron los siguientes, serie infantil: 1.º Santa Elisa, 2.º Carrera Plinto; 3.º Legua Juniors; 4.º Oriental. Serie juvenil: 1.º Carrera Plinto; 2.º Oriental; 3.º Santa Elisa; Legua Juniors. División Especial: 1.º Legua Juniors; 2.º Oriental; 3.º Perfecto Toro; 4.º Arizora Rodry. CIRCULO ATLETICO ROYAL.— Esta institución inauguró anteaer la nueva sede social ubicada en Andes 3913. Se corrió como número de Fiestas Patrias una carrera ciclista sobre 28 kilómetros cuyos resultados fueron: los siguientes: 1.º Wise Catalán, con 43 minutos 58 segundos; 2.º Luis Smart; 3.º Cosme Matamala; 4.º Bernardo Ramírez; 5.º José Cañón; 6.º Rubén Matamala. En las pruebas atléticas se registraron estos resultados: Postaje de 4 por 1.000: 1.º Equino Fomacá por Romero, Salinas, Pinedo y Alegría; 3.º Conjunto Integrado por Fornelle, Macaya, Plaza y Rebolledo y perteneciente al Suplementeros. En el Circuito Municipal sobre una distancia de 15 kilómetros se impuso Eduardo Meneses del Royal, seguido por Pío González; 2.º Galvarino Madrid; 4.º Esteban Forrells; 5.º Humberto Duarte; 6.º Carlos Muñoz; 7.º Mario Vásquez; 8.º Guillermo Macaya; 9.º Mario Bolívar; 10.º Carlos Valdebeito. El final de esta carrera fué el siguiente: 1.º Royal, con 54 puntos; 2.º Tranvía, con 53; 3.º Suplementeros, con 36; 4.º Atlántida, con 29; 5.º Green Cross, con 16; 6.º Famae, con 13; 7.º U. Católica, con 12. DEPORTIVO HOSPITAL SALVADOR.— En disputa de un trofeo se enfrentó en fútbol al jueves 18, con el Deportivo Sanatorio Valparaíso, imponiéndose por 4 goles a 2. El Hospital Salvador formó así: Cabellini; Montecinos y Salazar; Montecinos, A. Reyes y Díaz; Martínez, Contreras, Orellana, Catalán y Silva. Equipo del perdedor: Bustos; Valdívia y Jeria; Aguirre, Vargas y Díaz; Gallardo, Escobar, Andrade, Zárate y Reyes.

RESULTADOS DE PARTIDOS DE FUTBOL

DEPORTIVO JUVENTUD SILVIO ROZZI.— Frente al Deportivo Carlos Muñoz, venció con su primer cuadro por 2 a 1, empatando con el segundo y tercero. DEPORTIVO MARISOL.— Con sus elencos de división especial, juvenil e infantil, derrotó al Deportivo Veloz.

DEL DEPORTE EN EL EXTRANJERO

CICLISMO. BUENOS AIRES (A.F.P.).— El ciclista Jorge Sobrevilla ganó el Premio América, disputado en el Velódromo del Club Platense. Venció en el match final a Oscar Giacobe. POLO. BUENOS AIRES (A.F.P.).— Por la Copa Springbok Polo, jugaron su encuentro de revancha los equipos Civil y Militar. Venció este último por 10 a 7. Los civiles habían ganado el partido anterior, en tal forma que ahora se jugará un partido de definición. RUGBY. BUENOS AIRES (A.F.P.).— El equipo de la provincia de Buenos Aires se clasificó campeón de Rugby de la República Argentina, venciendo en el final al equipo de la Capital Federal por 18 a 4. GOLF. ROSARIO (A.F.P.).— Roberto Devincenzo, se clasificó por tercera vez consecutiva, campeón de Golf del Litoral, con 283 golpes. Segundo se clasificó Soto, con 289; 3.º Oscar Devincenzo, con 288, con 290. LEVANTAMIENTO DE PESAS. EL CAIRO 22 (A.F.P.).— Los campeones egipcios de levanta-pesas, poseedores de varios títulos mundiales, reunieron a participar en los Campeonatos del Mundo que se disputarán en Filadelfia (EE. UU.), alegando que es muy corto el plazo concedido para llegar a tiempo y en estado de participación en esas competencias.

Uruguay, Bolivia y Perú designaron ya los tenistas que vendrán en octubre

Uruguay, Perú y Bolivia han comunicado ya a la Federación Chilena de Tenis la nómina de los jugadores que las representarán en el próximo torneo por la "Copa Mitre" que se efectuará en octubre, el próximo mes. La Asociación de Uruguay enviará la siguiente delegación: Presidente, señor Gilberto Teleschea y jugadores Oscar Lizarralde, Arturo Motokob y Eduardo Argon. Perú ha designado al doctor Oscar Devescovi, presidente de la delegación, capitán a Oscar Raygada, que será acompañado por los siguientes elementos: Enrique Buse, Eduardo Buse y Jorge Morales. Bolivia estará defendido por Isaac Gorostiza, Gastón Zamora y Mario Martínez. El único país que falta que comunique su conjunto es Argentina, pero se anticipa que vendrán Enrique Mores, Alejo Russel, Heraldó Weis y Augusto Zappa. En cuanto al equipo nacional no ha sido designado aún ya que se espera contar con el concurso de Ricardo Balbiers, que se encuentra actualmente en EE. UU.

El match S. Lorenzo-Independiente fué el de la recaudación más alta

Una continuación consignamos los resultados completos de los encuentros disputados el domingo en Buenos Aires correspondientes a la fecha del principal campeonato de Asociación del fútbol argentino: SAN LORENZO (4) INDEPENDIENTE (0). REFEREE: Caballito. GOLES EN EL SEGUNDO TIEMPO: D'Alessandro, y a los 23', Bravo. RIVER PLATE (1). VELEZ SANSFIELD (1). JUGADO EN: River Plate. REFEREE: L. Amoroso. RECAUDACION: \$ 22.403.50. RIVER PLATE: Griseti; Vagni y Perreyra; Iacono, Rossi y Ramos; Reyes, Moreano, Di Stefano, Labruna y Lustrau. V. SANSFIELD: Ruglio, Huss y Allegre; Schugli, Josellato y Oviedo, Heisecke, Scilar, Espinoza, Bottini y Fernández. GOLES en el primer tiempo: a los 44', Bottini. GOLES en el segundo tiempo: a los 8', Lustrau (penal). BOCA JUNIORS (2). TIGRE (2). JUGADO EN: Victoria. REFEREE: Forte. RECAUDACION: \$ 15.676.— TIGRE: Boffo; Passerín y Egulí; Guren, Rublo, Arcos y Poletti; Flores, A. López, Gómez, Inguenza y Cardona. BOCA JUNIORS: Diano; Marante y De Zorzi; Sosa, Espinosa y Pesca; Boté, A. De Zorzi, Sarlanga, Martegani y Pin. GOLES en el primer tiempo: a los 44', A. De Zorzi.

RIVER PLATE DEBE SER EL CAMPEON POR 1947

GOLES en el primer tiempo: A los 25', Funes; a los 45', Santos. GOLES en la segunda etapa: A los 40', Pérez. CHACARITA (8). HURACAN (1). JUGADO EN: Huracán. REFEREE: Mauri. RECAUDACION: \$ 17.937.— HURACAN: Barrionuevo; Pascual y Gilli; Naya, Jiménez y Cerrión; Rosales, Méndez, Salvi, Simas y Perreyro. CHACARITA JUNIORS: Díaz; Spinelli y Pizarro; Scrimnacoli, Dutruel y Aralz; Pessarini, Coll, De Luca, Campana y Busico. GOLES en el primer tiempo: A los 29', Campana; a los 32', Simas. GOLES en el segundo tiempo: A los 10', Campana; a los 43', De Luca. ESTUDIANTES (3). BANFIELD (1). JUGADO EN: Banfield. REFEREE: Cangaro. RECAUDACION: \$ 6.842.50. BANFIELD: Poy, Pezzuti y Bagno; Guisán, Gómez y Tolosa; Sánchez Techeira, Alberta, Campos y Silveira. ESTUDIANTES: Bulak; Guzmán y Violini; Rodríguez, Villa y Ardanz; Gagliardo, Negri, Infante, Oros y Ferreyra. GOLES en el primer tiempo: A los 14' y 41', Negri. GOLES en el segundo tiempo: A los 25', Infante, y a los 35', Alberta.

FESTIVAL HABRA EL SABADO EN EL CLUB "MEXICO"

Los clubes México y Tranvías han pactado un festival pugilístico para el próximo sábado en el local que el primero posee en calle San Pablo 1617. Los mejores aficionados de ambas instituciones disputarán varios trofeos que han sido donados por un miembro honorario del Club Ferroviantos. En el match principal de esta competencia, rivalizarán los aficionados de L. categoría pesada, Guimerando Aguirre, campeón de Los Andes, y José Soto, campeón del Tranvías, encuentro que ha despertado bastante interés en el ambiente boxístico local. LA "U" ANUNCIA UN TORNEO DE NATACION. El próximo sábado, en la Piscina Escolar, se efectuará una competencia de natación organizada por la Asociación Universitaria. Hasta el momento se han inscrito los mejores elementos de las diversas facultades de la "U".

GOLES en el primer tiempo: A los 14' y 41', Negri. GOLES en el segundo tiempo: A los 25', Infante, y a los 35', Alberta.







El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio. Se procedió a la votación en forma económica, dando el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 47 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Rechazada la proposición hecha para leer un documento de la Comisión.

**INAPLICABILIDAD, EN LA PROVINCIA DE MAGALLANES, DE LO DISPUESTO EN EL INCISO 1.º DEL ARTICULO 149 DE LA LEY DE ALCOHOLES Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS.**

El señor COLOMA (Presidente). — Entrando en el orden del día, corresponde ocuparse de la Tabla de Fácil Despacho, correspondiente al primer lugar, del proyecto de ley que se propone para la provincia de Magallanes, en el inciso 1.º del artículo 149 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

El señor COLOMA (Presidente). — Informe se encuentra impreso en el Boletín N.º 6.021.

El señor COLOMA (Presidente). — Continúa la discusión del proyecto.

El señor OJEDA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA. — Señor Presidente, deseo comunicar a la Honorable Cámara acerca del avance de este proyecto de ley.

**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor OJEDA. — Como sabe la Honorable Cámara, la provincia de Magallanes tiene un clima bastante riguroso.

El señor OJEDA. — ¿Quién lo duda?

El señor COLOMA (Presidente). — El inciso 1.º del artículo de la Ley de Alcoholes establece que "los depósitos de bebidas embriagantes, a excepción de los que paguen patente adicional, deben instalarse en lugares de todo otro negocio de giro diverso, comunicados interior con él y con entrada independiente a la calle".

Este proyecto de ley tiene, señor Presidente, la disposición del inciso 1.º del artículo anterior de la Ley de Alcoholes no se aplique a la provincia de Magallanes, por el hecho de que comerciante minorista de esa zona, para poder vender, tiene que estar constantemente en pie de calle. Muchas veces, estos comerciantes, para salir de depósitos abrigados a toda intemperie, debido a las fuertes nevazones, y grandes heladas que allí se producen, contraen graves enfermedades.

El honorable señor González Madariaga ha propuesto modificar el artículo 1.º de este proyecto, en el sentido de dejar establecido que estos depósitos de bebidas alcohólicas estarán siempre separados de los negocios de menestras.

Yo acepto esta indicación porque viene a clarificar mejor la finalidad de este proyecto de ley. Por estas circunstancias, a nombre de la Comisión de Agricultura y Colonización, solicito de la Honorable Cámara que tenga a bien prestar su aprobación a este proyecto de ley, que es de fácil despacho.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GODOY. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar la palabra el honorable señor Godoy.

El señor GODOY. — Señor Presidente, en la sesión que la Cámara empezó a tratar este proyecto de ley, el honorable señor Escobar dió a conocer la opinión desfavorable que sobre él tenían los Diputados comunistas.

En realidad, nos parece que, en el fondo, este proyecto constituye una especie de fomento del alcoholismo. Y, sobre todo, llama la atención el fundamento que da la Comisión para sostener ante la Honorable Cámara la necesidad de suspender en la provincia de Magallanes la disposición de la Ley de Alcoholes que establece el aislamiento de los depósitos de bebidas de cualquier otro tipo de negocio.

Como la Comisión, señor Presidente, que esto lo tiene en resguardo de la salud de los comerciantes, los cuales se verían obligados, si se mantiene la vigencia de ese artículo, a salir del ambiente empujados por la calefacción, para entrar por la puerta al depósito con el objeto de expendir bebidas alcohólicas.

En resguardo de la salud de los comerciantes, ya que Magallanes tiene, como todos sabemos, un clima bastante crudo, la Comisión propone, pues, que se suspenda el artículo respectivo de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

Este argumento carece de toda validez, de toda seriedad; porque ¿cómo puede resumirse el interés que aparenta el proyecto de la Comisión por la salud de los comerciantes cuando se trata de suspender las disposiciones que en el fondo da el proyecto para el expendio de este producto, lo que lleva indubitablemente a un mayor incremento del índice de alcoholismo en Magallanes, señor Presidente, es bastante obvio, no tanto por razones de clima, como lo he podido argüir, sino por la mala alimentación y falta de vestido.

Los honorables colegas, que se han ido haciendo, poco a poco, graves concesiones en el resguardo de la salud, de la economía y de la moral de nuestro pueblo al facilitar el expendio de bebidas alcohólicas.

Desde algunos años era perfectamente conocido en el país el llamado artículo 131 de la Ley de Alcoholes, por el cual los individuos intemperantes eran condenados, para escarmiento y vergüenza pública, a borrar las calles.

Hay días nada de esto ocurre, porque se ha estimado que no son las medidas de tipo restrictivo que puedan traer una disminución del alcoholismo en nuestro país, sobre todo después de la experiencia recogida en Estados Unidos a raíz de la dictación de la ley seca.

En cambio, en un país como el nuestro, en donde se carece totalmente de esparcimientos y donde, sobre todo en el medio rural donde vive la mitad de la población creemos que hacer un poco más drásticas las medidas para combatir la ebriedad. Aquí no hay otra cosa que las tabernas, burdeles, cantinas y un clandestinismo como es, en cierto modo, este juego de las cartas de los caballos. Además, se practica a veces el deporte degenerado que va a terminar siempre en la "damajuana". Sin embargo, en este país se persigue, incluso como un delito, la abstención o el examen de ideas que le puedan llevar a nuestro pueblo una mayor estimación del valor que el representa.

El señor COLOMA (Presidente). — Los señores Diputados, vamos a votar en contra de este proyecto, porque seamos contrarios al comercio en su sentido y aún a la llamada industria vitivinícola, porque a medida que el vicio se ha ido extendiendo en nuestro pueblo, éste constituye toda una materia maleable, mayormente dispuesta a la corrupción política y para la servidumbre electoral, como se acaba de ver el domingo en los campos, en las regiones rurales de Colchagua y Colchagua, donde el alcoholismo y el vicio sirvieron como apreciable instrumento de esta democracia.

**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Correa Larraín, ruego a Su Señoría, se sirva guardar silencio.

El señor GODOY. — Ha llegado la hora, señor Presidente, de terminar con este estado de embriaguez que ha llegado a la raza chilena, que ha degenerado por culpa de una casta privilegiada.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Muy bien!

El señor COLOMA (Presidente). — Ha terminado el honorable señor Godoy.

El Comité Independiente solicita la clausura del debate del proyecto en discusión.

—Durante la votación.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA. — ¿Tiene que votarse en la próxima sesión, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobada la petición de clausura del debate.

En votación general el proyecto.

—Durante la votación.

**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Escobar! ¡Honorable señor Abarca!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Escobar, llamo al orden a Su Señoría.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa: 41 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobado en general el proyecto. Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor SECRETARIO. — Indicación del Honorable señor González Madariaga, para agregar, en el artículo 1.º, la siguiente frase: "pudiéndose mantener ventas en locales anexos".

El señor COLOMA (Presidente). — En votación la indicación del Honorable señor González Madariaga.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Parece a la Honorable Cámara, se aprueba la indicación propuesta.

El señor MAIRA. — ¿Cómo va a quedar el artículo, señor Presidente?

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — En votación la indicación del Honorable señor González Madariaga.

El señor MAIRA. — Que se lea de nuevo el total del artículo, señor Presidente, para darse cuenta de cómo va a quedar redactado.

El señor SECRETARIO. — Artículo 1.º. — Las disposiciones contenidas en el inciso 1.º del artículo 149 del decreto N.º 1.000, de 24 de marzo de 1943, del Ministerio de Hacienda, que fijó el texto definitivo de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, no se aplicarán en la provincia de Magallanes, pudiéndose mantener ventas en locales anexos".

El señor COLOMA (Presidente). — En votación la indicación.

Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 12.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

Visitadora Jefe .....	1	\$ 36.000.-	\$ 36.000.-
Visitadoras 1.ªs .....	3	33.000.-	99.000.-
Visitadoras 2.ªs .....	3	29.000.-	88.200.-
Visitadoras 3.ªs .....	4	25.800.-	103.200.-
Auxiliares de Visitadora .....	4	21.600.-	86.400.-
Secretario del Servicio Social .....	1	23.400.-	23.400.-
Visitadora Hospitalaria .....	1	21.600.-	21.600.-
Enfermera de Laboratorio .....	1	25.600.-	25.600.-
Matrona .....	1	25.600.-	25.600.-
Administr. Preventiva .....	1	21.600.-	21.600.-
Enfermera .....	1	21.600.-	21.600.-
Veladora y Ropera .....	1	21.600.-	21.600.-

El personal que se encontraba gozando de una renta mayor a la asignada en esta disposición, continuará disfrutando de ella.

Artículo 2.º — Reglrán en favor del personal contemplado en el artículo 1.º, de todas las disposiciones legales que digan relación con los empleados civiles del Ejército, en cuya categoría quedará comprendido.

Artículo 3.º — Un reglamento especial determinará las condiciones de ingreso y requisitos de ascenso que regirán en lo futuro en el escalafón del Servicio de Bienestar Social del Ejército.

Artículo 4.º — Suprimense 15 plazas de Tenientes de la planta de Oficiales Auxiliares de Armas del Ejército, y se destinan los fondos correspondientes a esas 15 plazas por el presente año, a pagar los sueldos del personal del Departamento de Bienestar Social del Ejército a que se refiere la presente ley.

Artículo 5.º — Esta ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente). — Diputado Informante es el Honorable señor Herrera Lira.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor HERRERA LIRA. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Herrera Lira.

El señor HERRERA LIRA. — El proyecto que se entrega a la consideración de la Honorable Cámara, tiene su origen en una moción del Ejecutivo, enviada el 24 de abril del presente año. Posteriormente, fué modificada por el mismo Ejecutivo porque se consideraban en el primitivo proyecto unas remuneraciones que estaban en contradicción con lo acordado anteriormente por la Cámara, al fijar el mejoramiento de sueldos de la planta del Ejército.

Por estas consideraciones, la Comisión de Defensa Nacional entró a estudiar el proyecto modificado. Y lo hizo así por una razón fundamental: porque el establecimiento de un Departamento con planta fija, que se precupe del bienestar social de los miembros del Ejército, es una aspiración sentida y de sana lógica.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite Su Señoría?... Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la hora hasta las 5.05, a fin de votar el proyecto a esa hora.

**VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.**

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor HERRERA LIRA. — Como digo, este proyecto tiene por finalidad establecer, en forma administrativa, en conformidad a nuestras leyes, un Departamento que en el hecho ya ha estado trabajando de una manera satisfactoria. Desde hace más de diez años, se le descuenta a todos los miembros de las Fuerzas Armadas un pequeño porcentaje para el bienestar de las viudas, de las madres y de toda la gente necesitada de los miembros del Ejército.

Este proyecto, señor Presidente, no significa ningún gasto al país, porque se suprimen quince plazas de diecinueve oficiales auxiliares de administración que hoy día existen.

En la realidad, que voy a decir, hoy día están desempeñando sus funciones, por ningún motivo quieren desempeñar en puestos administrativos. La razón fundamental de que no se interesen los Brigadieres de Armas por ser ascendidos a Oficiales Auxiliares del Ejército, está, señor Presidente, en que ellos ocupan, dentro del rango de Suboficiales, el grado más alto, en tanto que si fueran ocupando puestos de Oficiales estarían en contacto con Oficiales muchísimo más jóvenes que ellos y en funciones que no son las de mandar tropas, o sea, a las que ellos están más acostumbrados.

Con el objeto de que no se retrase el despacho de un proyecto que me parece imposible que tenga oposición, puesto que tiende a hacer realidad una sentida aspiración de todos los miembros de las Fuerzas Armadas, voy a dejar la palabra.

No tengo nada más que agregar que de 1 millón 800.000 pesos que representaban las diecinueve plazas de Oficiales, se reducirán a cuatro, lo que sólo significará un gasto de 800.000 y tantos pesos, que justificará perfectamente el establecimiento de un Departamento de Bienestar Social del Ejército.

Como creo que no hay necesidad de mayores explicaciones, y a fin de facilitar el pronto despacho del proyecto, dejo la palabra.

**9.—INVERSION DE FONDOS DE LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO EN LA CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR EN LA CIUDAD DE QUIRHUE.**

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que establece que la Corporación de Reconstrucción y Auxilio destinará la cantidad de \$ 2.600.000, para la compra de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, a fin de que ésta construya un Grupo Escolar en Quirihue.

El Comité Conservador ha pedido la clausura del debate.

En votación la clausura.

—Durante la votación.

El señor ABARCA. — ¡Esto es improprio!

El señor BARRIENTOS. — Esto es poner una mordaza al Congreso.

El señor ROSALES. — Esto no es democracia.

El señor YRARRAZAVAL. — ¿En Rusia no se hace así?

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

—Practicada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor COLOMA (Presidente). — Ha habido dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Llamo al orden al Honorable señor Díaz Turrueta.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobada la petición de clausura.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobado en general el proyecto.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

**10.—PLANTA PERMANENTE DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL DEL EJERCITO.**

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que fija la planta permanente del personal del Departamento de Bienestar Social del Ejército.

El señor SECRETARIO. — Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.º.— La planta permanente del personal del Departamento de Bienestar Social del Ejército contará de los siguientes cargos, con las rentas que pasan a expresarse:

la Honorable Cámara su aprobación junto con algunas modificaciones que en un momento más enviaré a la Mesa y que corresponden a los últimos acuerdos suscritos por Chile en reuniones internacionales.

Considero que la Honorable Cámara tiene hoy día la oportunidad de contribuir muy eficazmente al desarrollo de la aeronavegación, al prestar su aprobación a este Código.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor DIAZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIAZ. — Señor Presidente, este proyecto no alcanzará a despacharse en la Tabla de Fácil Despacho.

El señor COLOMA (Presidente). — Este proyecto se está tratando en el Orden del Día, Honorable Diputado.

El señor DIAZ. — Ni siquiera en el Orden del Día se va a alcanzar a tratar. Es un proyecto demasiado extenso, de mucho volumen, que tiene más de 370 artículos...

En cambio, hay otros proyectos que fácilmente podrían ser despachados.

El señor COLOMA (Presidente). — He solicitado el asentimiento de la Sala para tratar otros proyectos, Honorable Diputado, y ha habido oposición.

El señor DIAZ. — De parte de los Diputados comunistas no ha habido oposición, señor Presidente. De manera que yo solicito que este proyecto quede para segunda discusión y se traten otros en el Orden del Día.

El señor COLOMA (Presidente). — En votación la proposición de segunda discusión para la discusión general del proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobada la petición de segunda discusión.

**12.—PETICION DE PREFERENCIA PARA DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.**

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar sobre tabla los siguientes proyectos:

El que fija la planta permanente del personal del Departamento de Bienestar Social del Ejército.

El que legisla sobre Policía Sanitaria Vegetal.

El que fija un derecho de información reducido al cartón, destinado a la fabricación de planchas de yeso, y

Finalmente, solicito el asentimiento unánime de la Sala para eximir del trámite de Comisión y tratar sobre tabla el proyecto que declara feriado legal el día 20 de septiembre.

**VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No hay acuerdo.**

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — ¿Por qué no se separan, señor Presidente?

El señor DURAN (don Julio). — No se separan.

El señor VIVANCO. — Señor Presidente, he pedido la palabra...

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al honorable señor Vivanco.

**VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No hay acuerdo.**

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

**13.—MODIFICACION DE LA LEY NUMERO 5418, PARA AMPLIAR LAS FACULTADES DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES EN LO REFERENTE A LA FISCALIZACION DEL PAGO DE LOS APORTES PATRONALES. — MODIFICACIONES DEL SENADO.**

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, de las modificaciones del Honorable Senado al proyecto que amplía las facultades de la Caja de Empleados Particulares para fiscalizar el aporte patronal.

Se va a dar lectura a las modificaciones del Honorable Senado, que están impresas en el Boletín número 5.028.

El señor ABARCA. — Pido segunda discusión, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — En este caso, no procede reglamentariamente la petición de Su Señoría.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de la Honorable Cámara de Diputados dice:

"PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.º — Agrégase al artículo 2.º, de la ley número 5.418, de 20 de febrero de 1934, el siguiente inciso:

"Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, la Caja de Previsión de Empleados Particulares podrá examinar los libros de contabilidad del empleador para la debida fiscalización de la regulación y pago de las imposiciones que deben hacerse a los empleados y verificación de la exactitud de las liquidaciones que les sirven de base. Este examen sólo podrá efectuarse para los fines estrictamente necesarios a la aplicación de las leyes de previsión de empleados particulares, cuando lo autorice por escrito el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, y en la oficina del dueño de los libros o documentos o en otro lugar señalado por la Caja, de acuerdo con el empleador interesado".

Artículo 2.º — Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El Honorable Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de la Cámara, con las siguientes modificaciones:

"Artículo 1.º

Ha agregado después de la frase: "el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja", esta otra: "...una vez cada seis meses".

Ha agregado los siguientes incisos nuevos:

"Sin embargo, en las condiciones expresadas, podrán decretarse inspecciones extraordinarias, a requerimiento escrito de empleados que estimen vulnerados sus derechos.

Queda estrictamente prohibido al Vicepresidente y a los demás funcionarios de la Caja divulgar a personas extrañas o a empleados que no tengan relación directa con la materia, detalles acerca de cualesquiera hechos, negocios o situaciones de que hubiere tomado conocimiento con motivo de la inspección, salvo en lo que fuere necesario para el cumplimiento de lo que con ellas se persigue. La infracción a esta prohibición será castigada con arreglo a los artículos 246 y 247 del Código Penal".

Como artículo 2.º, ha agregado el siguiente, nuevo:

"Artículo 2.º — Los gastos que demande a la Caja la cobranza judicial de las imposiciones, sus intereses penales y las multas a los empleadores morosos, en aquellas ciudades y localidades en que la institución no cuente con servicio jurídico propio, se deducirán del valor de las multas percibidas".

Artículo 2.º

Ha pasado a ser 3.º, sus modificaciones".

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor MONTT. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTT. — Creo, señor Presidente, que la Honorable Cámara puede aceptar todas las modificaciones del Honorable Senado. Ellas tienden, por un lado, a asegurar el secreto con que se llevan los libros de Contabilidad, para lo cual establece respecto de los que intervienen en las fiscalizaciones, prohibición de publicar los datos de que se impongan con motivo de las inspecciones que autoriza la Ley de Empleados Particulares; y, por otro lado, el Honorable Senado ha agregado un artículo nuevo, que tiende a poner término a una situación injusta para la Caja de Empleados Particulares, que consiste en lo siguiente: la Caja debe destinar los intereses penales y multas en que incurrían los patronos por el no cumplimiento oportuno de las obligaciones que fija la Ley, al Servicio Médico Nacional, pero no puede deducir de éstas su costo, gastos que son ocasionados exclusivamente por tales cobranzas en los lugares en que la Caja no tiene personal propio.

El artículo 2.º propuesto por el Honorable Senado tiende a asegurar para la Caja todos los gastos en que haya incurrido con motivo del cobro de los intereses penales y multas, deduciendo-los de éstas. Por consiguiente, es una disposición lógica y consecuente y estimo que la Honorable Cámara debe aprobarla.

En consecuencia, solicito de la Honorable Cámara apruebe el proyecto en los términos en que le despachó el Honorable Senado.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor DIAZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Díaz.

El señor DIAZ. — Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Legislación Social aprobó por unanimidad este proyecto de ley, el que, con posterioridad, aprobado por la Honorable Cámara, fué enviado al Honorable Senado. Devuelto del Senado, vemos que esta Corporación le ha agregado, como artículo 2.º, uno nuevo que establece que "los gastos que demande a la Caja, la cobranza judicial de las imposiciones, sus intereses penales y las multas a los empleadores morosos, en aquellas ciudades y localidades en que la institución no cuente con servicio jurídico propio, se deducirán del valor de las multas percibidas".

Los Diputados comunistas, señor Presidente, vamos a votar en contra de este artículo 2.º, porque en las ciudades donde la Caja tenga servicio jurídico va a poder perseguir a aquellos patronos que hayan faltado a la ley y hacerles pagar costas y perjuicios; pero en las ciudades donde no tenga este servicio jurídico, las multas y costas y perjuicios que de un juicio cualquiera se deriven por cobranza de estos dineros para la Caja de Empleados Particulares, van a ser deducidos del valor de las propias multas percibidas.

El señor MONTT. — No, Honorable Diputado.

El señor DIAZ. — Vale decir, no hay justicia ni equidad ninguna entre aquellos patronos que están en las ciudades donde la Caja tiene servicio jurídico y aquellos que están donde no lo tiene, porque, en el primer caso, la Caja va a perseguir judicialmente a los patronos para el cobro del pago de los intereses y, en el segundo caso, va a deducir estos cobros del valor de las multas percibidas. Así los patronos, los empleadores de aquellas localidades donde la Caja no tiene servicio jurídico no van a pagar estas costas, sino que van a ser deducidas del propio valor de las multas percibidas.

El señor MONTT. — No, Honorable colega.

El señor DIAZ. — Sí, señor Presidente. El artículo 2.º es claro, porque habla de que los gastos que demande a la Caja la cobranza judicial "se deducirán del valor de las multas percibidas" en aquellas localidades en que la institución no cuente con servicio jurídico propio. De manera que la Caja no va a poder perseguir la responsabilidad de los empleadores en este caso. Por esta razón, nosotros vamos a votar en contra de este artículo 2.º, que debe rechazarse. Es conveniente que la Caja vea donde ella puede iniciar algunos pleitos contra los empleadores, tenga o no tenga servicio jurídico.

Señor Presidente, los Diputados comunistas aceptamos algunas de las modificaciones hechas en el artículo primero del proyecto de esta Honorable Cámara, porque estimamos que ellas no lo deforman mayormente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Wiegand.

El señor WIEGAND. — Voy a explicar lo que parece que no ha entendido bien el Honorable Diputado que acaba de hacer uso de la palabra.

En realidad, los juicios que se siguen ante los Tribunales pueden ser fallados en favor o en contra del demandante o del demandado, pero siempre con condenación en las costas de la causa. Esta es una regla general que rige para todos los pleitos.

En el presente caso, sea que el juicio se inicie en las grandes ciudades, donde la Caja de Empleados Particulares tiene un servicio jurídico, sea que se inicie en otros puntos donde esta institución no tiene este servicio, la condenación en las costas de la causa será siempre exactamente igual. Ahora bien, estas costas, según la ley, representan los gastos que el demandante, que es el que ha ganado el pleito, ha hecho en el curso de la suela del mismo.

Con este proyecto de ley, a la Caja de Empleados Particulares se le presentan dos situaciones. En algunas ciudades, la Caja tiene un servicio jurídico organizado y paga a sus abogados, procuradores, receptores y otros gastos; de tal manera que no tiene necesidad de usar estas costas y hacer nuevos pagos por estos mismos conceptos.

Sin embargo, en aquellas ciudades donde la Caja no tiene un servicio jurídico organizado, debe hacer desembolsos extraordinarios para el pago de abogados, procuradores, receptores, etc.

Lo que aquí se quiere hacer, cuando los juicios se encuentran en una ciudad en que la Caja no tiene servicio jurídico, por cuyo motivo tiene que pagar honorarios y hacer gastos extraordinarios, es que el empleador moroso pague las multas que se aplican.

Este es el fondo de la cuestión.

El señor DIAZ. — El artículo es claro, Honorable colega.

El señor WIEGAND. — Estoy explicando el espíritu de este artículo.

Como decía, hay provincias en que la Caja tiene que pagar abogados, procuradores, receptores, papel sellado, etc. La Caja no tiene de donde sacar recursos para pagar estas costas, porque no tiene un servicio jurídico establecido.

El proyecto de ley en debate la autoriza para que este gasto lo haga con las mismas multas. Esto es todo.

De otra manera se encontraría la Caja con que donde no tiene servicio jurídico no tendría fondos con que atender a estos gastos judiciales de cobranza. Lo que se quiere es, precisamente, esto: darle a la Caja facilidades para que pueda hacer las cobranzas no solamente en las grandes ciudades sino en todos los pueblos.

Este es el fondo del proyecto.

El señor DIAZ. — No lo entendemos así nosotros.

El señor MONTT. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTT. — Todavía quiero agregar, a lo que ha manifestado el Honorable señor Wiegand, en el sentido de que las multas no van a la Caja de Empleados Particulares, sino que a beneficio del Servicio Médico Nacional, que la Caja, en tales casos, debe hacer un desembolso sin percibir siquiera las multas. Lo que trata de evitar el proyecto en debate es precisamente eso: que paguen los gastos unos y que obtengan los











do profundamente a los médicos de la capital.

De tal manera, señor Presidente, que conociendo el Diputado que habla algunos antecedentes que vienen a corroborar la denuncia hecha por el doctor Corbalán, pido a la Mesa se sirva enviar un oficio al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, solicitando los antecedentes necesarios que han dado origen a esta publicación.

El señor UNDURRAGA.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DROGUETT.—Con mucho gusto.

El señor UNDURRAGA.—Tengo antecedentes, Honorable colega, para afirmar aquí en la Honorable Cámara que la actuación a que se refiere el doctor Corbalán en su nota, proviene de los médicos norteamericanos Janey y Gandhy que están en misión aquí en Chile y que, a pesar de que su misión debería reducirse a coordinar servicios y a cooperar en algunos de ellos, están prácticamente interviniendo en forma desmedada en la Administración Pública.

El señor URIBE (don Damián).— Hace tiempo que pasa eso.

El señor UNDURRAGA.—...especialmente en los servicios cuya dirección tiene el Doctor Corbalán.

En consecuencia, adhiere a las palabras del Honorable señor Droguett y de desear sería que el señor Ministro de Salubridad, o quien corresponda, interviniera con mayor energía en estos asuntos.

El señor LEIGHTON.— Ese oficio podría enviarse en nombre de la Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Corporación para enviar, en su nombre, oficio al señor Ministro de Salubridad con las observaciones formuladas por los Honorables Diputados señores Droguett y Undurraga.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Acordado.

El señor ERRAZURIZ.— Se me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz, dentro del tiempo del Comité Conservador.

El señor ERRAZURIZ.— Quiero felicitar al señor Presidente, de que se haya hecho alusión en esta Honorable Cámara a los incidentes desgraciados que desde hace algunos días han venido ocurriendo en la Jefatura Sanitaria de Santiago.

También me ha correspondido conocer algunos detalles de los hechos que allí han ocurrido.

Efectivamente, estas situaciones anarquizan los servicios administrativos y, en realidad, tienen la nota discordante y desagradable de la interferencia de los doctores norteamericanos dentro de situaciones netamente privadas y administrativas.

Yo adhiero con toda sinceridad a esta iniciativa de los Honorables señores Droguett y Undurraga, a fin de que se soliciten los antecedentes del caso y nos impongan aquí de lo que ha ocurrido.

Muchas gracias.

**22.—DISTRIBUCION IRREGULAR DE ACEITE POR MEDIO DE TARJETAS OTORGADAS POR LA "CENADECO".— PETICION DE OFICIO.**

El señor YRARRAZAVAL.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL.— Deseo referirme a ciertos actos del Comisariato General de Subsistencias y Precios en lo relativo a la distribución de aceite y, para ser breve, desearía que la Honorable Cámara acordara insertar en la versión de la presente sesión, un informe del servicio, en el cual se analizan las denuncias que se han hecho con respecto a esta distribución de aceite y, en seguida, desearía que la Honorable Cámara me escuchara unas breves observaciones sobre el particular.

Solito, en consecuencia, señor Presidente, que se inserte en la versión oficial este informe sobre las denuncias hechas con relación a esta materia, informe que sólo tiene siete páginas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Debo advertir a Su Señoría que la Comisión de Policía Interior tomó el acuerdo de calificar cada una de estas inserciones por circunstancias de orden económico.

El señor YRARRAZAVAL.— Se trata de un informe oficial del Comisariato.

El señor BARRIENTOS.— Que lo lea.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor DIAZ.— Hay un acuerdo de la Comisión de Policía Interior.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor YRARRAZAVAL.— Señor Presidente, de este informe se desprende la grave responsabilidad de un organismo llamado "Cenadeco", controlado por el Partido Comunista, en la distribución de 246 mil litros de aceite.

El señor GODOY.— Es lo de siempre.

El señor YRARRAZAVAL.— El Partido Comunista, por intermedio de este organismo, negoció, desde octubre de 1946, hasta marzo de 1947.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor YRARRAZAVAL.—... vendiendo tarjetas de racionamiento a tres pesos.

El señor DIAZ.— ¿Hasta cuándo, señor Presidente...?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Llamo al orden a Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL.— Estas tarjetas de racionamiento permitían comprar un cuarto de litro de aceite a quien las presentaba. En estas condiciones, fácilmente se puede desprender que "Cenadeco" ha percibido una utilidad ilícita de cuatro millones de pesos, que ha extorsionado y sacado de los bolsillos de los más modestos consumidores.

El señor GODOY.— Eso no es efectivo.

El señor YRARRAZAVAL.— Este asunto es de la más extrema gravedad.

El señor ABARCA.— Dé nombres, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.— Sólo pido que dé nombres, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Oportunamente podrá pedirlo Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL.— Si la Honorable Cámara me concede el tiempo necesario, puedo leer el informe.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Aquí,

tengo una tarjeta de las elecciones del domingo.

El señor YRARRAZAVAL.— En vista de que los Honorables Diputados quieren imponerse del texto de este informe, pido que, con prórroga de la hora, se me concedan los minutos necesarios, que no serán muchos, pues el informe sólo consta de seis páginas.

El señor ABARCA.— Que dé los nombres.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar por cinco minutos el tiempo del Honorable señor Yrarrázaval.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DIAZ.— Hay una sesión a continuación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Honorable señor Díaz.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL.— No comprendo francamente por qué los Diputados comunistas no escuchan cuando es algo que les afecta tan directamente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor YRARRAZAVAL.— Cuando se trae a la Cámara un asunto que afecta tan directamente a miembros del Partido Comunista, Sus Señorías deberían escuchar para poder levantar los cargos, en caso que sean injustos, pero también para hacer frente a ellos en caso que sean justos. Esa es la única actitud que puede tener un hombre, cuando es acusado.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Su Señoría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Llamo al orden a Su Señoría.

El señor DIAZ.— Su Señoría no entiende de eso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Honorable señor Díaz.

El señor YRARRAZAVAL.— La lectura de este informe, que es oficial del Comisariato, lleva a la conclusión de que "Cenadeco", que es un organismo controlado por el Partido Comunista, ha negociado tarjetas de racionamiento de aceite por un valor de más o menos cuatro millones de pesos.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Aquí tengo una tarjeta de la elección del domingo, por la que pagaban cien pesos.

El señor YRARRAZAVAL.— Esta es la forma.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Permitame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Corresponde el segundo turno de la Hora de Incidentes al Comité Liberal.

Orezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Honorable señor Díaz, voy a amonestar a Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Voy a conceder cinco minutos del tiempo que corresponde al Comité Liberal al Honorable señor Yrarrázaval.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Acharán Arce, puede continuar, por cinco minutos, el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL.— Muchas gracias, Honorable Diputado.

Los nombres están aquí en el informe.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL.— Sus Señorías se niegan a oír. Esta gritería es el procedimiento que toda la vida ha seguido el Partido Comunista cuando no quiere que se haga luz en ciertas cosas... Es lo que entienden por democracia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUEÑAN LOS TIMBRES SILENCIADOS.

El señor YRARRAZAVAL.— Sus Señorías, que se han opuesto a que se inserte este documento en la versión y que no quieren dejar hablar, lo concierne, de todas maneras, porque será publicado en la prensa.

Quiero, eso sí, adelantar que los miembros del Partido Comunista, que controlan este organismo llamado CENADECO, se han aprovechado de la miseria del pueblo y de la necesidad que ha habido de este artículo, para cometer uno de los más escandalosos negocios que registra la historia política de Chile.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUEÑAN LOS TIMBRES SILENCIADOS.

El señor YRARRAZAVAL.— Según datos proporcionados por el Comisariato, más o menos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Llamo al orden al Honorable señor Escobar.

El señor YRARRAZAVAL.—...entre octubre de 1946 y marzo de 1947, 246.000 litros de aceite han sido distribuidos por este organismo llamado CENADECO, y 67.000 litros por ciertos sindicatos controlados también por el Partido Comunista.

El Partido Comunista negociaba con la distribución del aceite, mediante tarjetas de racionamiento, que en general vendía a tres pesos para comprar un cuarto de litro de aceite; de modo que ha habido una utilidad de más o menos cuatro millones de pesos, obtenida en forma muy sucia y abusiva, extorsionando a modestos consumidores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, voy a amonestar a Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL.— Esta situación es de tal gravedad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Sueñan los timbres silenciados.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Llamo al orden al Honorable señor Rosales.

Voy a amonestar al Honorable señor Díaz.

El señor YRARRAZAVAL.— Estos antecedentes que tuvo en su poder, Su Excelencia el Presidente de la República, y que a mi petición fueron enviados a la Cámara, solicito que sean enviados al señor Ministro de Justicia, a fin de que los haga llegar a los Tribunales, con el objeto de que se inicie el proceso correspondiente.

El señor URIBE (don Damián).— Pero Su Señoría no ha dado los nombres.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Amonesto al Honorable señor Rosales.

—Sueñan los timbres silenciados.

El señor ROSALES.— Tiene que dar los nombres.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Censuro a Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL.— Si me dan tiempo, puedo dar los nombres que piden Sus Señorías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Sueñan los timbres silenciados.

El señor YRARRAZAVAL.— Para comenzar, voy a dar el nombre del principal gestor de este inmenso negociado—cuyo domicilio, es la Federación Minera, o sea, justamente el organismo comunista que tan bien conoce el Honorable señor Díaz Irujo—don Humberto Conejeros, presidente de CENADECO, con domicilio en Agustinas 879. El podría explicar cómo los comunistas extorsionaron 4 millones de pesos a los modestos consumidores de aceite del país.

Pido que todos estos antecedentes se envíen al señor Ministro de Justicia para que recabe de los Tribunales de Justicia, la iniciación del proceso correspondiente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Conservador.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

**23.—CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL RIO VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO.**

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, a principios de este año.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ACHARAN ARCE.—...se iniciaron los trabajos de construcción de un puente sobre el río Valdivia, que une a dicha ciudad con la Isla de Tejas.

Los trabajos se han mantenido por espacio de 6 meses o más y ahora ha habido que paralizarlos por falta de fondos.

Se ha pedido al señor Ministro de Vías y Obras Públicas los medios necesarios para continuar la construcción de esta obra y, al efecto, se ha insinuado que se financie esta obra con un impuesto que gravaría a las propiedades de la Isla de Tejas y parte de la ciudad de Valdivia.

La representación parlamentaria de la provincia, hace algún tiempo, sugirió al señor Ministro esta idea y fué ella acogida.

Como ya he manifestado, esta obra está paralizada y son muchos los obreros que han quedado sin trabajo.

Por eso es necesario que, al inaugurarse el nuevo período de sesiones, o sea, el período extraordinario de sesiones del Congreso, el Gobierno incluya en la Convocatoria el Mensaje correspondiente, porque así se dará satisfacción a la ciudad de Valdivia, que ofrece su aporte incondicional para la construcción de esta obra de tanta importancia para la ciudad y para esa región.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente en nombre de Su Señoría.

**24.—CONSTRUCCION DE UN HOTEL DE TURISMO EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO.**

El señor ACHARAN ARCE.— También deseo manifestar a la Honorable Cámara que hace algunos años se dictó una ley que consulta la formación de la Sociedad Hotelera de Valdivia, que tendrá como objeto principal la construcción de un hotel de turismo en esa ciudad, que está favorecida por la belleza de sus ríos, de sus lagos y de sus bosques que la circundan.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Y también está favorecida con la representación de Su Señoría!

El señor ACHARAN ARCE.— ¡Y también con el buen humor peculiar de Su Señoría! A pesar del tiempo que ha transcurrido desde la fecha en que se dictó esa ley, no se ha podido realizar esa obra, porque el Fisco no ha dado cumplimiento a sus disposiciones y mandatos que ordenan la entrega del aporte del Gobierno a la Sociedad para iniciar los trabajos. Esto ha hecho incurrir en error a muchas gentes del lugar que creen que se debe a negligencia de los diputados y senadores.

La representación parlamentaria de Valdivia, para hacer viable la obra ha presentado un nuevo proyecto a esta Honorable Cámara, en que se consulta una nueva forma de financiamiento y la incorporación de la Sociedad Hotelera de Chile, Quiero rogar a la Mesa que se digna enviar, en nombre de la representación parlamentaria de Valdivia, oficio al Ejecutivo, a fin de que asimismo incluya en la convocatoria este proyecto, que es de suma importancia para la vida de esa ciudad y de la región.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente en la forma solicitada por Su Señoría.

**25.—PLAN DE OBRAS PUBLICAS.— PETICION DE OFICIO.**

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, deseo referirme al Plan de Obras Públicas de \$ 3.000.000.000 que se halla pendiente en las Comisiones, desde hace varios años.

El señor BUSTOS.— En la Comisión de Hacienda.

El señor ACHARAN ARCE.— En la Comisión de Hacienda, como me anota un señor Diputado.

La Comisión de Vías y Obras Públicas informó favorablemente este proyecto, cuya aprobación por el Congreso Nacional dará oportunidad para que se construyeran caminos, puentes, ferrocarriles y aeródromos a través de todo el país. Pero, a pesar de la inmensa importancia que el proyecto encierra para el fomento de la producción nacional, él no ha alcanzado todavía a transformarse en ley de la República.

Por esta razón, señor Presidente, quiero formular a la Mesa una petición análoga a la anterior, en el sentido de que se sirva enviar oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que recabe la inclusión en la Convocatoria de la próxima Legislatura Extraordinaria de Sesiones, del proyecto de mi referencia.

Estimo que sólo en esta forma se puede contribuir a la solución del grave problema de la falta de producción que se siente en el país.

La provincia de Valdivia, en particular, sufre la carencia de caminos y si dispusiera de tiempo, podría citar uno a uno estos medios de vialidad. Lo haré en una próxima sesión. Mientras tanto, dejo la palabra, señor Presidente, porque hay otros Honorables colegas de mi partido, que se hallan inscritos para usar de ella a continuación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará oficio, en nombre del Honorable Diputado, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con las observaciones que acaba de formular Su Señoría.

**26.—FOMENTO DEL TURISMO.— PETICION DE OFICIO.**

El señor CAMPOS MENENDEZ.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS MENENDEZ.— Honorable Cámara: Quiero referirme a una materia de gran interés nacional y que tiene especial importancia, es-

pecialmente, para la región que represento: me refiero al fomento del turismo. Y lo hago Honorable Cámara, porque de todas las actividades nacionales, la que ha sido más descuidada por el Estado es esta importante actividad nacional que podría ser fuente de enormes riquezas para el país. Es sensible constatar cómo las leyes que se han dictado sobre esta materia no se han cumplido, y podemos afirmar hoy, que nada serio ni definitivo se realiza en el país para el fomento de esta industria. Hoy día, el Departamento de Turismo forma parte de la Dirección de Informaciones y Cultura, institución heterogénea, formada en el año 1943 con las más variadas reparticiones; se encuentra en ellas los deportes con el Jardín Zoológico, el Teatro y la Censura Cinematográfica con el Departamento de Información. Es interesante constatar el peregrinaje que ha experimentado la Dirección de Turismo en nuestro país antes de ir a radicarse en esta repartición. En el breve espacio de 20 años desde que comenzó el Gobierno a preocuparse de este asunto, ha ido de sección en sección, de repartición en repartición, de Ministerio en Ministerio, cambiando en cada una de estas mutaciones de nombre repetidas veces.

Se inicia la legislación con el decreto N.º 2.146 de 30 de diciembre de 1927, que crea dentro del Departamento de Comercio una Sección para el fomento del Turismo.

En marzo de 1929 se dicta la ley N.º 4553 cuya estructura permanece en sus rasgos esenciales. Esta ley creó la Sección de Turismo dependiente del Ministerio de Fomento, otorgándole a este organismo todas las facultades necesarias destinadas al desarrollo del turismo en el país. Además estableció ciertos tributos con el objeto de procurar recursos a esta institución. Estos tributos consistían en determinados impuestos que se cobraban a los pasajes marítimos y de ferrocarril y derechos de estampillas a las facturas de hoteles. Disponía la ley, además, que el 30 por ciento de las sumas así obtenidas se destinara anualmente a obras de mejoramiento turístico.

Posteriormente, en el año 1939, se establece la Dirección de los Servicios de Turismo, con idénticas atribuciones y finalidades que la anterior organización. En 1940 se dicta un decreto que tenía por objeto supervigilar a la Dirección de Turismo y distribuir los recursos establecidos mediante un fondo de Turismo al cual concurriría la Corporación de Fomento con tres millones y medio, los Ferrocarriles del Estado con una suma no inferior a \$ 600.000 y el Estado con una cantidad que destinara anualmente en su presupuesto. En 1943 en uso de las facultades que le confería la ley N.º 7.200, el Gobierno dictó un decreto fijando las atribuciones y deberes de la Dirección General de Informaciones y Cultura, y dentro de esa Dirección se estableció el Departamento de Turismo y Esparcimientos, traspasándole a esta institución los recursos y las atribuciones de los citados organismos.

A partir de esa fecha, podemos decir que la labor, en lo que se refiere a turismo, desarrollada por ese organismo es casi nula. Y no puede ser de otro modo, tomando en cuenta los escasos recursos con que se cuenta. Sólo ha podido desarrollar ciertas labores de inspección y organizar algunos viajes de turismo interno, pero lo fundamental, lo que tendría importancia para nuestro país, lo que constituye el verdadero turismo, lo que hace que el turismo sea una fuente de riqueza nacional, es decir, el propiciar la traída de personas del extranjero, eso no se efectúa, y no puede efectuarse porque falta y llanamente se carece de los medios para ello. Toda esta copiosa legislación que acabo de citar, todo el conjunto de normas establecidas por el legislador al dictar la ley N.º 4.585 han resultado, a la postre letra muerta. Hay una parte sí que se cumple: es la que se refiere a la aplicación de los impuestos, pero ellos no se destinan al fin que tuvo en vista el legislador al dictar estas leyes. Y las entradas por este concepto no dejan de ser apreciables, fueron de ocho millones setecientos mil pesos en el año 1946 y pasarán de diez millones este año. De estos recursos que hoy día ingresan a fondos generales, sólo se dispone de una pequeña parte para el pago de los empleados de la Dirección de Turismo y se ha distribuido la exigua cantidad de \$ 85.000— a lo largo de todo el país. No existe ningún folleto de propaganda ni ninguna obra que sirva para atraer a los extranjeros a nuestro país.

Ninguna, tampoco, ha sido la labor que ha realizado la Comisión creada en 1940. Hace más de tres años que no funciona y las entidades llamadas a aportar este fondo de turismo tampoco lo han hecho.

Este abandono es tanto más sensible si consideramos la labor que han realizado otros países vecinos al nuestro y que no cuentan con lugares de atracción tan bellos como los nuestros. Perú tiene organizada la Corporación Nacional de Turismo, que cuenta con un presupuesto de más de ocho millones de soles anuales y además se han proporcionado fondos importantes para construir hoteles a lo largo de todo el territorio. Argentina tiene la Dirección de Parques Nacionales que realiza una activa labor. Uruguay ha creado la Comisión Nacional que instituye créditos para la reparación y construcción de hoteles de turismo, y además procura recursos para este fin, mediante un impuesto proporcional a los juegos de azar.

No quiero referirme a la obra realizada en Suiza, Francia, Italia y demás países de Europa, en que el turismo es una fuente de importantes ingresos. Y a la obra realizada en la Comercial Panamericana de Buenos Aires del año 1935, por el primer Congreso Interamericano de San Francisco del año 1939 y por el último Congreso Interamericano de directores de Turismo e Inmigración, celebrado en Panamá. A la labor que desarrolla el Automóvil Club, que celebró el Primer Congreso de Turismo en 1934 y al Congreso Interamericano de Carreteras de 1938, y que demuestran el interés que existe en el país sobre esta materia.

El turismo científicamente explotado puede ser considerado como una de las principales industrias del país. Fuera del movimiento que podría dar a la industria hotelera, a los transportes y demás actividades de la vida nacional constituiría una de las más importantes fuentes de divisas. Ello vendría a entonar nuestra incipiente economía en este sentido. La afluencia de turistas extranjeros científicamente organizada podría constituir y tener insospechadas repercusiones en nuestra economía nacional. Pero para ello es necesario que el Gobierno estudie y proponga un plan serio y meditado que tenga por objeto resolver estas finalidades.

Quiero terminar mis observaciones, señor Presidente, solicitando que en el presupuesto del próximo año se destinen al fomento de turismo los recursos que le concede la ley 4.555 y en segundo lugar que se oficie a la Corporación de Fomento sobre la forma como han sido utilizados los dineros que de acuerdo al decreto de 1940 y la labor que ha desarrollado la Comisión nombrada por el referido decreto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor ABARCA.— ¿Y el tiempo de nuestro Comité, señor Presidente?

Un señor DIPUTADO.— Ha terminado la hora, señor Presidente.

El señor CAMPOS MENENDEZ.— Por último, señor Presidente, en marzo del próximo año se realizará un Congreso Panamericano de Turismo en la ciudad de Buenos Aires, y sería de especial conveniencia que la delegación chilena que concurrirá a ese torneo, solicite para Chile la sede del próximo Congreso. Y en nuestro país el lugar más indicado para realizarlo sería la ciudad de Puerto Varas. Sobre este particular quiero refe-

rirme a una interesante iniciativa de un vecino de esa localidad, don Enrique Bazza Yávar, que ha formulado un plan completo que comprende todos los aspectos de este tema, cuando se realizase, haría atraer la atención del mundo entero a una de las regiones (más hermosa del mundo) de Chile.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Deseo agradecerle, don Enrique, su iniciativa y su espíritu liberal, señor Diputado.

**27.—ACTUACION DEL SEÑOR FRANCISCO SALAZAR EN EL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.— RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR EL SEÑOR VALDES LARRAIN, EN SESION PASADA SOBRE LA MATERIA.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Compende el tercer turno al Comité Radical.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIENTOS.— En una de las últimas sesiones, el Honorable Diputado señor Valdes Larrain se refirió, en forma casta de exordio, a ciertos hechos ocurridos en el Consejo de Comercio Exterior, y señaló en forma destacada la conducta de un consejero, que, siendo imprudente en perjuicio de otros importadores. Su señoría me dió el nombre del consejero aludido en aquellos casos para no dejar duda alguna de que se refería don Francisco Salazar.

Los Diputados radicales, que tenemos la misma ideología política que el señor Salazar, no dijimos en aquella ocasión. Sin embargo, un diputado liberal, que no tiene vínculo espiritual ninguna natural con el señor Salazar, sí que conoció antecedentes que nosotros ignorábamos y expresó que el señor Salazar era imprudente y que debía ser designado consejero, y que, como tal, tenía derecho a una cuota de importación, con todos los comerciantes que se dedican a este tipo de actividades y que era un hombre honesto y de moralidad sin tacha.

Pues bien, el Honorable señor Valdes Larrain en la sesión siguiente, repitió los mismos conceptos e insistió una vez más en los antecedentes que nosotros consideramos apasionados, injustos e inconvenientes para el prestigio de los hombres que actúan en la vida pública y, más aún, cuando se pueden defender en esta Honorable Cámara. Nos ha movido a rectificar al Honorable señor Valdes Larrain. Por lo demás, el país también ha visto recientemente una exposición que ha hecho el señor Francisco Salazar de su actuación en este organismo y de las razones que justifican el honorable señor Valdes para atacar en esta forma el organismo y de las razones que justifican a los señores parlamentarios y no parlamentarios, se transmiten negocios que favorecen a éstos en su calidad de clientes de la respectiva institución, tenemos a vez la confianza de que todos ellos encuadrados sus actos en la más estricta honradez, y sólo merecerán nuestro respeto.

El señor VALDES LARRAIN.— (Me permite una interrupción, Honorable Diputado?)

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barrantos, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Creo haber oído a Su Señoría decir que el Diputado que yo tendría alguna razón especial para atacar al señor Salazar.

El señor BARRIENTOS.— Por lo menos, a lo que se desprende de la información pública, firmó el señor Salazar y que apareció en los diarios de la capital hace unos tres días.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡No decía la nota!

El señor BARRIENTOS.— Si Su Señoría le va a llegar a esta conclusión.

Un señor DIPUTADO.— Es cuestión de saber leer.

El señor BARRIENTOS.— Quería decir, señor Presidente, que en todos los Consejos de Instituciones semifuncionales, los Consejeros tienen que contar con esos organismos. Yo conozco el caso de Caja Agraria, en donde ha habido y hay consejeros que tienen negocios con ella. Lo mismo ocurre en la Caja Nacional de Ahorros, donde los Consejeros también hacen negocios con dicha institución, no desde el momento que son elegidos como tales, sino desde antes. En la Corporación de Fomento y en todas las instituciones.

El señor CONCHA.— Su Señoría está equivocado, porque en la Caja de Ahorros no se le ha hecho, ya que lo prohíben los Reglamentos internos.

El señor BARRIENTOS.— Yo sé que el... —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor BARRIENTOS.— Yo estoy seguro que si se pide la nómina de los deudores a las instituciones a que me he referido, Su Señoría encontrará conmigo en que estoy dando a conocer un hecho verdadero. No tengo por norma decir cosas que no responden a la realidad.

El señor CONCHA.— (Se refiere Su Señoría a lo que está diciendo?)

El señor BARRIENTOS.— Estos hechos concuerdan a la verdad.

El señor CONCHA.— Se trata de negociaciones efectuadas con anterioridad a su condición de Consejeros.

El señor BARRIENTOS.— Por lo demás, el Honorable señor Concha es un poco apasionado en sus opiniones, y cuando se trata de defender a Iglesia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— Su Señoría, cuando dice de a masonería, se apasiona mucho más allá de lo que me interesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRIENTOS.— Ya salió Su Señoría con su sectarismo intransigente. Le acabo de decir para la Iglesia de Quirihue y sigue hablando de sectarismo en sus adversarios.

¡Es ridículo esto!

Decía, señor Presidente, que cuando esta ley una norma en las instituciones semifuncionales hay razón para señalar a un Consejero que actúa en los mismos términos que los demás.

Por estas consideraciones, señor Presidente, por el convencimiento que nosotros tenemos de que el señor Francisco Salazar, tanto en su vida pública como en su vida privada, es un hombre de tacha, un hombre recto.

El señor CORREA LETELLIER.— (Me permite una interrupción, Honorable Diputado?)

El señor BARRIENTOS.—...es que he mencionado esta opinión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letellier.

El señor CORREA LETELLIER.— Sin embargo, señor Presidente, los hechos afirmados por el Honorable Diputado, resulta evidente que es una mala práctica administrativa que los consejeros tengan que concurrir a la institución a la cual pertenecen, con la muy sencilla razón de la incompatibilidad de intereses.

En efecto, por un lado están obligados a cumplir los intereses de los organismos en cuyo Consejo actúan, y por otro lado, el interés particular que actúan, y lo ha habido alguna vez.

De tal manera que si ha habido algún acuerdo que ha obtenido algún acuerdo que se ha producido en una mala práctica que, insistentemente, no debe continuar.

Creo que Su Señoría estará de acuerdo con los otros en este punto.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor BARRIENTOS.— No voy a compararlo con la opinión del Honorable Diputado, porque, en mi opinión del Honorable Diputado, es de formar parte de los Consejos de estos organismos.







MERCADO VALORES

Con un movimiento de regular intensidad inició ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, sus actividades semanales. Las transacciones, en volumen, ascendieron a \$ 91.000 oro, a \$ 2.458.000 nominales en bonos y 135.064 acciones.

Los negocios se encuadraron en un total de 36 fluctuaciones, produciéndose 9 alzas y 27 bajas, que en conjunto significaron: alza del oro; 2 bajas en bonos; 1 alza y 3 bajas en títulos bancarios; 4 bajas en mineros; 1 en salitreros; 5 en textiles, y 7 alzas y 12 bajas en industriales y varias.

20 puntos de alza en oro y 100 en Club de Golf; 6 de baja en Banco Español; 3 en Banco Sud Americano; 2 en Tocopilla; 2 en Sumar A.; 2 en Cervecerías; 2 en Lamifun; 3 3/4 en Madero, y 5 1/2 en Vapores, fueron las variaciones de precios más importantes del día.

Los valores hipotecarios e industriales marcaron el grueso de los conformes. Mercado en franca tendencia de baja, señaló el cierre.

FLUCTUACIONES

Table with columns for BAJARON BONOS, SUBIERON BONOS, BANCOS, MINERAS, SALITRERAS, TEXTILES, and MATADERO MUNICIPAL. Lists various market items and their price changes.

LOS REMATES DE HOY

Instalaciones, mercaderías, licores, vinos y patentes del almacén de abarroces ubicado en Bellavista 0890, a las 14.30 horas. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

FERIA TEMUCO

GRAN FERIA ESPECIAL el VIERNES 26 en TEMUCO.



Remataremos de los más importantes fondos de la región, ganado vacuno, de Freire, Loncoche, San Patricio, Vilcún, Carahue, Nueva Imperial, Cajón, Cherquenco, Lautaro, Los Laureles, etc.

TENEMOS INSCRITOS LOS SIGUIENTES LOTES: 50 NOVILLOS HOLANDESES, una marca, de 3 años. 80 NOVILLOS NORMANDOS, una marca, 2-3 años, sobresalientes.

40 NOVILLOS CLAVELES y Durham, 2-3 años, buena clase. 100 NOVILLOS CLAVELES - DURHAM y Holandeses, de 2-3 años. 40 NOVILLOS DURHAM y CLAVELES, 1-2 años.

NOTA: para los embarques por ferrocarril dispondremos del equipo necesario. En privado dispondremos de abundantes lotes de vacas y novillos para engorda; igualmente de ganado gordo.

"FERIA TEMUCO" DE "LA RURAL", S. A. DE FERIAS

COTIZACIONES AL CIERRE

Table listing various market items such as BONOS, MINERAS, AGRICOLAS Y GANADERAS, and SALITRERAS with their respective closing prices.

Santiago será la sede de la Segunda Conferencia de Bolsa

Don Tomás Eduardo Rodríguez Bribea, presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago, desde Nueva York, ha telegrafiado a la gerencia de esta institución, anunciando que, la próxima Conferencia Interamericana de estas entidades, se realizará el próximo año en nuestra capital.

FERIA CHILLAN

GRAN FERIA ESPECIAL el VIERNES 26 en CHILLAN



DEL FONDO "SANTA ROSA" (NINQUIHU) 25 VAQUILLAS HOLANDESES de 2 años, hijas de vacas seleccionadas de la lechería del fundo y padres finos de pedigríe; buena pinta y mestizaje avanzado.

DEL FONDO "CHIMILTO" (NINHU) 50 vacas Durham y Claveles, sanas y nuevas, preparadas para engorda.

DEL FONDO "SAN GUILLERMO" 120 vacas holandesas, paridas y preñadas, sanas y nuevas para engorda y crianza.

DEL FONDO "EL PARQUE" 60 novillos Durham y holandeses, de 3 y 4 años; mestizaje para engorda y crianza.

Abundantes lotes de novillos, vacas, y terneros gordos, sobresalientes en clase y gordura, procedentes de los fundos de la zona. Ovejunos y cerdos gordos de matadero.

"FERIA CHILLAN" DE "LA RURAL" SOCIEDAD ANONIMA DE FERIAS

Encierra de ayer, y precios de la carne y de los carnes, fideles para la semana en curso: Ganado mayor no hubo. Terneros 140. Vaca 8.

El señor Artemus Lamb, vicepresidente de la importante firma norteamericana "The Coal Lago Co." ha manifestado al respecto, lo siguiente: "Puedo concebir a esta región en el futuro como el centro de muchas nuevas industrias para Chile y para el mundo".

El señor Artemus Lamb, vicepresidente de la importante firma norteamericana "The Coal Lago Co." ha manifestado al respecto, lo siguiente: "Puedo concebir a esta región en el futuro como el centro de muchas nuevas industrias para Chile y para el mundo".

Pese a esto, como ya hemos dicho, el capitalismo regional, se concreta a la explotación fácil, a la inversión segura de sus capitales, con fines especulativos y usurario, indigno de quienes han acumulado sus fortunas por la generosidad e imprevisión de los Gobiernos de Chile.

Uno de los graves problemas de Magallanes es el de la movilización y transporte que en esa región se siente con mayor intensidad que en otras partes del país, debido a la falta de ferrocarriles y otros medios y por la conformación geográfica, cuyas distancias sólo es posible salvar por mar y avión con el norte del país.

Para resolver estas dificultades es indispensable aumentar el número de barcos y regularizar sus viajes organizando itinerarios más o menos fijos hasta hacer desaparecer la anarquía actual que deja a la población, al comercio e industria a la voluntad de itinerarios irregulares. A la par habría que dar solución a los altos fletes, mala atención, proveniente en parte de la desprecupación y a la política monopolística de la Cia. Interoceánica y otras de transportes.

Para esto se requiere, por lo menos, dos barcos rápidos que hagan la carrera entre Puerto Montt y Punta Arenas y Natales; otros barcos rápidos para el cabotaje y comunicaciones con Porvenir, Navarino y otras regiones y la organización de empresas para la explotación comercial de la movilización y transporte de carga por vía terrestre entre Punta Arenas, Natales y las poblaciones suburbanas.

Al hablar de esto no podemos menos que dar a conocer el contraste entre una Cia. como la Interoceánica que ha ganado SETENTA MIL LONES DE PESOS en el último año, con un capital de unos noventa millones de pesos y constituyendo un rubro de fácil y segura explotación, no se preocupa de ampliar sus actividades, respondiendo al espíritu propio de todo capital que el de progresar, ensanchar su radio de acción, beneficiándose comercialmente y dando solución a uno de los apremiantes problemas de Magallanes.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora.—Se levanta la sesión.—Se levantó la sesión a las 19 horas 30 minutos.

ENRIQUE DARROU P., Jefe de la Redacción DISTRIBUCION DEL ACEITE.—En conformidad a un acuerdo adoptado en la presente sesión, se publica el informe emitido por el Comisariato General de Subsistencias y Precios sobre distribución irregular del aceite.

diario "La Opinión" en sus ediciones del 21 y 22 del presente, y por el "Diario Ilustrado" de 22 de noviembre de 1946, por presuntas irregularidades que se estarían cometiendo en la distribución del aceite.

A fs. 1 rola un artículo de crónica de "La Opinión", titulado a todo ancho de página: "Indignación pública provoca escándalo de la venta de cupones de racionamiento del aceite". Dice que numerosos sectores se reunieron el 21 del presente para tratar la situación que han creado elementos comunistas al encarecer y distribuir en forma sectaria el aceite que le ha sido entregado por el Comisariato General de Subsistencias a través de funcionarios comunistas que han logrado incrustarse en ese organismo. Agrega que el Frente Nacional de la Vivienda adoptó el acuerdo de protestar energicamente ante las autoridades por esta ingenuidad inconveniente. Concreta la denuncia en los subtítulos que dicen: "En más de doce pesos por litro han aumentado el precio del aceite los comunistas que expendían a tres pesos cada vale para adquirir este artículo".

A fs. 2 rola publicación de "El Diario Ilustrado" de fecha 22 del presente, cuyo título reza: "La venta de tarjetas para comprar aceite da origen a una grave y odiosa especulación". Y como subtítulos dice lo siguiente: "Elementos políticos comunistas, según los denuncios, están vendiendo tarjetas autorizadas por el Comisariato en sumas que llegan a \$ 100.— y más pesos. Hay personas que habrían obtenido docenas de estas tarjetas, y que a su vez las revenden. Reclamó de todos los sectores".

A continuación publica un acuerdo tomado por el Frente Nacional de la Vivienda, que en su parte esencial dice: "Denunciar públicamente que elementos del Partido Comunista, a quienes desgraciadamente se les ha dado ingenuidad en la distribución del aceite, están cobrando \$ 3.—, \$ 3.40 por cada tarjeta para tener derecho a hacer cola, para alcanzar un cuarto de litro de aceite colita, para alcanzar un cuarto de litro de aceite artículo". "Las tarjetas que compraban estas personas, que habrían obtenido docenas de estas tarjetas, y que a su vez las revenden. Reclamó de todos los sectores".

A continuación publica un acuerdo tomado por el Frente Nacional de la Vivienda, que en su parte esencial dice: "Denunciar públicamente que elementos del Partido Comunista, a quienes desgraciadamente se les ha dado ingenuidad en la distribución del aceite, están cobrando \$ 3.—, \$ 3.40 por cada tarjeta para tener derecho a hacer cola, para alcanzar un cuarto de litro de aceite colita, para alcanzar un cuarto de litro de aceite artículo". "Las tarjetas que compraban estas personas, que habrían obtenido docenas de estas tarjetas, y que a su vez las revenden. Reclamó de todos los sectores".

En el mismo artículo de "El Diario Ilustrado" se reproduce una información oficial de la Liga de Arrendatarios de la comuna de Quinta Normal, en que denuncian también la venta de tarjetas en los llamados Comités o Ligas, y que son vendidas solamente a los elementos comunistas, simpatizantes y a todos aquellos que se sometan a su consigna. Después de estas consideraciones solicita de las autoridades y de Su Excelencia el Presidente de la República, pidiendo al Supremo Gobierno que desautorice todo cobro indebido en el precio del aceite mediante una declaración pública. Firman: Manuel Rojas Aranda, José Molina O. y Pedro Lizama, por el Frente Nacional de la Vivienda los dos primeros, y por la Unión de Pobladores de Conchalí, el último.

En el mismo artículo de "El Diario Ilustrado" se reproduce una información oficial de la Liga de Arrendatarios de la comuna de Quinta Normal, en que denuncian también la venta de tarjetas en los llamados Comités o Ligas, y que son vendidas solamente a los elementos comunistas, simpatizantes y a todos aquellos que se sometan a su consigna. Después de estas consideraciones solicita de las autoridades y de Su Excelencia el Presidente de la República, pidiendo al Supremo Gobierno que desautorice todo cobro indebido en el precio del aceite mediante una declaración pública. Firman: Manuel Rojas Aranda, José Molina O. y Pedro Lizama, por el Frente Nacional de la Vivienda los dos primeros, y por la Unión de Pobladores de Conchalí, el último.

A fs. 3 rola una publicación de "La Opinión" del 21 del presente, que titula a todo ancho de página: "Grave escándalo en la venta de aceite" y en los subtítulos dice: "El Comisariato entregó el control de la distribución de gran parte de este artículo a los comunistas. Estos están vendiendo tarjetas de racionamiento a \$ 3.40, que dan derecho a hacer cola para comprar 1/4 de litro de aceite. Por este solo concepto el aceite se encareció en \$ 13.60 por litro". En la leyenda abundan los mismos conceptos.

A fs. 4 y 6 del diario "El Siglo", de 22 de noviembre en curso, publica un artículo en que da cuenta de la organización de trece nuevos Comités de comunas que refuerzan las campañas del organismo llamado "CENADECO", y en el otro artículo que lo titula: "Consumidores desienten columnas de 'La Opinión'". Se extiende inmediatamente en consideraciones encaminadas a demostrar que en varios de los puestos de la Central de Leche, en que el Comisariato Departamental de Subsistencias está expendiendo aceite, se registraron ayer nuevas deficiencias y abusos.

HOY DE 9.30 A 12.30 Y DE 14 HORAS ADELANTE REMATE ROPA

EN LA SUCURSAL N.º 4 DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR SAN PABLO 2461-2471

Préstamos concedidos en Enero de 1947, y vencidos en Julio de 1947, por la Sucursal N.º 4.

Cortes de casimir importados y nacionales; ternos nuevos y usados; calzado, ropa interior, impermeables, sobretodos, ponchos, pantalones, sombreros, etc.

Blusas, batas, tapados, vestidos de seda, lana y algodón, abrigos, fundas, manteles, frazadas, acolchados, servilletas.

PAGO AL CONTADO. ENTREGA INMEDIATA.

MAÑANA REMATE

DE ROPA Y OBJETOS VARIOS EN EL ANEXO SUOIA DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

IRARRAZAVAL N.º 3078, ES UNICA CHILE-ESPAÑA

Préstamos concedidos en Enero de 1947, con vencimiento en Julio de 1947.

Objetos varios, pollas Nos 4631-4715. Ropa, pollas Nos. 511545-511444.

A fs. 20, don Humberto Conejeros presenta un modelo de tarjeta autorizada para la 8.ª comuna y que no se vendían.

A fs. 24, 25 y 26 corren tres nóminas de los locales de "CENADECO" que están destinados para la distribución del aceite.

El Inspector don Luis Arriagada a fs. 27 informa sobre una diligencia practicada al local de Santo Domingo N.º 1228, y con respecto a la denuncia formulada por don Humberto Videla, en el sentido de que se estaban vendiendo tarjetas para adquisición de aceite, llega a la conclusión de que a pesar de haber interrogado a más de veinte personas, nadie concretó cargos sobre el particular. Agrega el Inspector que hubo reclamos de parte del público por haber sido citados el día anterior para recibir aceite, no habiéndoseles atendido a pesar de haber permanecido haciendo "cola" durante todo el día.

El Inspector don Julio Ramírez a fs. 28, informa que en la casa de don Carlos Labra, Arrate N.º 142, estaban cobrando dos pesos por vales para retirar aceite. Dice que se le explicó que dicho cobro se hacía mensualmente para poder sufragar los gastos de acarreo del tambor.

A fs. 29 rola informe del Inspector don Luis Arriagada Marín, en que expone que en visita a la Población Reina María, Bajo de Jimenez, logró comprobar que en el N.º 490 de la calle Reina María donde se vendió el aceite el día 21 del presente, estaba cobrando. Que por averiguaciones efectuadas en los alrededores de la Población, pudo establecer que los cargos respecto a la venta de vales o cupones en tres pesos cada uno, no eran verídicos.

A fs. 31 y 32 rola una declaración suscrita por las siguientes personas: don Aurelio Dell Aquila, don Emilio Albornoz, don Héctor Fernández, don Rosa Contreras, doña María Dell Aquila, doña Juana de Labra, don Rosendo Santibáñez y don Juan Pérez, todos miembros de distintos Comités y subcomités, dependientes de la Central Nacional de Defensa de Consumidores y Arrendatarios. Declaran que desde el año 1938 se han venido organizando en los barrios dichos Comités, con un directorio responsable, registros y elementos que requieren organizaciones de esta naturaleza. Que estos Comités cuentan con un número de socios que fluctúa entre 100 a 500 y han solucionado en el curso de este último tiempo muchos problemas que se refieren a la vivienda, a las subsistencias y a otros similares. Suman a estas actividades beneficios mortuorios.

Para subsistir, estos Comités han debido cobrar a sus socios sumas que fluctúan entre uno y tres pesos. Dichas cuotas se emplean en gastos de secretaría, en papel impreso, tarjetas, carnets, transporte de materiales, etc. A recibir estos subcomités, bajo la responsabilidad de "CENADECO", el encargo de la distribución del aceite, no se ha hecho ningún cobro especial, sino el ya referido anteriormente, que como se dijo, viene haciéndose desde hace mucho tiempo atrás.

Reconocen que estos Comités, al hacer el reparto del aceite, lo han hecho de preferencia entre sus asociados, debido a un acuerdo tomado en la Intendencia de Santiago, en el sentido de que este reparto de aceite se comenzará a hacer en instituciones organizadas para evitar dualidad de compras. Cumplida la entrega de cuotas entre sus asociados dicen han repartido el excedente entre los vecinos del barrio, destinando medio litro para los primeros y un cuarto para los no asociados y siempre tomando en cuenta las cargas de familia. Declaran, además, que es totalmente falso y calumnioso que los declarantes hayan pretendido cobrar ninguna suma por el racionamiento del aceite, para comprobar lo cual ponen a disposición del Fisco la documentación que contempla los registros de socios de la Población Monterrey, de la comuna de Conchalí, y los registros de socios de la 7.ª comuna, y ofrecen la documentación de los restantes Comités que están afiliados a "CENADECO".

El Inspector don Fernando Ballas, informa a fs. 33 sobre la forma como se ha efectuado la distribución del aceite en la 10.ª comuna, en la comuna de Conchalí, en la comuna de Renca, en la comuna de Quinta Normal, en la 6.ª comuna y en la 7.ª. En Conchalí comprobó que vendían tarjetas a tres pesos cada una; en Renca, un peso cada una; en Quinta Normal, dos pesos cada una; en la 6.ª comuna, dos pesos cada una; en la 7.ª,

a un peso cada una; y en la 10.ª comuna, no cobraba por las tarjetas.

A fs. 34 rola el proyecto de Estatuto del Comité Local de Defensa de los Consumidores, Quinta Normal.

A fs. 35, 35 a) 35 b), 35 c) rolan nóminas de compradores de aceite inscritos en uno de los Comités de Consumidores.

A fs. 36, 37, 38, 39, 40 y 41 rolan 78 tarjetas que llevan el siguiente membrete: "Comunidad contra los especuladores. Comité de Subsistencias Quinta Normal". Llevan impresa, además, las declaraciones de: "Nombre, Dirección, Subcomité, N.º". Algunas de estas tarjetas están en blanco, otras escritas con los nombres de los inscritos.

A fs. 42 rola un recibo del Comité Comunal de Subsistencias Quinta Normal, que dice lo siguiente: "Recibí del Subcomité Catamarca la suma de \$ 98 por cuota de incorporación. Quinta Normal, 21 de noviembre de 1946.—(Fdo.): Luis Morales tesorero.— Hay un timbre".

Don Carlos de la Cruz Brusco declara a fs. 43 que en días atrás un compañero de la Vega, cuyo nombre no conoce, se le apersonó para manifestarle que para conseguir aceite debía ingresar al Sindicato de Comerciantes de la Vega, a lo que declarante se negó.

CONSIDERANDO: 1.º—Que la Central Nacional de Consumidores (CENADECO) es una organización de hecho que agrupa en su seno a numerosos Comités y subcomités de Consumidores que funcionan en las distintas comunas de la capital.

2.º—Que autoridades competentes autorizaron la referida organización para efectuar el reparto de aceite de comer en los locales que se indican a fs. 24, 25 y 26.

3.º—Que la directiva de la CENADECO ha interpretado dicha autorización en el sentido de que el reparto debía hacerlo de preferencia entre sus asociados y, por lo tanto, ha creído conveniente entregar medio litro de racionamiento a los socios y un cuarto de litro a los no asociados. (Declaración de fs. 31, párrafo 4.º).

4.º—Que los Comités y Subcomités de la CENADECO, con excepción de los de la 10.ª comuna, cobran a sus asociados una cuota de inscripción que fluctúa entre uno y cuatro pesos, como condición previa para tener derecho a los beneficios que concede la Sociedad (Declaración de fs. 32).

5.º—Que junto con recibir la responsabilidad del reparto del aceite, la CENADECO inició una campaña intensa en favor de la organización de nuevos comités e inscripción de nuevos asociados. (Publicación de "El Siglo", a fs. 4).